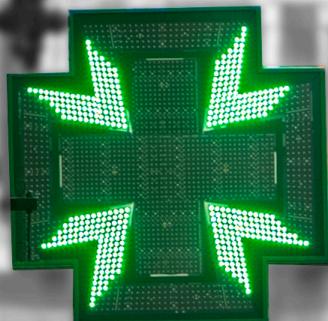


FARMACIA Y SOCIEDAD

CIEN AÑOS DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LAS PALMAS



Farmacia y Sociedad

Cien años del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas
<https://www.coflaspalmas.es/>

Edición coordinada por Juan José Laforet

Textos

José Antonio Apolinario Cambreleng. Farmacéutico
Juan José Laforet. Cronista Oficial de Gran Canaria
Revista Crónicas de Canarias nº11 (2015)
Página web Farmacia La Vieja · <https://farmacialavieja.com>
La Voz de Lanzarote. Las tres farmacias centenarias de Arrecife

Fotografía

Archivo COFLP
Yiyo Espino
Colección Francisco Artiles
Archivo familia Mejías Pombo
FEDAC

Edita Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas. (2025)
Primera Edición, 2025.

Imprime: Litografía González
Depósito Legal: GC 485-2025.



**ANIVERSARIO
COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
LAS PALMAS**

1925 - 2025



Propósito

Presidenta:
María Loreto Gómez Guedes.

Cien años han pasado desde que un pequeño grupo de farmacéuticos se reuniese en la rebotica de la farmacia situada en la Alameda de Colón con la idea de crear un colegio profesional que uniera a los farmacéuticos de Gran Canaria y Lanzarote, dividiendo así el que, con sede en Tenerife, asumía la representación profesional.

No se tardó mucho en celebrar la primera Junta General, constituyéndose el Colegio de forma oficial el 29 de diciembre de 1925.

Eran tiempos convulsos.

En 1927 en Canarias se produjo la división provincial, mientras el mundo se recuperaba de la Primera Guerra Mundial. En Europa emergían partidos comunistas y anarquistas, EEUU veía acercarse la Gran Depresión y España ponía rumbo, sin saberlo, hacia una guerra fratricida.

El mundo seguía recuperándose de la Primera Guerra Mundial, en Europa emergían partidos comunistas y anarquistas, EEUU veía acercarse la Gran Depresión y España ponía rumbo, sin saberlo, hacia una guerra fratricida.

En este escenario parece poca cosa que un grupo de hombres —hubo que esperar un año para contar con la primera farmacéutica— se empeñaran en unir esfuerzos y voluntades para poner en marcha un proyecto que, desde el primer momento, buscaba compartir información y formación para atender mejor a la ciudadanía, así como unificar criterios científicos para afrontar una realidad sanitaria marcada por el aislamiento.

Desde entonces hasta ahora el mundo ha cambiado. También la profesión. De aquellos 24 farmacéuticos que hacían verdaderos milagros para colaborar en salvar vidas o simplemente contribuir a la cura de enfermedades de todo tipo, a contar con más de 1360 profesionales que desarrollan una labor sanitaria de primer orden en Lanzarote, La Graciosa, Fuerteventura y Gran Canaria, siendo muchas veces la única referencia sanitaria en muchos de nuestros pueblos y barrios.

Aun así, los farmacéuticos y farmacéuticas de hoy siguen fieles al principio de servicio y promoción de la salud, aprovechando los medios científicos y técnicos que un siglo de evolución nos ha dejado, y renovando el compromiso sociosanitario con que se fundó este Colegio hace cien años.

Este libro recoge una gran parte de esa historia con el fin de que no se olvide, de que quede constancia de lo que fuimos, cómo lo hicimos y cómo evolucionamos, del compromiso que muchos de nuestros antecesores tuvieron con la salud, la política, la cultura y el desarrollo socioeconómico de cada una de las islas de la provincia de Las Palmas. Para nosotros, que no estamos tan lejos, es recuperar la memoria de nuestra identidad como colectivo; para las generaciones venideras, evitar el olvido; para la sociedad canaria, tomar conciencia del papel que los farmacéuticos desarrollamos en la historia del Archipiélago.

Sumario

A

Saludo Institucional.

1

Precedentes de boticas
en Gran Canaria.

6

Los cronistas oficiales en
el 90 Aniversario.

2

Farmacia y Sociedad
en Gran Canaria.

7

Farmacias centenarias
en Arrecife.

3

Los primeros años del
Colegio. 1925 -1936.

8

La primera farmacia de
Fuerteventura. 1948.

4

Las primeras mujeres
farmacéuticas colegiadas.

9

Las sedes sociales del
Colegio.

5

El Colegio, repercusión
pública a partir de 1940.

10

Farmacia y farmacéuticos
de otros tiempos, vista
por sus protagonistas.



Rótulo del callejero histórico de Vegueta, colocada en 1978 con motivo del 500 Aniversario de la fundación de Las Palmas de Gran Canaria, que recoge el antiguo nombre de “Botica” que tuvo un callejón ubicado junto a la de Espíritu Santo.



Esquina de la calle Espíritu Santo con la plazoleta Francisco María de León, donde se ubicaba, aproximadamente el “callejón de la Botica”.

1

PRECEDENTES DE BOTICAS EN GRAN CANARIA



Una idea muy temprana de la presencia, de la relevancia y de la necesidad que los vecinos tenían de sus primeras boticas, la encontramos en un proceso inquisitorial, cuyo auto de fe se celebró en la plaza de Santa Ana de esta ciudad en 1681. Uno de los procesados por el Santo Oficio era Pedro Pablo Macera, boticario de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, que salió en el cortejo inquisitorial "...en cuerpo (esto significa que estaba presente, y no se le juzgaba en una "estatua" que le representaba, por estar ausente o huido), sin cinto ni bonete, con vela en las manos. Se le acusaba de graves proposiciones erróneas en materia de fe, y se le condenó abjurar de "vehementi", a destierro por cuatro años y a pagar 17.000 maravedíes para los gastos del Santo Oficio (lo que diríamos las "costas judiciales"), más "otras penitencias saludables". Pero, como recoge la documentación de la Inquisición en Canarias, que tan bien acopió y salvó Agustín Millares Torres, y décadas después Néstor Álamo, en su época en El Museo Canario, se tuvieron que tener en cuenta las reiteradas súplicas y peticiones que los vecinos de La Laguna elevaron al Tribunal, por lo que "... teniendo en cuenta la falta que hacía en el ejercicio de su profesión, se le dispensó de la pena de destierro, y continuó despachando sus drogas...".

En el primer siglo de existencia de Las Palmas de Gran Canaria hubo presencia de boticarios y de boticas, como se puede detraer de muy diversas fuentes. Así, es interesante tener en cuenta lo expuesto por el Dr. Manuel Lobo Cabrera, en su trabajo "Las Palmas en el Siglo XVI: una ciudad de artesanos" (2008), al señalar como "...las ordenanzas ponen cuidado en que se busque la calidad, ordenando que todas aquellas personas dedicadas a este menester, bien para exportar o para poner en venta en sus tiendas y boticas, se examinen ante los diputados y veedores puestos por el cabildo...". En la obra "Medicina en Canarias entre 1500-1900 a través de los documentos del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas" (2023) se apunta como en Gran Canaria, Tenerife y La Palma la "presencia de cirujanos, boticarios y médicos fue habitual durante largos períodos temporales, siendo estos más continuados desde mediados del seiscientos". Además, se destaca como a "los médicos, cirujanos y boticarios llegados desde los territorios de Castilla se unieron los arribados desde Italia o Inglaterra a tratar a miembros de su comunidad y a los vecinos de las islas", y también precisa dicha obra como después de "la conquista de las islas de realengo, en tiempos imprecisos al no existir referencias para La Palma y Gran Canaria, los cabildos contrataron los servicios de médicos, boticarios o cirujanos revalidados o en vías de recibir dicha confirmación. El salario de los sanitarios era abonado por los propios regidores -primeros interesados en contar con

dichos profesionales- y los vecinos capaces de cubrir una parte de los emolumentos prometidos a los sanitarios todos los años". A ello se añade que "los médicos, cirujanos y boticarios recibían del ayuntamiento la autorización de instalarse, ejercer su profesión y abrir consulta y botica".

En el caso de Tenerife la obra citada señala como en septiembre de 1518 "se logró concertar con el boticario Luis de Salazar -el cual ya había servido en la isla- su permanencia en Tenerife, pidiéndole hiciera su trabajo a cambio de 12.000 maravedís entregados en cada uno de los cuatro años de contrato, abonados por tercias", como se recoge en los "Acuerdos del Cabildo de Tenerife (1518-1525), recogidos por Serra Ráfols y por de la Rosa Olivera, aunque su labor, años después, "fue criticada por la población al vender las medicinas caras y tener mal proveída la farmacia". Ante la imposibilidad de conseguir, por el momento, a otro boticario más capaz, los regidores acordaron "que los médicos en las recetas que diesen, al pie de ellas tasasen el precio de las medicinas". Entre 1514 y 1778', según datos aportados en "Medicina en Canarias entre 1500-1900 a través de los documentos del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas", ejercieron como boticarios en Tenerife Juan Merchante (1514), Luis de Salazar (1518-1538), Juan de Villareal (1532), Maestre Luis Leal (1554), Juan Álvarez (1555-1561), Martín Cabeza (1582-1602), José Leal (1585), Pedro Violette, venido de Francia, (1602-1627), Manuel Gómez de Andrada (1632), Pedro Pablo Macera, oriundo de Milán, (1666), Diego de Saavedra (1699), el alférez Cristóbal Gerardo (1709), Tomás MacLaughlin (1738-1743), el valenciano Pedro Toledo Guadarrama (1781) y Cristóbal Martín de Castro 1778.

A ello se suma el que hay constancia, según recoge Viera y Clavijo en su "Historia de Canarias", de cómo en septiembre de 1625 existían ya, y desde mucho antes, como profesiones asentadas en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) -por lo que sería extraño que en Las Palmas no la hubiera también siendo la sede oficial de la Capitanía, de la Audiencia, de la Inquisición, de la Catedral de Canarias y teniendo hospital abierto-, "médico, cirujano, boticario...".

Y es que se tienen diversos casos constatados en aquella época, como recoge el Dr. Millares Bosch en su obra "Historia de la Medicina en Canarias" (1967) cuando "muertos los licenciados López y Fiesco, se acordó traer de Tenerife, para curar a los enfermos, al Dr. Valle con la asignación de 70 doblas, y a un farmacéutico de la isla de la Madeira...", o como en "...agosto del mismo año, se señalaron 50 ducados al Licenciado Álvaro Méndez como médico-cirujano, y otros tantos a Pedro de Alarcón como boticario y como ninguno estuvo conforme con el salario, se les aumentó a 100 ducados...". Es curioso también constatar la importancia que se daba a la existencia de servicios de "botica" pues, por ejemplo, acaeció que en "1610 se trajó de La Palma a don Domingo de la Torre, con la paga de 250 ducados y obligación de traer botica; y como no cumplió con dicho requisito, se le despidió al año siguiente...", al médico don Miguel Guerrero, con el estipendio de 200 ducados y 300 rvs. presupuestados por el Cabildo para la botica..."

Si una Real Cédula, dada en Valladolid el 18 de diciembre de 1517 disponía "Que de los propios de esta isla se señale por el Concejo de ella el salario conveniente a un médico", y como ya el 21 de enero de 1531 aparece documentado que "se nombra médico al bachiller Funes en sustitución de Nisardo", llama la atención que el Cabildo de la Catedral de Canarias trajera, o contratara, a su cuenta a médicos titulares a su servicio, que también podían atender a la población.

Así, en las Actas del Cabildo, extractadas por José Viera y Clavijo, se consigna, el 8 de febrero de 1524, como “anualmente elegía y nombraba el Cabildo sus médicos, que solían ser dos”, y en octubre de 1526 se pide que “se nombren dos enfermeros que visiten los beneficiados, curas y capellanes para saber de sus necesidades...”, se entiende que necesidades médicas y boticarias. De nuevo se consigna, el 29 de septiembre de 1532, el nombramiento de médico del Cabildo con 30 doblas para su salario. Esta es una costumbre que se mantendrá en el tiempo, hasta bien entrado el siglo XIX, a la que habría que añadir los servicios de boticario y botica, que atendiesen lo prescrito por los facultativos. Se entiende así que, en un callejón adjunto a la Catedral, hoy desaparecido, existiera una “Botica”, que dio nombre a esa vía y recoge una placa que señala antiguos nombres de la actual Calle del Espíritu Santo.

Estas necesidades sanitarias, quirúrgicas y medicinales avalan también el interés del Cabildo de contar con dos pozos de nieve en las más altas cumbres insulares, donde se acumulaba la nieve que, en casos de necesidades sanitarias o médicas, aunque también festivas, se bajara a la ciudad y se depositara en unas habitaciones conocidas durante siglos como “la nevera catedralicia”, ubicadas muy cerca de donde estuvo aquella primigenia botica de Las Palmas de Gran Canaria. Es interesante contrastar como en un documento notarial del año 1601 ya se cita “en la ciudad de Las Palmas en la calle de La Botica”, y en 1772 otro protocolo notarial vuelve a hacer mención a la “calle de La Botica”.

En esta línea también es clarificador de lo acontecido en el orbe farmacéutico grancanario de los siglos XVI y XVII, como resalta Bosch Millares, que en 1630 se tomara “...el acuerdo de dar a Manuel González, boticario, 20 doblas de salario durante dos años a partir del día en que estableciera en esta isla la botica, y 100 rvs. para ayudarle a pagar su casa...”. Pero las propias actas del Cabildo de la Catedral de Canarias ya daban cuenta, casi un siglo antes, el 7 de enero de 1538, de cómo “se dio a un boticario el salario de 40 doblas para que sirviese a las personas de la mesa capitular y sus familiares”, una botica catedralicia que nos puede llevar al mencionado callejón, convertido en una proto farmacia grancanaria.

A este ámbito catedralicio el minucioso trabajo de investigación archivística sobre la “Medicina en Canarias entre 1500-1900 a través de los documentos del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas” dedica un elocuente capítulo sobre “El cabildo catedral y los servicios sanitarios”, dado que, en aquellos primeros siglos de la



Viera y Clavijo, 1812, por José de Ossavarry.

capital grancanaria, la “entidad más preocupada con la salud de sus integrantes, casi una constante, fue el cabildo catedral, donde la mayoría de sus miembros acusaban una elevada edad”. Recoge la obra algunos boticarios contratados por el Cabildo Catedral para su botica entre los años 1518 y 1800, entre los que estaban Luis de Salazar (1531), Juan de Alarcón (1538, Mateo de Alarcón (1578), Diego de Lázaro (1588), Martín de Alarcón (1602-1606 y 1615-1624), Manuel Gómez de Andrada (1610-1615), Tomás González (1629), Manuel Gómez (1630-1640), Juan Ortiz de Mendivil (1636-1652) o Pablo Miguel de la O (1682-1686), aunque algunos nombres ya aparecen también en la relación tinerfeña, lo que muestra una cierta movilidad entre islas. Pero hay documentación que atestigua la presencia en Gran Canaria en 1514 del boticario Juan Fernández y en 1515 del boticario Juan Merchant, así como la presencia en 1612 del boticario vecino de la isla de La Palma Sebastián Méndez de Sea, aunque también se afirma como “el 10 de mayo de 1774 la única botica que existía en la isla de Gran Canaria se encontraba en Las Palmas y la regentaba D. Pedro Toledo Guadarrama”.

Es interesante lo recogido por el profesor Lobo Cabrera, acerca del interés por la investigación científica de los hombres del Quinientos en Las Palmas, uno de cuyos objetivos se centraba en la sanidad, ante lo que señala, incluyendo a boticarios, a partir de un trabajo de Leopoldo de la Rosa Olivera, sobre “Un informe del estado sanitario de Gran Canaria en 1575”, que le permite señalar que:

“En el campo de la medicina la inquietud era obvia, pues las islas se vieron continuamente azotadas por epidemias y más aún Las Palmas. Esto motivó que se hicieran estudios e informes al respecto. Uno de ellos, es de 1575 en que se ejecuta uno por tres médicos y dos boticarios (eran Mateo y Pedro de Alarcón) que, habiendo hecho un estudio a los enfermos, dieron por nulo el rumor de que una epidemia que azotaba Tenerife hubiese llegado a Gran Canaria”.

En el mencionado documento el boticario Mateo de Alarcón afirma que” acuden a su botica los médicos a receptar e receptan para enfermos”, pero que por las medicinas recetadas no ha entendido hubiese enfermos de peste.

Existe un curioso Protocolo Notarial, fechado en septiembre de 1606, que se forma con motivo de la “inspección que se hace a la botica que tiene en su casa -recordemos la obligación legal de los boticarios, y luego los farmacéuticos, que existió durante siglos, de residir en la misma casa, o adjunta, en la que tenían su establecimiento- Pedro de Alarcón Dagos, el cual presenta título justificativo para ejercer, (...) para comprobar el estado de pesas y medidas, de los medicamentos que tiene, o de la falta de ellos. Contiene listado pormenorizado de todos y cada uno de los medicamentos que los doctores consideran imprescindibles”. Una inspección que es elocuente del cierto rigor con el que ya en aquellas tempranas fechas de la capital grancanaria se atendían los servicios sanitarios como el de la botica.

Así mismo, es interesante recordar que, en documentos notariales del año 1683, se recogen acuerdos que dan fe de como “Francisco Lami, de nación francés, cirujano, de una parte y

de otra Pablo Miguel de la O, boticario, vecinos de la ciudad de Las Palmas, manifestaban que ambos iban a alquilar una casa para que en ella se instalara una botica, a medias, prometiendo estar uno y otro, cuando les tocara atenderla". En la citada obra de investigación en los fondos del Archivo Provincial de Las Palmas se recoge la celebración el 28 de abril de 1779, en La Laguna el "examen de prácticas de boticario a D. Luis Vernetta para el Real Protomedicato, saliendo aprobado con la firma de médicos y boticarios", y su posterior traslado a Las Palmas, aunque se aclara textualmente lo que sigue:

"D. Luis Vernetta, tenía su botica en la calle Remedios, en Triana, en la que en el nº 12 hoy existe una placa, colocada en el año 2015, en su memoria, en la que se puede leer que dicha botica se inauguró en el año 1780 y se llamaba Botica de la Cadenas. También podemos leer que fue la primera botica que se abrió en la ciudad de Las Palmas, dato que no es acertado pues hubo otras boticas en fechas muy anteriores, según se puede comprobar con la documentación estudiada". (p. 353)

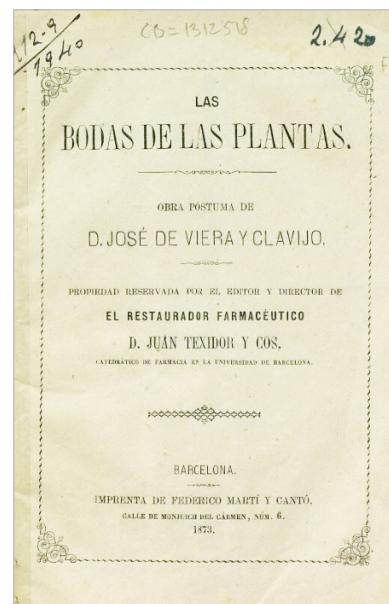
1.1.- Boticarios ilustres relacionados con Viera y Clavijo

Este es un capítulo curioso y elocuente en la historia de Canarias relacionada con el orbe de la farmacia y los farmacéuticos, así como de la investigación científica que afecta a la modernización del mundo de la ciencia en las islas. Se aborda a través de un artículo del farmacéutico del COF de Las Palmas don José Domingo Hernández Mayor, aparecido en el periódico La Provincia el 30 enero de 1980.

"Con motivo del reparto por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas de la obra de Viera y Clavijo «Las Bodas de las Plantas», pretendemos recordar a aquellos boticarios contemporáneos de Viera, que influyeron en su formación.

El momento histórico es la segunda mitad del siglo XVIII, en el que aparecen esas dos grandes figuras que son Linneo y Lavoisier, que transforman, el primero, la Botánica, y el segundo, la Química.

En España surgen las Sociedades, en las que hombres con gran amor por las Ciencias, contribuyen con todas sus fuerzas a la divulgación de éstas, en nuestra Patria. Es el momento estelar de la España ilustrada, y uno de estos ilustrados fue Viera» nuestro gran historiador y naturalista. Pero no vamos a hablar de éste ni de los contemporáneos que tuvieron gran influencia sobre él, como



Cavanilles, el gran botánico, o Voltaire, sino solamente de los boticarios que tuvieron contacto con el historiador canario o, incluso, después de muerto propagaron su obra.

Viera viaja a París en 1776 como acompañante del marqués del Viso, hijo único del marqués de Santa Cruz. En el mismo grupo va el que sería insigne botánico español» José Antonio Cavanilles, que entonces solamente era tutor de la casa del Duque del Infantado. En París, capital de las ciencias y de las artes en aquellos momentos, nuestros ilustres viajeros realizan cursos científicos. Uno de Física, de Sigaut de la Fondé, sobre los gases o aires fijos, y otro curso de Física con Sage. El día seis de diciembre inicia otro curso de Historia Natural con el farmacéutico Valmont de Bomore. Este era maestro en Farmacia, director del Gabinete de Historia Natural y académico. Publicó un «diccionario» de Historia Natural, cuya edición de 1765 poseyó Viera y Clavijo. El curso de Valmont constaba de 53 lecciones: 28 de minerales y rocas, 10 del vegetal, y el resto de recopilación. Dice Viera de este curso en su diario: «todo infundía no sé qué género de entusiasmo o idea religiosa y sublime de la Naturaleza».

Vuelve Viera a España en 1778 y, en el palacio del marqués de Santa Cruz, da un curso sobre los aires fijos y gases. A este curso asiste el farmacéutico Pedro Gutiérrez Bueno, que según Viera “era boticario de la calle Alcalá, mi primer discípulo de aires fijos y gases, sujeto muy aplicado que está siempre pestañeando”.

Pedro Gutiérrez Bueno, que también fue farmacéutico, es una de las grandes figuras de la ciencia española, a él se debe la introducción en nuestro país de la nomenclatura moderna y la divulgación de la teoría de Lavoisier. Fue el primer catedrático de Química que hubo en Madrid. Dirigió las clases de Química del primer laboratorio de esta materia que existió en España, que en su principio estuvo situado interinamente en la farmacia del convento del Carmen Descalzas, en Alcalá esquina a Barquillo. Fue también director de una fábrica de ácido sulfúrico y otra para blanqueo del tejido del algodón, autor de numerosas obras de Química y boticario mayor del Rey y examinador perpetuo de Farmacia.

Viera estudió botánica en el Jardín Botánico de Madrid, con dos grandes figuras farmacéuticas: Gómez Ortega y Antonio Palau. Casimiro Gómez Ortega dirigió durante treinta años el Jardín Botánico. Fue el que consiguió el traslado a su situación actual en el Paseo del Prado, en el cual se dieron cursos de Botánica. Este jardín fue mantenido económicamente, durante cierto tiempo, por los farmacéuticos, puesto que, de las tasas de los títulos de licenciados, se dedicaba un tanto por ciento al mantenimiento del Jardín Botánico. Fue también Gómez Ortega boticario mayor del Rey, autor de numerosas publicaciones de Botánica, decano de la Real Academia de Historia y, además, mantuvo una actitud muy loable durante la invasión napoleónica. En las cartas de Viera a Cavanilles vemos cómo le habla con entusiasmo de su curso de Botánica con Antonio Palau. Carta de septiembre de 1782: «Yo había empezado desde el mes de mayo... bajo los auspicios del

“En el campo de la medicina la inquietud era obvia, pues las islas se vieron continuamente azotadas por epidemias y más aún Las Palmas. ”

profesor Palau, mi amigo.» Carta de octubre de 1782: «Antonio Palau, gran linneísta, es mi amigo».

Antonio Palau: Segundo profesor del Jardín Botánico, se le considera introductor en España del método de Linneo, preocupándose de la divulgación de la Botánica entre sus compatriotas, lo que no le dio renombre internacional. Tradujo a Linneo al español y sus principales obras trataron sobre éste.

Casimiro Gómez Ortega y Antonio Palau tienen un trabajo en común de 1784 sobre una planta canaria: «Descripción del *Dracocephalum Canariensis*» Memorial literario, Madrid, octubre de 1784. Obra citada por Colmeiro en sus estudios bibliográficos y biográficos de los botánicos españoles.

Y, por último, tenemos a don Juan Texidor y Cos. Catedrático de Farmacia de la Universidad de Barcelona, siendo desde el año 1867 al 1871 director de la revista «El Restaurador Farmacéutico», importante revista profesional. En 1873 edita la Obra de Viera y Clavijo «Las Bodas de las Plantas» y la prologa con admiración y cariño al ya fallecido naturalista canario.

De «Las Bodas de las Plantas» existe un manuscrito autógrafo en la biblioteca de Rodríguez Mouré. La primera edición es la realizada por Texidor y Cos en 1873, de la que, al parecer, el Museo Canario sólo posee un ejemplar. La segunda edición es la que realizó el Colegio: Farmacéutico de Las Palmas en 1975, por acuerdo de su Junta de Gobierno, siendo presidente accidental, don Juan Mendoza Padrón. Sólo nos resta agradecer al Museo Canario la colaboración prestada en su día para que saliese a la luz la edición de 1975.

Bibliografía utilizada:

Río, J. del. *Viera y Clavijo, Químico y Naturalista*. Historia de la Farmacia. Folch.

Benítez Padilla, S. (1952) *La obra científica de Viera y Clavijo*. Simón Benítez.

Blanco Montesdeoca, J. (1981) «Viera, un canario universal». Conferencia en RSEAPGC.

Bosch Millares, J. (1967) *Historia de la medicina en Gran Canaria*.

Colmeiro y Penido, M. (1858) *La Botánica y los Botánicos*.

Folch Jou, G. (1972) Historia de la Farmacia. «Viera y Clavijo, Químico y Naturalista» por J. del Rio.

Lobo Cabrera, M (2023) *Historia de Las Palmas de Gran Canaria*. De la fundación a la invasión (1478-1599).

Millares Carlo, A. (1932) *Bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*.

Quintana de Andrés, P.; Camino Pérez, A.; Santana Domínguez, J.F. (2023) *Medicina en Canarias entre 1500-1900* a través de los documentos del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas.

Roldán Guerrero, R. (2003) *Diccionario biográfico de Farmacéuticos Españoles*.

Rosa Olivera, L. de la (1947) «Un informe del estado sanitario de Gran Canaria en 1575», en Revista Museo Canario.



Farmacia hermanas Vernetta también conocida popularmente como Farmacia del Rincón (1890).

2

FARMACIA Y SOCIEDAD EN GRAN CANARIA



Referirnos al orbe de los establecimientos farmacéuticos, de las boticas que poblaron siglo tras siglo los rincones más característicos e identitarios de las islas, de nuestra querida isla de la Gran Canaria, es referirnos a una relación muy honda, íntima, en la que subyacen muchos elementos que van más allá del mero ejercicio profesional y se adentran en la misma vida social, comunitaria, en el día a día de vecindarios y comunidades, que tuvieron en estos despachos, y en sus responsables en gran medida, un “punto de encuentro”, como se dice hoy, un verdadero ágora donde se compartieron ideas, se debatieron situaciones que preocupaban, se transmitieron noticias e incluso se leyó el periódico –hasta no hace muchos años, se podía tener la oportunidad de conocer algunas farmacias, fuera de Las Palmas de Gran Canaria, donde muchos vecinos recogían cada día el periódico, y algunos lo leían allí mismo, y luego se comentaban las noticias del día-. En la capital, algunas de las primeras boticas fueron un apócrifo ateneo, un foro donde se formaron grupos de opinión que llegaron a tener su influencia, en años en los que ya se apostaba por la búsqueda del desarrollo y el progreso de una ciudad que se había estancado durante mucho tiempo.



Farmacias en el entorno de Puente de Piedra.



Luisa Vernetta



Clara Vernetta

Por todo ello, a la luz de lo que al devenir de la ciudad, de las islas en general, han aportado profesionales y profesiones como la farmacéutica, en la hora en que se da un paso importante, como es el dotar, ya en pleno siglo XXI, de un magnífico local colegial, de un orbe muy adecuado a todas sus actividades profesionales, y en ellas entran no sólo las organizativas y de gestión, sino las de formación permanente, las de investigación y difusión, e incluso las culturales y sociales, que reflejan lo que ya se hacía siglos atrás de forma más rudimentaria y espontánea, ahora es de justicia y necesario acercarnos a la evocación y homenaje de uno de los aspectos no sólo curiosos, singulares, sino más relevantes del pasado de esta urbe y que apenas se ha tratado con toda la amplitud que merece, las farmacias, sus titulares y todo lo que aconteció en ellas y en su entorno, como aquella que el boticario italiano Luis Vernetta estableció sobre 1780 en la calle de Los Remedios, donde en el año 2015, por los Cronistas Oficiales de Canarias, se descubrió una más que merecida y elocuente placa conmemorativa, con la que se rememorar los establecimientos de farmacia a través de los siglos, lo servicios que prestaron, la vida vecinal que se incardinó a través de ellas; lo que es también homenajear y construir un poco más y mejor la propia historia de la ciudad.

Volviendo de nuevo a Bosch Millares (1967) encontramos como para estos momentos iniciales del siglo XIX consigna lo siguiente:

“Al llegar el año 1827 había, por lo tanto, en Las Palmas tres farmacias; la de la Sra. Vda. de Vernetta, la de don Manuel Fernando López de Villavicencio y la de don Manuel Sigler Cerrillo. Eran ellas, como acabo de decir en páginas anteriores, lugares de reunión donde se hablaba de todo y donde la política se había con toda pasión y entusiasmo. Los partidos empezaban a deslindar sus campos y a situarse en cada una de ellas, por ser los sitios donde se permitían las tertulias hasta las diez de la noche. El llamado moderado de la libertad, admirador de Martínez de la Rosa, Toreno, Arguelles y del partido templado de la Cámara, se reunía en la botica de López de Villavicencio, a quien se debe el nombre de su calle (que en este primer tercio de siglo se llamaba Diablito), por haber sido el primer ciudadano que trajo a Gran Canaria la cochinilla. El partido exaltado, gran partido de acción sostenido por don Pablo Bravo y el médico don Antonio Roig, lo hacía en la de don Manuel Sigler Cerrillo; y el partido absolutista, apoyado por el médico don José Antonio López y los que formaban el llamado casacón, lo hacía a su vez en la de don Luis Vernetta, animado por la presencia del prohombre don Pedro Alcántara Déniz. Así las cosas, el 29 de marzo de

“En la capital algunas de las primeras boticas fueron un apócrifo ateneo, un foro donde se formaron grupos de opinión que llegaron a tener su influencia...”

1827, en sesión celebrada por la Junta de Caridad, don Pedro, Síndico de la misma, hizo presente que por su cuenta y razón había hecho venir de la Península al farmacéutico don Luis Paz Vernetta, con todos los útiles y medicamentos necesarios para establecer una botica en el hospital, a cuyo fin vendieron una casa propiedad del centro benéfico para hacer frente a los gastos que ocasionara la traída de los medicamentos de Nueva York, mercado, al parecer, más económico. La ciudad estaba atendida, desde el punto de vista sanitario, por los médicos y farmacias antes referidos”

También es interesante completar esta referencia en la realizada por el cronista y periodista Pedro González Sosa, en artículo del periódico La Provincia, cuando precisa como las farmacias de López y Sigler “...ya estaban abiertas al público y vendiendo medicamentos al menos desde 1815, pues así consta en la biografía de Luján Pérez, porque a la muerte del escultor sus herederos tuvieron que hacer frente a una demanda de los citados boticarios (López de Villavicencio y Sigler Cerrillo, además de los doctores que le habían asistido en su enfermedad) para reclamar el pago de las medicinas facilitadas y las visitas al enfermo en la Ciudad...”.

Como anécdota relevante de lo que los establecimientos de farmacia contribuyen a una imagen singular de la ciudad, recordaré como, hace ya unos años, cuando se rodaban entre Vegueta y Triana algunas escenas para el programa de Televisión Española “Ciudades del Siglo XXI”, dos de sus realizadores se asombraban al contemplar tantas farmacias juntas en el comienzo de la señera calle Obispo Codina, y todas establecimientos antiguos de gran carácter, abiertos en 1923, 1931 y 1932 por los farmacéuticos Antonio Vila Enríquez (que enseguida lo traspasó a Rafael González Medina), Manuel Tamayo Montes y Manuel Hernández Guerra. Su asombro aumentó cuando se les dijo que, si hubieran venido unos años antes, aún se hubieran encontrado a la vista con dos más, una al otro lado del barranco, en la esquina del Terrero con Muro, la antigua farmacia de las “Hermanas Vernetta”, y la otra, al fondo, en la esquina de la Plaza de Santa Ana con la calle del Reloj, la que el farmacéutico D. Agustín de la Nuez Aguilar abrió en 1920. Y aún mucho antes, en lo que fue durante años el popular “asadero de pollos de La Plazuela”, el mismo local que ocupó la primera oficina de la compañía de aviación Iberia, también estuvo enclavada la afamada “Botica de Bojart”.

Un auténtico paraíso de la farmacopea isleña, en uno de los centros urbanos más transitados en las últimas décadas del s. XIX y primeras del XX; un entorno que no sólo fue muy grato al vecindario de la ciudad, de estos históricos barrios, y sus cercanos “riscos”, sino que transmitieron siempre una sensación de seguridad y alivio, por tener sobradamente donde procurarse no sólo productos farmacéuticos, sino alivio y consejos útiles para el cuidado de

“Un entorno que no sólo fue muy grato al vecindario de la ciudad, de estos históricos barrios, y sus cercanos “riscos”, sino que transmitieron siempre la sensación de seguridad y alivio...”



Botica de F. Bojart en la esquina de La Plazuela.

su salud. Un entorno, al que, en el año 2016, en el paseo organizado desde la Asociación de Cronistas Oficiales en recuerdo y homenaje de las farmacias en la historia insular, el prestigioso y tan querido farmacéutico teldense D. Francisco Artiles Betancor, dedicó un texto de recomendable lectura siempre, que tituló acertadamente como “Un lugar emblemático de farmacias de Las Palmas”.

Por cierto, que estas farmacias traen también la memoria de cómo existieron en la isla auténticas sagas de farmacéuticos isleños. Varios apellidos podrían mencionarse, como Vernetta, Grau, Bojart, Apolinario o Padilla, aunque en el tintero se quedan muchos más también relevantes. Sin embargo, a la vista, onírica, de las farmacias junto al viejo “Puente de Piedra” viene a la memoria aquella conjunción familiar de los Meléndez y los Bojart, de la que fueron fruto los hermanos Luis y Fernando Meléndez Bojart. Su padre era el farmacéutico Gaspar Meléndez Torregrosa, elegido Tesorero de la primera Junta de Gobierno del Colegio, pero que falleció poco después, el 15 de enero de 1926, y al que el periódico Diario de Las Palmas dedicó con ese motivo una elocuente reseña que daba cuenta de como “Repentinamente ha fallecido en esta capital el que fuera estimado amigo nuestro D. Gaspar Meléndez Torregrosa, persona que gozaba en Las Palmas de general consideración por las excelentes





D. Federico León Santanach. Farmacéutico directivo del COF en 1925. Presidente del COF de Guipúzcoa y Primer Presidente del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria. En 1934 Presidente del Círculo Mercantil de Las Palmas y pionero de la radiofusión en Gran Canaria.

cualidades de su carácter, por lo que su inesperado fallecimiento ha sido bastante sentido. En paz descanse el alma del finado y reciba nuestro pésame su dolorida familia". Y don Gaspar estaba empeñado en dar una formación muy sólida a sus vástagos, los envió a estudiar el bachillerato a París, donde contaba con la ayuda de su buen amigo el célebre Dr. René Verneau, a quien conoció en sus estancias de investigaciones antropológicas y arqueológicas en El Museo Canario, y que hizo de preceptor de sus hijos en la capital de Francia, de donde volvieron, además, hablando varios idiomas. Al regreso de ambos hermanos, tenía dispuesto el que realizaran sus estudios de farmacia en la península, para luego ocupar los establecimientos que les llegaban por vía paterna y materna. Luis lo hizo así y fue uno de los farmacéuticos más prestigiosos de la ciudad, vinculado a la creación de COFARCA en los años treinta del siglo pasado, y a las Juntas Directivas de este Colegio desde su misma junta constitucional, pero Fernando se negó con firmeza, estaba convencido que su vocación, inédita en esa familia, era ser marino, entrar en la Armada. No le fue coartada su vocación y, años después, llegó a ser uno de los más prestigiosos Almirantes de la Armada española, el segundo de los Almirantes nacidos en Gran Canaria.

Tampoco se puede dejar de hacer referencia a una figura que, en este ámbito de "Farmacia y sociedad en Gran Canaria", es muy elocuente, la del farmacéutico Federico León Santanach, a quién, muchísimas personas legas en cuestiones farmacéuticas, conocían inicialmente como uno de los fundadores y principales protagonistas, y su primer presidente en 1934, del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria, junto a personalidades inolvidables como los hermanos Néstor y Miguel Martín Fernández de la Torre o Domingo Doreste "Fray Lesco", a la vez que llegó a desempeñar eficazmente la presidencia del Círculo Mercantil, bajo cuyo mandato en 1934 se organizó en el Teatro Pérez Galdós un gran homenaje al gran novelista grancanario.

Hijo del médico, oriundo de San Mateo, Federico León García, que fuera alcalde de Las Palmas entre 1923 y 1924, puesto desde el que apoyó decididamente los trámites para la creación de este Colegio en 1925, el Farmacéutico León Santanach, que nació en esta ciudad en 1887 y aquí falleció el 22 de diciembre 1981, a los 94 años, también fue concejal y teniente de alcalde en 1935, siendo alcalde José Ramírez Bethencourt, y ocupó interinamente la alcaldía en alguna ocasión. Y de casta le viene al galgo en esta familia, pues su hermano Pablo, médico de profesión, fue uno de los fundadores del Colegio de Médicos de Las Palmas. También a D. Federico se le



Interior de la farmacia de la Calle Real de Santa Cruz de La Palma. 1910 (Fedac).

recuerda como uno de los pioneros de la radiodifusión insular, lo que le llevó a ser uno de los fundadores, y director gerente en sus primeros tiempos, de “Radio Las Palmas”.

Licenciado en Farmacia en el año 1910, abriría su establecimiento en la calle Viera y Clavijo nº 5 (según consta en la Guía de esta ciudad del año 1911), y llegaría a ser uno de los promotores de la creación de este Colegio de Farmacéuticos, participando en su primera Junta de Gobierno como “contador”, aunque con alguna notable disidencia inicial. Curiosamente hay que decir que fue, durante un año, 1969 – 1970, presidente del COF de Gipuzkoa, a donde ya mayor se trasladó a vivir durante unos años. No es de extrañar que una afectuosa y sentida necrológica, publicada en su memoria por Diario de Las Palmas el 30 de diciembre de 1981, concluyera señalando como “era una persona muy querida y apreciada en nuestra ciudad, por su laboriosidad y cordialidad”.

Al acercarnos al apunte de un tema, que puede dar para mucho, para centenares de páginas, como es “Farmacia y sociedad”, nos encontramos que, indudablemente, los periódicos son una fuente primaria de enorme interés, al menos para el siglo XIX y la isla de Gran Canaria, parámetros en los que nos centramos en este breve capítulo histórico. Una prensa que, de alguna manera, aunque con distinto grado y signo, se ha instituido en verdadera figura totémica de las sociedades en las que aparecen y ejercen su función, pues en ella aflora, y queda constancia, todo aquello que ha sido significativo





El afamado artista grancanario Manuel Ponce de León trazó en 1867 un magnífico edificio ubicado en el número 15 de la calle de La Pelota, Vegueta. Casa y farmacia de D. José Grau-Bassas.

y trascendente para la misma esencia identitaria de esa comunidad, en ella se fija lo que ha sido importante, lo que nos hace entender y valorar lo que aconteció, desde la perspectiva del paso de los años.

Y es que, además, los periódicos de otros tiempos, como pueden ser los de Gran Canaria entre 1852 y las primeras décadas del siglo XX, no sólo nos dan datos, testimonios de la presencia o actividad de determinadas instituciones, colectivos ciudadanos y profesionales o de personas concretas, sino que nos sugieren, nos alumbran, la significación y la incidencia que tuvieron en un momento, un espacio y un ámbito social determinado, como es el caso de las “Farmacias” y los “farmacéuticos”, sin olvidar el otro término y concepto que fue tan propio y usual de “Boticas” y “boticarios”, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (extensible esto a toda la isla, como al conjunto del Archipiélago) en el siglo XIX, cuando surgen con fuerza las primeras boticas y farmacias, tras una incipiente etapa inicial de finales del XVIII, con el que se ha considerado “El primer boticario de Las Palmas”, el Sr. Vernetta y sus descendientes, o las otras farmacias ya existentes en los años veinte del siglo XIX, las de D. Manuel Fernando López de Villavicencio y de D. Manuel Sigler Cerrillo, tal como lo recoge el Dr. Juan Bosch Millares, en su “Historia de la Medicina en Canarias”, y sin olvidar a los, digamos, “proto boticarios”, como los que aparecen en documentos de la Inquisición en Canarias de los siglos XVI y XVII.

En este sentido es sumamente elocuente que el primer periódico de esta capital, *El Porvenir de Canarias*, fundado en octubre de 1852 por el inolvidable alcalde Antonio López Botas, junto a un ramillete significativo de destacados ciudadanos, entre ellos Agustín Millares Torres, publicara muy pronto, el 9 de abril de 1853, un extenso artículo en el que farmacéutico Manuel Suárez señala como “desempeñando la Subdelegación de Farmacia de aquel partido, tuve noticia de que la esencia de Zarzaparrilla

“También es elocuente del peso que ya tenían las farmacias, en aquella mitad del siglo XIX, donde la sociedad insular luchaba a brazo partido por su modernización y progreso...”

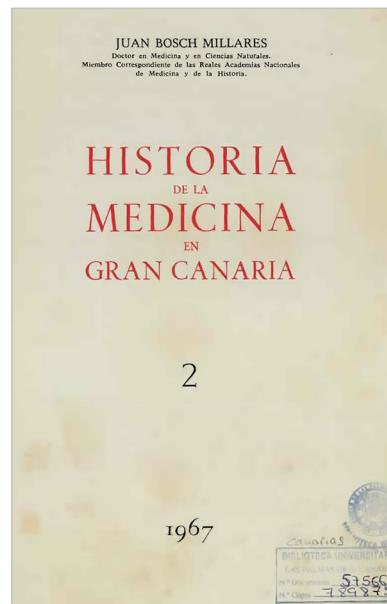
del Sr. Don Ambrosio C. Sauto, Farmacéutico de Matanzas, ennegrecía las cucharas de plata con que era medida; esto mediante tuve por conveniente hacer un examen para descubrir la causa de aquel fenómeno...”, un artículo cuya trascendencia se constata al comprobarse como fue remitido al ya prestigioso periódico “El Restaurador Farmacéutico”, que se editó en Madrid entre 1844 y 1936, en la Imprenta de Saturnino Bordón, como periódico oficial de la Sociedad Farmacéutica de Socorros Mutuos.

También es elocuente del peso que ya tenían las farmacias, en aquella mitad del siglo XIX, donde la sociedad insular luchaba a brazo partido por su modernización y progreso, que otro prestigioso periódico de entonces, “El País, Periódico de intereses generales”, editado en Las Palmas, incluyera, el 20 de octubre de 1863, en primera y segunda página, un extenso editorial dedicado a la necesidad de nuevas farmacias en distintos lugares de la isla, señalando como:

“Aunque es innegable que a la creación de una plaza de médico cirujano titular debe acompañar la del establecimiento de una oficina de farmacia, y conociendo que no todo puede hacerse de una vez, teniendo que combatir esas antiguas preocupaciones de que hablamos, consideramos que es preciso antes, por el estudio de la experiencia, conocer lo necesario de la medicina para deducir luego el mal de la falta de una botica. Para obviar en parte esa falta, añadimos en el citado artículo: “Que lo que decíamos de un médico titular se hace extensivo al establecimiento de una pequeña botica que el mismo profesor debería llevar consigo, observándose en su establecimiento y expendición de medicinas para las clases pobres las reglas en otros pueblos establecidas.”

A ello se había adelantado el año anterior, el 30 de agosto de 1862, otro prestigioso medio, “El Ómnibus” –considerado una de las locomotoras del progreso de esta isla-, cuando se refería a la carencia de “médico y botica” en distintas localidades del Archipiélago, como era el caso de Arico, en Tenerife. A esta noticia añade una nota cultural relacionada con este mundo, como es la de que “Según leemos en la Revista Farmacéutica Italiana” parece ser que el “gran poeta Dante perteneció a la clase médica y farmacéutica”.

Así mismo, el 13 de marzo de 1863, “El País” y “El Eco del Comercio” daban cuenta de la gratitud de la sociedad canaria a la Sra. Viuda de Moratín y al Sr. de Suárez, dueños de las Farmacias de La Laguna, Tenerife, por la enorme ayuda prestada en medicinas a las casas de beneficencia, atacadas por una grave epidemia de fiebres.



AL PÚBLICO.

En la oficina de Farmacia del Licenciado D. Felipe Díaz y Lizana, sita en la plazuela del Príncipe Alfonso, y al lado del puente, se expenden con la equidad posible, todas las especialidades que han llegado de París, y que á continuacion se expresan:

*Solución de fosfato de Lerás. — Jarabe de hipofosfito de cal. — Id. de Sabia de pino — Cap-
sulas é inyección de matico. — Pastillas pectorales de sumo de lechuga. — Jarabe de quina fer-
ruginoso de Grimaudt. — Vino de Málaga á la quinquina — Id. Id. yodado. — Pildoras pur-
gantes del Dr. Cazenave. — Esencia de zarzaparrilla Parisiense. — Elixir digestivo de pepsina.
— Pastillas digestivas y laxantes de soda y magnesia. — La célebre inga de la India contra
las jaquecas etc. — Aceite superior de hígado de bacallao de Terranova por boteñas. — Jarabe
de yoduro de hierro y manganeso — Id. Id. de lactado de hierro y manganeso. — Polvos de
id. id. — Pildoras de id. id. — Pildoras eficacísimas contra los males de la piel. — Pastillas á
la pepsina.*

*De todos estos artículos cuyas propiedades generales y especiales, se manifestarán en los ní-
meros siguientes de este periódico, es depositario el Farmacéutico ya expresado, y nombrado
por los Sres. Grimaudt y C de París.*

Inserción publicitaria en el periódico gran canario “El Ómnibus”, el 24 de abril de 1867.

Sin duda, el tema farmacéutico se iba enraizando en la sociedad y el orbe cultural isleño, también interesado en otros asuntos de este orbe profesional, como era el nombramiento de “Inspectores de géneros medicinales”, cargo para los que se designó a los “Licenciados en Farmacia D. José Suárez Guerra y D. Santiago Fernández Pasalodos, el primero para Tenerife y el segundo para la Aduana de Gran Canaria, lo que reflejó el periódico tinerfeño “El Eco del Comercio” y reprodujo “El Ómnibus” del día 31 de agosto de 1861.

Junto a ello anuncios muy distintos. Llama la atención uno sobre la venta de un libro dedicado al “Cultivo del Tabaco”, del Dr. Víctor Pérez, que se vendía en la Farmacia de D. José Grau de la calle de La Pelota, que también anunciaba tener a disposición del público “sanguijuelas de superior calidad”; las que también anunciaba ese año de 1862 el farmacéutico de la calle Mayor de Triana D. José Perera, o los constantes anuncios, bellamente maquetados e ilustrados con las primeras imágenes aparecidas en la prensa grancanaria, de las célebres “Pastillas del Dr. Holloway”, “Purgativo y refrescante de la sangre”, por la Farmacia de D. Luis Vernetta. O el extenso anuncio de la “Oficina de Farmacia del Licenciado D. Felipe Díaz y Lizana, sita en la plazuela del Príncipe Alfonso, y al lado del puente, (en la que) se expenden con la equidad posible, todas las especialidades que han llegado de París (donde en aquella época estudiaron muchos célebres grancanarios, como el Dr. Chil y Naranjo, médico y fundado de la Sociedad Científica El Museo Canario, a la que también se vincularon muchos célebres

farmacéuticos de las islas) y que a continuación se expresan:” insertando a continuación un extenso repertorio de medicamentos y útiles sanitarios del momento.

Un repaso a ese siglo XIX, en el que, como señala en su obra el médico y cronista Domingo J. Navarro, “avanzaba rápidamente la transformación de la ciudad de Las Palmas, convirtiéndose en nueva y elegante población europea”, no puede entenderse, sin la presencia y la actividad de farmacias y farmacéuticos. Y no sólo en su ámbito profesional, sino en su honda inserción en la sociedad insular, con la que compartió aspiraciones, trabajó incansable en muy diversos proyectos y fue parte de esa imagen de progreso que entonces se gestó.

Como subrayó el propio Navarro y Pastrana “A la tradicional Botica de las Cadenas y dos o tres médicos; seis farmacias que nada dejan que desear”, y pronto muchas más por toda la isla, como aconteció en las demás, que fueron modelo de una modernidad que progresaba constantemente, con la misma sociedad, que ofrecieron mucho de lo mejor y más novedoso, como se puede apreciar en los mismos anuncios insertos en los periódicos, pero que también, en muchos lugares, fueron, han sido, y ojalá lo sigan siendo siempre de alguna manera, verdadero cenáculo para la reflexión, para el debate, para las ideas, para unas iniciativas que, en casos, fueron modelos de un emprendimiento que contribuyó a engrandecer a Gran Canaria, como hoy sigue haciendo esta activa institución Colegial.

LOS
PRIMEROS AÑOS
DEL
COLEGIO
(1925 - 1936)



COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LAS PALMAS

2008

3

LOS PRIMEROS AÑOS DEL COLEGIO



3.1 Antes de la fundación del colegio

Los farmacéuticos de las islas de Gran Canaria y Lanzarote, en Fuerteventura no había ninguno establecido, estaban colegiados en el único Colegio de Canarias, que llevaba ese nombre y estaba en Tenerife, entonces la capital de todo el archipiélago. Este Colegio se había constituido en 1918 siguiendo la disposición que ordenaba la creación de los colegios obligatorios y tenía su Reglamento de Régimen Interior con fecha del mismo año.

En el archivo de Bartolomé Apolinario hemos encontrado documentación que nos permite conocer detalles interesantes de cómo funcionaba aquel Colegio. Poco después de haberse colegiado, recibe un escrito al que se adjunta lista de sus componentes. También recibe, año 1920, varios escritos relacionados con el envío de un borrador de proyecto para la constitución de un centro farmacéutico o cooperativa. Proyecto que, como es fácil comprender, no llega a cuajar en realidad, pues el Centro Farmacéutico de Tenerife no nace hasta el año 1930. Igual proceso tuvimos aquí en Las Palmas. Nos llama la atención la ambigüedad entre centro o cooperativa, pues en unos escritos hablan del primero y en otros de la cooperativa. Realmente como dijo Don Cecilio Fernández, en su obra “La Farmacia en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife” (1966) cita ambas soluciones y termina por decidirse por la del centro Farmacéutico por razones de tipo práctico y fiscal.

Pero, además, nos parece interesante resaltar que, aunque no llegó a cuajar el proyecto, existía ya una inquietud cuando aún no había nacido la primera cooperativa en España, Federación Farmacéutica de Barcelona, en 1927.

Hay además un oficio con una tarifa única provincial, de carácter obligatorio como tarifa mínima, con multas de veinticinco a cincuenta pesetas por su incumplimiento y que presumimos no llegó a tener efectividad.

Centrándonos en el nacimiento de nuestro Colegio, este fue consecuencia de una natural inquietud de los compañeros de Las Palmas, de la que hicieron partícipes a los de la isla menor y de los pueblos del interior de Gran Canaria. Los médicos habían

conseguido su Colegio de Canarias Orientales en 1924. Como dice Mañas en el acta fundacional, hubo una comisión que empezó sus trabajos en 1923.

En el libro de actas de las Juntas de Gobierno, en la celebrada el 20 de julio de 1928, se hace constar el sentimiento por el reciente fallecimiento de don Federico León García, no sólo por el vínculo familiar con el entonces presidente accidental, su hijo, sino “...también sus activas gestiones en pro de la concesión de este Colegio de Farmacéuticos en su viaje que hizo a Madrid, siendo alcalde de Las Palmas, en el año 1925” (Acta de la Junta de Gobierno del 20/07/1928, folio 7 del libro 2º).

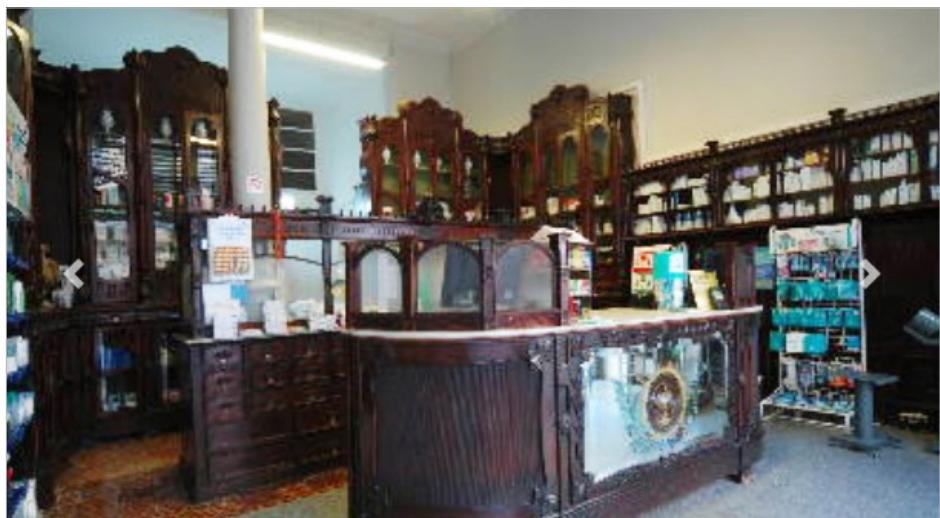
Cuando el empeño se consigue y se tuvo conocimiento de la Orden de concesión, en los días previos a la constitución oficial, tienen lugar las reuniones de las que damos constancia con la reproducción de las citaciones correspondientes. Sorprende que estas reuniones tuviesen lugar en la “Farmacia de Apolinario”, uno de los más jóvenes integrantes de aquel grupo de inquietos. Esta farmacia estaba situada en la calle Doctor Déniz, en la Alameda de Colón, próxima a la Iglesia de San Francisco, en un edificio que hace poco fue derruido para dar paso a otro más moderno.

La tarea de informar sobre las farmacias existentes en tiempos pretéritos se sale del contenido de esta obra, pero no me resisto a consignar las farmacias que figuran anunciadas en una “Guía de la Ciudad de Las Palmas” del año 1911. Algunas de ellas ya no existen en el momento de la fundación del Colegio. Son estas la Farmacia y Laboratorio Químico “Las Palmas”, del licenciado B. Gabás, en General Bravo nº 2, o sea esquina a Malteses, el edificio que sufrió un incendio y aún sigue en el estado en que quedó. La Farmacia y Laboratorio Químico de José Blanco, en la Calle Mayor de Triana nº 97. La Farmacia y Drogería del Licenciado Gaspar Meléndez Bojar en la calle Muro nº 2 y Calle Mayor de Triana nº 53. Y, finalmente, la Casa Lleó. Una gran droguería que dispone además de “una farmacia que despacha las recetas de médicos españoles e ingleses, un laboratorio químico microfotográfico general con material moderno para toda clase de análisis, bajo la dirección del Doctor Canivell. Se habla inglés y francés”, una droguería que tiene una interesante relación con la historia del COF de Las Palmas.

Por supuesto que, mucho más antigua que las reseñadas, está la “farmacia del rincón”, la farmacia de don Luis Vernetta Luccini, fundada en 1780, que junto con la de Meléndez, en la calle Muro, entran ya en nuestra historia, las otras reseñadas arriba no existían en el momento de la fundación del Colegio.

Y puestos a hablar de momentos antes de la fundación, damos los nombres de tres farmacéuticos que figuran en la relación que el Colegio de Tenerife envía a Bartolomé Apolinario y que ya no aparecen entre los primeros colegiados del





Farmacia Arencibis Martín Calle Mayor de Triana Número 65.

Colegio de Las Palmas. Estos son: Don Wenceslao L. Molina Carbonero, en Teror; Don Federico Bañares, en Bañaderos de Arucas y Don Jaime Tarros y Brú, en Arrecife.

3.2.- El Acta Fundacional.

El libro de actas de Juntas Generales de nuestro Colegio comienza con su constitución y la elección de la primera Junta de Gobierno. Se celebró el 29 de diciembre de 1925. Así como se conserva la convocatoria de las reuniones previas o preparatorias, la de esta primera Junta General no la conocemos. Asistieron a la misma veinticuatro compañeros y enviaron su representación otros cinco. Presidió el Inspector Provincial de Sanidad de Canarias Orientales, Don Benigno García Castrillo.

La comisión organizadora.

Después del obligado preámbulo continúa el acta señalando que “Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Don Gaspar Meléndez, como presidente de la comisión organizadora, éste pronuncia unas breves palabras para entregar la presidencia al Sr. Don Benigno García Castrillo...” y “...se concede la palabra al Sr. Mañas Bonví quién hace una breve exposición de las gestiones realizadas desde 1923 para la consecución del Colegio y termina dando lectura a la Real Orden de concesión”.

Quiénes constituyeron esta comisión organizadora, cuál fue el motor que les impulsó a proponerse el logro que felizmente habían conseguido, si fue un movimiento paralelo al del Colegio de Médicos, que había logrado su





D. Rogelio Tenorio Villasante, farmacéutico de Arrecife, Lanzarote.

objetivo el año anterior, qué instancias o escritos se elevaron a la superioridad. Son toda una serie de interrogantes que nos gustaría aclarar, pero que hasta la fecha no nos ha sido posible resolver. Solo sabemos lo que nos dice el acta: que hubo una comisión organizadora de la que el acta da dos nombres, el de su presidente, Don Gaspar Meléndez, seguramente el de mayor edad y que poco pudo disfrutar del logro de sus aspiraciones, pues fallecía pocos días después de tener lugar la Junta que estamos comentando, y Don Juan Mañas Bonví, entusiasta compañero al que veremos en los primeros días de vida del Colegio como hombre de ideas y sugerencias.

Constitución del Colegio.

Si, como hemos visto, hay un vacío en cuanto a la comisión organizadora, nos encontramos ante el hecho de que también hasta ese momento no hemos conseguido el texto de la Real Orden de 16 de noviembre de 1925 por la que se crea el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Canarias Orientales. En la repetida búsqueda de la Gaceta de Madrid, que así se llamaba entonces el Boletín Oficial del Estado, no hemos encontrado la Real Orden. En el archivo colegial tampoco la hemos hallado. El hecho está en que entre el 19 de noviembre y los días que siguen no vemos nada en la Gaceta. Ténganse en cuenta, además, que entonces no existían las comunicaciones rápidas por avión, que tuvieron lugar poco después, y mucho menos, por telefax. Esto nos lleva al convencimiento de que se trata de una orden interior o comunicada y ante ello nos hemos interesado por el archivo del Gobierno Civil de aquella época, depositado en el Archivo Histórico Provincial, y una dificultad más, porque el archivo de aquél entonces está sin clasificar. Además, siempre sin conseguir resultado positivo, nos hemos dirigido al Archivo Nacional y al Consejo General de Colegios. En la convocatoria de la reunión, previa a celebrarse el día 14 y que tiene fecha del 12 de diciembre se dice de una Real Orden, luego ésta ya era conocida. ¿Cómo es que su texto se perdió? Por supuesto que existió el texto como tal, pues en la propia acta se dice que se le dio lectura.

La elección de la Junta de Gobierno.

Después de constituida la mesa electoral con el presidente y los “secretarios de edad señores Apolinario y Meléndez (Don Luis) “tiene lugar la votación y el escrutinio. Terminado el escrutinio se procedió al recuento de votos, terminado el cual el presidente dio cuenta de haber sido elegida por mayoría de votos la siguiente Junta de Gobierno”:

Presidente Don Bartolomé Apolinario Navarro
 Secretario Don Juan Mañas Bonví
 Tesorero Don Gaspar Meléndez Torregrosa
 Contador Don Federico León Santanach
 Vocal 1º Don Juan Puig Serrat
 Vocal 2º Don Agustín Olózaga Martín
 Vocal 3º Don Manuel Blanco Hernández

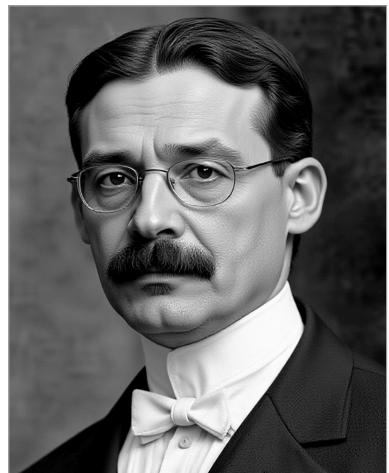
Los primeros problemas.

Y no todo fue color de rosas en esta primera junta de tanta importancia. Cuando comienza el escrutinio dice el acta que “...al procederse a la lectura de la primera papeleta en la que aparece como contador don Federico León, este señor se levantó para manifestar que hace constar que de ningún modo aceptará el puesto, de ser elegido, por impedirlo sus ocupaciones”.

Pero es que después que se leyó la relación de los elegidos “El Sr. Mañas pide la palabra para manifestar que no puede aceptar el cargo con que ha sido honrado por impedírselo motivos de orden íntimo. El Sr. presidente hace ver a los señores León y Mañas que deben tomar posesión de sus cargos y luego la Asamblea resolverá si se aceptan o no las renuncias. Los señores León y Mañas insisten en sus manifestaciones. En vista de lo cual el presidente da posesión al Sr. Apolinario, presidente electo de la Junta de Gobierno, y abandona el salón...”.

Junto con él se marchan los señores Vila, Mascareñas y León. Seguidamente el presidente electo da posesión de sus cargos a los restantes miembros de la Junta de Gobierno, menos al Sr. Mañas, a quien ruega “una vez más” que tome posesión de su cargo y “...habiendo dudas sobre si, debido a estas renuncias el Colegio quedaba o no constituido, se acordó levantar la sesión para dar cuenta de lo ocurrido al Sr. delegado de Gobierno de S.M. y que este resuelva lo que proceda”. En el Acta de la siguiente Junta General, el 29 de enero, se dice que “Acto seguido el Sr. presidente da cuenta de las gestiones con los señores delegado de Gobierno e Inspector Provincial de Sanidad desde el día de la constitución hasta la fecha...”. Pero no sabemos que orientaciones o consejos estos le darían. Vemos una Junta de Gobierno, o más bien su presidente, algo desorientados en estos primeros momentos de la vida del Colegio.

Pero en la misma acta se dice que el Sr. Mañas, que en la primera Junta de Gobierno que se celebra había tomado posesión de su cargo, ha solicitado su baja temporal en el cargo de secretario “fundándose en sus



D. Juan Puig Serrat, farmacéutico del Puerto de La Luz.



En la calle del Dr. Déniz, próxima a la Parroquia de San Francisco, estaba la farmacia de D. Bartolomé Apolinario, donde tuvieron lugar reuniones en pro de la constitución del Colegio, en la foto se observa una parte de la fachada.

muchos quehaceres, petición que fue aceptada por la Junta de Gobierno dado lo justo de las razones expuestas”.

Por escritos de Mañas a Bartolomé Apolinario deducimos que la razón que asistía a Mañas era el estar en el trámite de la venta de su farmacia y preparar una nueva instalación en otro lugar. Esta baja temporal no fue obstáculo para que siguiese prestando una valiosa colaboración. Lo mismo podemos decir de Don Federico León que presentó interesantes sugerencias, formó parte de comisiones, ocupó cargos en las siguientes juntas de gobierno y, finalmente, fue presidente.

En definitiva, hemos visto como el Colegio nació con un problema que se repetirá muchas más veces en su vida: la negativa de sus miembros, fundada en los más diversos argumentos, a participar en los cargos corporativos.

El secretario accidental.

Aunque nada se dice expresamente en las actas sobre su actuación, esta primera acta de Junta general y las dos que siguen las levanta como Secretario accidental, al corresponderle como Vocal 3º, Don Manuel Blanco Hernández, que las escribe de su puño y letra.

Los asistentes a la Junta de constitución.

Los transcribimos en el orden y tal como figuran en el margen del libro de actas.

Rivero, Don Pedro
 Nuez, Don Agustín
 Vila, Don Antonio
 Meléndez, Don Luis
 Meléndez, Don Gaspar

Apolinario, Don Bartolomé
 Rodríguez, Don José
 Arroyo, Don Enrique
 Mañas, Don Juan
 León, Don Federico
 Padilla, Don Miguel
 Simón, Don José
 Puig, Don Juan
 Blanco, Don Manuel
 Valido, Don Tomás
 Olózaga, Don Agustín
 González, Don Rafael
 Codorniú, Don Antonio
 Codorniú, Don Mariano
 Martín, Don José
 Lorenzo, Don Nicolás
 Hernández, Don Augusto
 Burell, Don Narciso
 Mascareñas, Don Manuel (a lápiz y con otra letra)

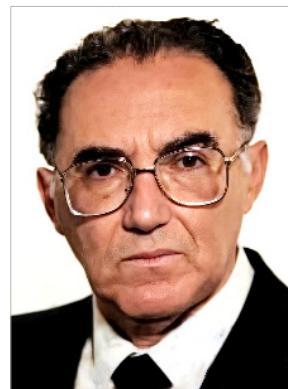
Y “por no poder asistir personalmente enviaron su voto en sobre cerrado y lacrado, conforme se les había autorizado”:

Matallana, Don Francisco
 Tenorio, Don Rogelio
 Medina, Don Pedro
 Jó, Don Estanislao
 Rivero, Don José

Decimos más arriba que no todo fue color de rosas en aquella primera reunión de carácter oficial de los farmacéuticos en la constitución del deseado Colegio. Vemos que se dice que la Junta de Gobierno fue elegida por mayoría, pero no se dice cuántos votos obtuvo y mucho menos si había otras candidaturas. En el capítulo dedicado a Juntas de Gobierno vemos como hubo luchas y si allí decimos que el acta fue redactada con inexperiencia pensamos, más bien, que su redacción fue estudiada cuidadosamente para que, en ese acto fundamental de la fundación del Colegio, no figurasen cuestiones desagradables y mucho menos el nombre de las personas que fueron derrotadas. En suma, un acta redactada con suma delicadeza y respeto a los compañeros.



D. Bartolomé Apolinario Navarro.



D. José Antonio Apolinario Cambreleng.

4

PRIMERAS FARMACÉUTICAS COLEGIADAS EN LAS PALMAS

Corrían tiempos revueltos en 1925 cuando un grupo de jóvenes farmacéuticos pasó a la rebotica de la farmacia de Apolinario, en la Alameda de Colón, con el propósito de conseguir la fórmula magistral para crear un colegio profesional en Gran Canaria, que aunará también los intereses de Lanzarote, porque el único que existía estaba en Tenerife, todavía única capital del Archipiélago.

La semilla de la separación provincial había germinado, sólo quedaban dos años para la división oficial y el colectivo de los médicos de las islas orientales, que se anticipó formando su propio colegio, se convirtió en un aliciente para los farmacéuticos. Ahora les tocaba su turno. En la rebotica intercambiaron impresiones sobre el futuro de la profesión y aclararon los trámites administrativos para emanciparse. La prensa grancanaria acogía la iniciativa muy favorablemente, tanto que el 23 de diciembre de 1925, en un extenso artículo, a modo de editorial en primera página, Diario de Las Palmas, bajo el título genérico de “El camino de la descentralización. Seguimos avanzando”, en clara referencia a todos los pasos que se daban en pro de la división provincial de Canarias, que se lograría dos años después, apuntaba como “acaba de crearse en esta ciudad y también con jurisdicción en el territorio del grupo oriental, un Colegio de farmacéuticos”, que comprendía a las “Canarias orientales lo mismo que el Colegio médico, y funcionará con todas las facultades y obligaciones que les asignan sus Estatutos y con entera independencia da los organismos oficiales de igual clase establecidos en Santa Cruz de Tenerife. Ayer los médicos y hoy los farmacéuticos, ven satisfechas sus justificadas aspiraciones por lo que respecta a sus Colegios”. A ello añadía el editorial que, aunque “otra cosa pretendan hacer ver los partidarios a ultranza del centralismo, a nadie se perjudica con estas divisiones, antes por el contrario, con la nueva organización

se benefician respetables intereses". Este periódico, dos meses antes, el 14 de octubre, había anunciado la creación del Colegio con una nota muy escueta en segunda página, donde apenas se decía que "Se ha resuelto autorizar la creación de un Colegio de farmacéuticos en Las Palmas".

Casi dos años después de su constitución se colegió la primera mujer farmacéutica de Las Palmas, que tiene en Telde una calle rotulada como "Calle Inspectoría Farmacéutica M^a del Pino Suárez López". El 17 de octubre de 1927 Diario de Las Palmas ya daba cuenta que en "Madrid acaba de obtener el título de licenciado en farmacia, la estudiosa Srta. Pino Suárez López, paisana nuestra, la cual va a establecerse en la ciudad de Telde, donde reside su familia". Su farmacia aparecerá reflejada, aunque con error en el apellido, en el "Anuario Comercial, Industrial y Profesional de Las Palmas" correspondiente al año 1935. Tuvo su farmacia en la calle Pérez Galdós número 13, en donde en la actualidad, con el nº 18, hay un medallón que rememora a su hermana Mireya, que fue una conocida escritora y poetisa teldense, nacida en 1901, que firmaba con nombre literario de Hilda Zudán, y que estudió en Madrid Filosofía y Letras, en los mismos años que su hermana cursaba los estudios de Farmacia.

En aquel año de 1927 el "Anuario General de las Islas Canarias", en el listado de 21 farmacias en Las Palmas de Gran Canaria con nombre de mujer sólo aparecía como titular legal de un establecimiento, en la calle Muro, 2, la viuda de un farmacéutico, en concreto la Sra. viuda de Gaspar Meléndez Torregrosa, Carmen Bojart y Pombo. Se trataba de una familia de distinguidos farmacéuticos, ya que el padre de ella, Fernando Bojart, también lo era, así como lo fue su hijo Luis Meléndez Bojart -vinculado a las juntas de gobierno tanto del Colegio, como de COFARCA- que se hizo cargo de la farmacia, que en 1930 aparecía con número de gobierno en la Plaza de la Democracia -actual "Plazuela de Las Ranas"-.

En 1930, en el "Anuario Postal de Las Palmas", de 13 farmacias relacionadas sólo aparece una señora como titular de una de ellas, también por su condición de viuda de farmacéutico, en este caso de Enrique Arroyo y Velazco, que tenía su farmacia en la calle Luis Morote, 7 de Las



María del Pino Suárez López. Primera mujer farmacéutica de Las Palmas.



Dña. Fernanda Morales Calderón, segunda farmacéutica colegiada de Las Palmas, admitida en 1934.

Palmas de Gran Canaria -aunque las ubicaciones anteriores de este farmacéutico fueron en la calle Santa Clara (luego Dr. Déniz) nº 6 y calle San Francisco -hoy General Bravo- nº 25, ambas en el barrio de Triana. En el Diario de Las Palmas se dio cuenta de su defunción, a los 72 años de edad, el viernes 24 de agosto de 1928, con una sentida nota, muestra representativa del aprecio y respeto que se le tenía en la ciudad a este profesional farmacéutico, en la que se recoge como “Con motivo del sentido fallecimiento, del Licenciado don Enrique Arroyo y Velazco, presidente del Colegio de Farmacéuticos -segundo presidente del Colegio, cargo que ocupó entre el 6 de junio de 1926 y 3 de junio de 1928- han sido numerosas las personas que han asistido a acompañar y significar su pésame a la dolorida familia demostrando las generales simpatías que gozaba el finado y el afecto y consideración en que se tiene a sus familiares. El acto del entierro fue una verdadera demostración de estos sentimientos, por el número y calidad de las personas que asistieron, siendo presidido el fúnebre cortejo [por los Colegios médicos y farmacéutico y nutridas representaciones del clero y personalidades de nuestra sociedad entre las que vimos a varias autoridades”.

Si en 1930, como recoge en su libro José Antonio Apolinario Cambreleng, se colegia a Manuel Campos Sobrino, para regentar la farmacia propiedad de la señorita Teresa Martínez y Martínez, huérfana del farmacéutico Fermín Martínez -farmacia que luego regentará, a partir de marzo de 1932, el farmacéutico Fernando Egea Ramírez, que al mes siguiente se establecerá por su cuenta en la misma Villa-, habrá que esperar al 10 de abril de 1931 para, tras la acostumbrada y preceptiva votación secreta -con bolas negras- ser admitida como colegiada voluntaria la segunda farmacéutica de Las Palmas, Fernanda Morales Calderón, que el 27 de agosto de 1934 es admitida como colegiada numeraria y pasa a Teror, para regentar la farmacia de la viuda de José Rivero.

También para ejercer en Telde se colegia el 29 de enero de 1932 Josefina Mayor Falcón, y para profesar en la farmacia de Andrés Megías en Arucas lo solicita la farmacéutica María Purificación Pombo Álvarez, aunque “posteriormente indica que quiere establecerse en Firgas”. Esta farmacéutica nos acerca a una interesante historia y saga de farmacéuticos de Arucas, ligados también a la importante industria de chocolates y pastas La Isleña, sobre la que la FEDAC, en su importante archivo fotográfico recoge lo siguiente:

“Esta Farmacia comenzó en esta misma calle Francisco Gourié pero en el número 1 a principios del siglo XX (hacia 1908 cree

Pedro Hernández). Su propietario era Don José Juan Megías, que estudió farmacia en Madrid pero que no terminó sus estudios. Por esta razón, no la atendía, sino que estaba en manos de un regente. A los regentes los mandaba el laboratorio farmacéutico Instituto Llorente de Madrid. Hacia el año 1914 un farmacéutico regente de la farmacia llamado Don José Martín (suegro del famoso médico de Arucas Don Fernando Caubín Ponce) la deja para establecerse por su cuenta en esta misma calle de Francisco Gourié pero en el nº 11. Cuando muere Don José Martín la farmacia pasa a manos de Don Nicolás Lorenzo Fernández, que muere en 1933. En 1934 la compra Andrés Megías Mendoza, que había estudiado farmacia en Madrid. Su esposa Doña Purificación Pombo Álvarez, también farmacéutica, tenía una farmacia en Firgas, que luego trasladó a Bañaderos, para por último ubicarla en Las Palmas de Gran Canaria, en la Calle Tenerife, donde la atendía el hijo de ambos Don Gabriel Megías Pombo -que fue alcalde de Las Palmas de Gran Canaria en 1978- y al morir éste en el año 1987 pasó a su hija Mónica Megías Martínez. La farmacia de Arucas que nos ocupa y regentada por Andrés Megías Mendoza, que muere en 1987 (mismo año que su hijo Gabriel) pasa ya por última instancia a Pedro Hernández Barbosa, el cual traslada en el año 2000 la farmacia al número 13 de esta misma calle de Francisco Gourié". En su edición de 1945 el "Anuario Comercial, Industrial y Profesional de Canarias" recogía, entre las farmacias abiertas al público en Arucas, la de Purificación Pombo Álvarez, establecida en la calle Francisco Gourié nº 11 de aquella ciudad. También da cuenta el "Anuario" de las empresas familiares de su marido, ubicadas en la entonces calle Queipo de Llano nº 17 de Arucas, como eran el "Molino de Cacao", la "Fábrica de Chocolate" y la "Fábrica de Pastas para Sopa", una industria señera e histórica en la isla de Gran Canaria.

En 1934 solicitan su colegiación las farmacéuticas Josefa Marco de Morales y Adela Báez Mayor; esta última quiere establecerse en la Vega de San Mateo, y al año siguiente se pronuncia favorablemente a la colegiación y establecimiento, también en San Mateo, de la farmacéutica Severa Ramírez López, que abre su farmacia en la calle Suárez Navarro, 53 de San Mateo. Diez años después, según consta en el mencionado "Anuario", correspondiente a 1944, la farmacia de



Dña. Purificación Pombo Álvarez.

"Habrá que esperar al 1 de abril de 1931 para, tras la acostumbrada y preceptiva votación secreta -con bolas negras- para ser admitida como colegiada voluntaria la segunda farmacéutica de Las Palmas".



Doña Clara Ramírez López.



Hermanas Severa y Clara Ramírez López, que abrieron sus respectivas farmacias en San Mateo y en Moya.

Dña. Severa aparece en la calle León y Castillo nº 363 de Las Palmas de Gran Canaria, en la zona de Alcaravaneras. También hay que recordar que, años después, su hermana, Clara Ramírez López, una vez culminados sus estudios y trasladada a su isla natal junto a su marido, que era farmacéutico militar, abrió una farmacia en Moya, establecimiento que posteriormente trasladó a Las Palmas de Gran Canaria, a la calle León y Castillo, muy cerca del clásico Hotel Metropol -hoy oficinas municipales-, que luego pasó a llevar su hija Fátima, que siguió la tradición familiar de estudiar farmacia.

En esa edición de dicha publicación se citan 33 farmacias en la capital grancanaria, de las que, en cuatro, son mujeres las que figuran al frente. Además, hay que destacar como dos de ellas, la de la mencionada Severa Ramírez y la de Carmen Moreno Apolinario, en la calle Cayetana Manrique nº 75 de Guanarteme, se ubican en zonas aún emergentes en el urbanismo de una ciudad que comienza a crecer, y que aún carecen de muchos de los recursos urbanos básicos. Junto a ellas figuraban las farmacéuticas Fernanda Morales Calderón, en la vanguardista calle de Obispo Codina nº 4, y María Asunción Jaén Sempere ubicada en la calle Montevideo nº 26, en un distrito de Santa Catalina que también crecía en esos años.

En la ciudad de Telde es donde parece que la presencia de la mujer al frente de establecimientos farmacéuticos tiene mayor notoriedad entonces. En ese año de 1944 de cuatro farmacias registradas tres corresponden a farmacéuticas, Adela Báez Mayor, en la calle León y Castillo nº 16, Josefina Mayor Falcón, en la Plaza de San Gregorio, y María Suárez Gil, también en la calle León y Castillo, en el nº 6. De esta última recordar que su hijo Rafael Cárdenas Suárez será farmacéutico en Tafira durante muchos años. Sin embargo, la farmacia de María del Pino Suárez López, primera farmacéutica en dicha localidad, no aparece en este "Anuario" hasta esta edición de 1945, y volverá a aparecer en la edición, correspondiente a los años 1951 y 1952, del "Anuario de Canarias, África Occidental y Guinea Española", en la que también está recogida la farmacia que en "Puerto Cabras" -la actual "Puerto del Rosario"- tenía Manuel González Rosales en la calle León y Castillo.

El propio Ayuntamiento de Telde ha rememorado de Adela Luisa Báez Mayor, hija de Luis Báez y Adela Mayor, que “nació en Telde el 21 de junio de 1904. Realizó sus estudios de Farmacia en Madrid, donde se doctoró en 1933. Una circunstancia que tuvo que defender con tesón y constancia, pues en el mundo laboral la figura de la mujer no se contemplaba por aquel entonces, considerándose algo fuera de sitio tanto la realización de estudios universitarios, como el ejercicio profesional.

El 28 de enero de 1936 se casó en Telde con el ginecólogo Eugenio Artiles Torres, teniendo tres hijos en su matrimonio, de los cuales dos murieron a edad temprana tras largas enfermedades. La entrega de lleno a su hogar, farmacia y esposo curtieron de tal manera a Adela Báez que le condujeron a ejercer una rebótica de la que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Tenerife se hizo eco y en 1974 le entregó la placa de plata. Este mismo año falleció su esposo, por lo que Báez refugió su dolor en el ejercicio de la profesión. Tras ejercer en Agüimes -donde fue la primera farmacéutica de la Villa, como recuerda José Antonio Apolinario Cambreleng, que también ejerció como tal en dicha población-, Adela regresa a Telde, donde establece su farmacia en la calle León y Castillo, donde se dedicó con entrega a la preparación de medicamentos y remedios. Realizaba obras de donación de forma altruista a las familias poco pudientes que no se podían permitir el lujo de comprar aquellos”.

Por último, es de resaltar como, en el marco de ese mundo profesional y laboral farmacéutico en la Provincia de Las Palmas de los años treinta del siglo XX, cuando se plantea la necesidad de constituir una cooperativa farmacéutica, que contribuyera a mejorar y modernizar el servicio que prestaban las farmacias, al crearse COFARCA, la Cooperativa Farmacéutica Canaria, en 1935, con el “firme propósito: garantizar el acceso a los medicamentos y productos de parafarmacia a todos los pacientes y usuarios gracias al firme compromiso de servicio que mantiene con sus farmacias cooperadas”, afrontando el esfuerzo de contar con “un local para almacenes, contratar empleados...”, en la reunión fundacional, que congregó a la mayoría de los farmacéuticos que entonces integraban el COF de Las Palmas, entre los veinte nueve “socios fundadores” aparecen cinco mujeres, Josefina Mayor Falcón, María del Pino Suárez López, Severa Ramírez López, Fernanda Morales Calderón y Purificación Pombo Álvarez, lo que denota el interés por estar presente y ser protagonistas también en la actividad que impulsara el sector farmacéutico isleño en aquellos primeros años del COF, y de otras iniciativas como COFARCA.



María Suárez Gil



Adela Báez Mayor.

4.1.- La farmacéutica que salvó miles de vidas

Poco a poco, a medida que avanzaba la segunda mitad del siglo veinte, y se facilitaba el acceso de la mujer a los estudios universitarios, creció el número de farmacéuticas colegiadas que abrieron farmacias o se incorporaron a trabajar en otras ya establecidas, sin olvidar a las que ejercieron su profesión en hospitales, centros sanitarios o en la administración pública oficial.

Sin embargo, si merece la pena rememorar el papel importante y muy notorio que jugó la farmacéutica de 29 años oriunda de Asturias (Villaviciosa, 12 enero 1934), establecida entonces en Haría, Lanzarote, Elisa Álvarez Obaya, que, como subraya la periodista Fátima Martín Montesdeoca, en su artículo “Elisa Álvarez. La farmacéutica que salvó miles de vidas”, logró tener un papel esencial y muy comprometido, que le acarreó serios disgustos, “en 1963, cuando descubrió desde un pueblo sin agua ni luz de Lanzarote la causa de decenas de misteriosas muertes que asolaban el territorio nacional, sobre todo Canarias y Galicia, y áreas del extranjero como Guinea Ecuatorial. Se trataba de una intoxicación por alcohol metanol que se convirtió en un caso comparable al del aceite de colza, porque se sabía que la población estaba consumiendo un producto mortífero, pero no se sabía cuál”. Tan graves fueron sus descubrimientos y sus denuncias que, aun logrando “poner fin a cientos de misteriosas muertes al demostrar que se debían a una intoxicación metílica, tuvo que acudir a declarar escoltada”. Y es que sus “pesquisas dejaron al descubierto a unos bodegueros gallegos que en lugar de etanol empleaban metanol, porque en vez de 30 pesetas por litro costaba 14, y encima había que rebajarlo con agua”.

De aquel episodio profesional y enormemente humanitario su protagonista señalaba, en una conversación mantenida con el también farmacéutico José Antonio Apolinario Cambreleng, luego publicada a modo de entrevista en el número 9 de la revista ACOFAR, el 1 de julio de 1963, que “no me doy ningún mérito, sólo hice lo que tenía que hacer. A veces pienso que tiene razón una hermana mía que es religiosa y me escribe, fue como un milagro. Mi apuro era evitar que se bebiese ron; era sábado y pocos días después San José. A mí lo que me apena de todo esto es el ver cómo, una vez más, ha sido la clase humilde la que ha pagado las consecuencias de una anomalía, pues al menos en Lanzarote, el fraude se verificó en el ron de venta a granel; el ron embotellado que allí se vende es de otras marcas y no contiene metílico”. Así mismo, reconocía como “se han dirigido a mi muchos Colegios de Farmacéuticos, algunas personalidades, la primera carta que recibí fue de Román Casares López (Badalona (Barcelona), 27.IV.1908 – Madrid, 11.III.1990. fue catedrático de universidad en la Facultad de Farmacia de Madrid, especialista en análisis químico, toxicológico y bromatológico, pionero en la investigación y docencia de la bromatología), y en general de muchos compañeros; todos ellos coinciden en lo mismo, en que mi actuación ha servido para elevar la profesión”. Por eso insiste en que “soy, ante todo, farmacéutica y me alegra mucho el haber servido a la profesión”.

Si en aquellos días la prensa de las islas recogía este asunto, también se ocupaba de los reconocimientos y los homenajes que, tras todo lo que le supuso este asunto, María Elisa Álvarez recibió de la sociedad canaria y a nivel nacional, como fue el caso del Diario de Las Palmas que, en su edición del martes 28 de mayo de 1963, daba cuenta de cómo se exaltaba y celebraba la “ejemplar actuación profesional de la señorita Álvarez Obaya”, y recogía el homenaje organizado, el sábado anterior en el restaurante del Pueblo Canario, por el Colegio de Farmacéuticos donde la homenajeada “ostensiblemente emocionada, dio las gracias a todos por el homenaje que se le tributaba, diciendo que se sentía orgullosa de ser farmacéutica y estar colegiada en la provincia de Las Palmas”, o el afamado periódico “Clarín” de Buenos Aires que ofreció una crónica de aquel



Elisa Álvarez Obaya. La farmacéutica que salvó miles de vidas, logró tener un papel esencial y muy comprometido.

destacado suceso. Cincuenta años después, la revista “Farmacéuticos”, en su número 388 de octubre de 2013, hacía una “vindicación de María Elisa Álvarez Obaya, farmacéutica ilustre descubridora del fraude del metílico hace 50 años”, destacando como “todos los farmacéuticos conocemos el caso del metílico, ocurrido en España en 1963. Fue una intoxicación grave, la mayor ocurrida durante el franquismo, que originó más de 50 muertes y decenas de afectados con ceguera. La intoxicación tuvo una especial incidencia en Galicia, donde se originó el fraude, y en Canarias donde fue descubierta por la farmacéutica María Elisa Álvarez Obaya”. Recordaba también como “por su brillante actuación, las autoridades sanitarias la invitarían a trabajar en los laboratorios de la Inspección Farmacéutica de Las Palmas, dedicándose a los análisis bromatológicos”. Allí permanecería hasta su jubilación, si bien en 1969 ejercería como regente de una farmacia en Las Palmas de Gran Canaria”. Había estudiado su carrera en la Facultad de Farmacia de Santiago de Compostela, aunque se licenciaría en la Facultad de Barcelona, a donde se trasladó en el curso 1960-1961, tras cursar una asignatura que le quedaba pendiente, curiosamente la que años después sería el eje de su carrera profesional, la bromatología. Diario de Las Palmas, en su edición del 17 de julio de 1962, daba cuenta de cómo en la Delegación Provincial de Enseñanza de Las Palmas se había recibido su título de Licenciada en Farmacia.

Casada con el también inolvidable y muy apreciado farmacéutico Albero Rivero Marrero, que tuvo primero su farmacia en la calle general Franco de la Villa Mariana de Teror, como aparece registrada en el “Anuario Comercial, Industrial y Profesional de Canarias” del año 1944, y luego en la calle Perojo, esquina Murga, de la capital insular, y que fuera durante muchísimos años un efectivo secretario de la Junta de Gobierno del Colegio, para luego ocupar también la presidencia, María Elisa falleció en Las Palmas de Gran Canaria el 26 de febrero de 2010.

5

EL COLEGIO, REPERCUSIÓN PÚBLICA A PARTIR DE 1940

5.1.- Los años cuarenta y cincuenta del siglo XX.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas retoma, poco a poco, con grandes dificultades, su actividad a lo largo de los años cuarenta y principios de los cincuenta del siglo XX, bajo la presidencia del inolvidable farmacéutico del Puerto de La Luz don Vicente López Sucas, que había sido elegido para este cargo en asamblea general celebrada el 26 de junio de 1936, y que permaneció en el mismo durante 26 años, hasta casi su fallecimiento, acaecido en Las Palmas de Gran Canaria el 6 de mayo de 1963.

Del mismo aporta algunos datos biográficos el cronista oficial Lanzaroteño don Gregorio Barreto Viñoly, que recuerda como había nacido “en Haría, Lanzarote, el día 19 de Julio de 1.903 en el seno de una familia de 13 hijos. Hizo la carrera de Farmacia, habiéndose situado en Las Palmas de Gran Canaria y habiendo sido presidente del Colegio Oficial de Farmacéutico durante 27 años, habiéndose granjeado las simpatías del Colegio y de manera general, siendo persona desprendida hasta el punto de no cobrar los medicamentos a enfermos muy necesitados -también se le recuerda como un inolvidable “victorista” en el Real Club Victoria, pues aportó durante años gratuitamente los medicamentos que requerían los jugadores de este gran equipo del Puerto de La Luz- .

Obtuvo la encomienda con placa de la Orden de Sanidad, habiendo sido concejal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, valorando sus méritos hace varios años que dio su nombre al “Estadio López Sucas”.

El COF de Las Palmas, que en aquella época también tuvo en su junta de gobierno farmacéuticos tan conocidos e inolvidables como don Bartolomé Apolinario Navarro, don Manuel Hernández Guerra, don Cayetano González Roca, don José Cárdenes López, don Francisco Arencibia Cabrera o don Rafael Barbosa Ponce, en esos años decide desligarse del Colegio Oficial de Médicos, con quién compartía local social desde muchos años antes, dada

la necesidad de espacio que imponían actividades administrativas como la “habilitación”.

Para ello se traslada a un local alquilado en la calle de la Peregrina nº 7, alto, donde ya estaba instalado el 7 de marzo de 1949, fecha en la que aparece una convocatoria pública de “exámenes de aprendices para ayudantes de farmacia”, que firma el presidente del tribunal convocado para ello, el farmacéutico don Francisco Arencibia, “para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 7. de la vigente Reglamentación Nacional del Trabajo en las Farmacias, se convoca a todos los aprendices que hayan terminado su periodo de aprendizaje a efectuar la prueba de suficiencia previa para poder ser clasificado como Ayudante”, y “a los efectos de informarles pueden pasar por las Oficinas de este Colegio Oficial (Peregrina, 7, alto, todos los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 7”, que era el horario habitual de estas oficinas, coincidiendo con el horario establecido oficialmente para los establecimientos farmacéuticos, por acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio, en reunión celebrada el 30 de diciembre de 1942, para entrar en vigor el 1 de enero siguiente, en el que se estipulaba que “conforme a dicha reforma todas las Farmacias prestarán servicio público de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde. Durante las horas de 1 a 8 de la tarde y de 7 de la tarde a 9 de la mañana el servicio quedará atendido en la misma forma que hasta la fecha lo ha sido el servicio nocturno”.

Unos años antes, en octubre de 1945, como se publicaba en la prensa local, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Las Palmas también daba aviso para que “todos los Farmacéuticos de esta provincia, que tengan presentada su documentación para tomar parte en las próximas oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales, se sirvan pasar por la secretaría de este Colegio Oficial, a la mayor brevedad, para informarle de un asunto que les interesa”.

Unos años en los que el anuncio diario de las farmacias que se encontraban a disposición del público, como se daba para el día 1 de junio de 1946, eran: “FARMACIAS LAS PALMAS. —Rodríguez Doreste, Reyes Católicos, 47; Hernández Guerra, Obispo Codina, 1; González Roca, Viera y Clavijo, 34; Balaguer Tort, León y Castillo, 172; Apolinario Navarro, Parque Sta. Catalina Puerto de La Luz. TELDE. — Doña Josefa Mayor Falcón, Plaza San Gregorio”.

La aproximación del Colegio a los eventos y necesidades generales de la sociedad grancanaria se manifiesta en aquella época a través de



D. Vicente López Socas. Farmacéutico del Puerto de la Luz e inolvidable Presidente durante años del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas.



D. Cayetano González Roca. Farmacéutico y Directivo del COF.



D. Edificio Calle de La Peregrina 7, alto, en la actualidad.

continuas y anuales aportaciones a distintos proyectos sociales, como es el caso de la denominada “Fiestas de la Flor”, cuya recaudación en diciembre de 1945 va destinada en pro de la lucha antituberculosa, y a la que se aporta una cantidad de 100 pesetas; cantidad que, en años sucesivos aumentará a 500 y a 1000 pesetas. También se suma en septiembre de 1948, a la recaudación pública “Pro Nuevo Seminario y Casa de Ejercicios” que promueve la Diócesis de Canarias, y que se construirá en Tafira Baja (hoy sede de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) con un proyecto del prestigioso arquitecto Secundino Zuazo. Así mismo, durante muchos años realiza aportaciones para la campaña de Navidad que atiende en esas fechas a la población más necesitada, en especial a partir del año 1949, como lo recogerá la prensa local.

En otro orden de actividades en aquellos años, el 22 de junio de 1947 el periódico local “Falange” daba cuenta y reseñaba la aparición del número 2 de la revista “Letras Farmacéuticas”, publicación de aparición irregular, cuyo título completo era “Boletín del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas de Gran Canaria”, que editó el COF de Las Palmas entre mayo y noviembre – diciembre de ese año, catalogada en la Biblioteca Virtual de la Real Academia Nacional de Farmacia, así como en la

“Durante muchos años realiza aportaciones para la campaña de Navidad que atiende en esas fechas a la población más necesitada.”

obra “Bibliographia Medica Hispánica 1475-1950 Volumen VIII: Revistas, 1736-1950” (1990), de José M.ª López Piñero y María Luz Terrada, y publicada por el Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, de la Universidad de Valencia - C.S.I.C., y de la que se conserva un ejemplar en la Biblioteca Insular de Gran Canaria.

Así mismo, llamó la atención en Las Palmas de Gran Canaria una convocatoria para una reunión de médicos y farmacéuticos, promovida por una “Hermandad de San Cosme y San Damián”, de la que el periódico La Provincia daba cuenta el 23 de septiembre de 1948, señalando como “ayer tarde se celebró una interesante reunión en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, para oír una conferencia que ha dado el Dr. D. Toribio Zúñiga Cerrudo, secretario perpetuo de la Real Academia de Farmacia y secretario general de la Federación de Hermandades Médico Farmacéuticas”. Unas reuniones de médicos y farmacéuticos a las que el médico, reconocido poeta y Cronista Oficial de la ciudad D. Luis Doreste Silva dedicó un amplio y sugerente artículo en la pág. 5 del periódico Falange el 19 de junio de 1949.

Si las visitas institucionales a la autoridad gubernativa parece que era normales en aquellos años, como se muestra en la crónica del 1 de junio de 1946, que daba cuenta de que Gobernador Civil, don José María de Alazábal y Zaldumbide, “recibió al mediodía las visitas del Presidente y Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia”, un hecho inesperado y sustantivo favorecería este encuentro entre autoridad gubernativa y COF de Las Palmas en los años siguientes, en los que se darían muchas nuevas iniciativas y proyectos que relanzaban entonces la actividad colegial y su presencia en el seno de la sociedad insular.

Se trata de la llegada en octubre de 1951 de un nuevo Gobernador Civil, Don Evaristo Martín Freire, que no sólo era “procurador en cortes” sino farmacéutico de profesión, habiendo ejercido como presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos y de la Cooperativa Farmacéutica de Ciudad Real. De su biografía se resaltaba que, oriundo de Piedrabuena, Ciudad Real, estudió en Madrid tanto el bachillerato, como la carrera, licenciándose en Farmacia por la Universidad Central el 25 de mayo de 1924, y recibiendo el grado de Doctor en dicha Facultad el 16 de octubre de 1926. Fue Inspector Farmacéutico Municipal de Ciudad Real, tesorero y presidente de la Cooperativa Farmacéutica de dicha capital, secretario y vicepresidente de aquel Colegio de Farmacéuticos y también, desde 1942, presidió



D. Luis Doreste Silva, cronista, poeta y médico.

LETRES FARMACEUTICAS

Nos visita el número 2 de la revista **«LETRES FARMACEUTICAS»**, órgano del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia. Se presenta, como su antecesor, con un magnífico contenido dentro de sus límites característicos. Y sale este segundo número inspirado por una ferrea voluntad y unos vigorosos impulsos profesionales que se advinian entre sus páginas. Y hemos de hacer referencia al culto facultativo, don Jorge Blasquer Tort, inspirador y promotor de este órgano oficial que, quizá en muy breve plazo, constituirá el orgullo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia. Y es que el señor Blasquer Tort ha sabido comprender qué un órgano periodístico de cualquier índole es el lazo de unión, de una cada vez más estrecha unión, entre un ramo profesional determinado y, muchas veces entre profesionales y no profesionales, pero que, o conviven con los primeros o tienen relaciones más o menos estrechas—y a veces muy cordiales—y sienten inquietudes por el mejoramiento de una clase social determinada. Con esta intuición clara dentro de su profesión ha querido a toda costa que **«LETRES FARMACEUTICAS»** tengan una vida larga y efectiva sin que le mueva otro fin que el puramente espiritual de enlazar a toda la clase farmacéutica de la provincia de Las Palmas. Tempoco hemos de dejar de aludir al señor Hernández Guerra, sobre la continuación de sus estudios sobre la flora canaria, poco conocida por los nativos, y de tanto valor industrial, según nos demuestra tan documentadamente el citado y culto facultativo farmacéutico.

Crónica sobre “Letras Farmacéuticas” en el periódico “Falange” del 22/6/1947, pág. 4.

la Diputación Provincial. Con su nombre se llegó a rotular, en 1956, las nuevas instalaciones deportivas en la Vega de San José, a cuya realización contribuyó decididamente, hoy denominadas “Ciudad Deportiva de Gran Canaria”.

No tardó mucho en reunirse con el presidente del COF, Sr. López Sucas, y con comisiones de la Junta de Gobierno en ocasiones. Unas reuniones que se hicieron continuas y habituales en los siguientes años. Sólo en el año 1952, y como deja constancia la prensa local, las mantuvo en los meses de marzo, abril, mayo, julio y diciembre.



D. Evaristo Martín Freire, Gobernador Civil de Las Palmas y farmacéutico.

También se dio cuenta de las reuniones en abril y septiembre de 1953 a las que asistió con el presidente el farmacéutico Don Manuel Hernández Guerra. El 14 de julio de 1954 recibiría a toda la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas.

Esta vinculación con el mundo institucional también se reflejaba dos años antes, en marzo de 1949, cuando la prensa daba a conocer los candidatos a consejeros de los Cabildos Insulares de esta provincia, que por el Colegio Oficial de Farmacéuticos lo era Don Francisco Cabrera Arencibia. En la renovación trienal del año 1952 aparecería otro farmacéutico, Don Joaquín Blanco Torrent, primer presidente de la entonces Federación Provincial de Vela de Las Palmas, impulsor de la Escuela de Vela de Puerto Rico, que hoy lleva su nombre, y responsable último de que Canarias sea conocida internacionalmente por las proezas de sus regatistas.

Otra actividad institucional y educativa que llamó mucho la atención en Las Palmas de Gran Canaria en aquella época fue la larga estancia



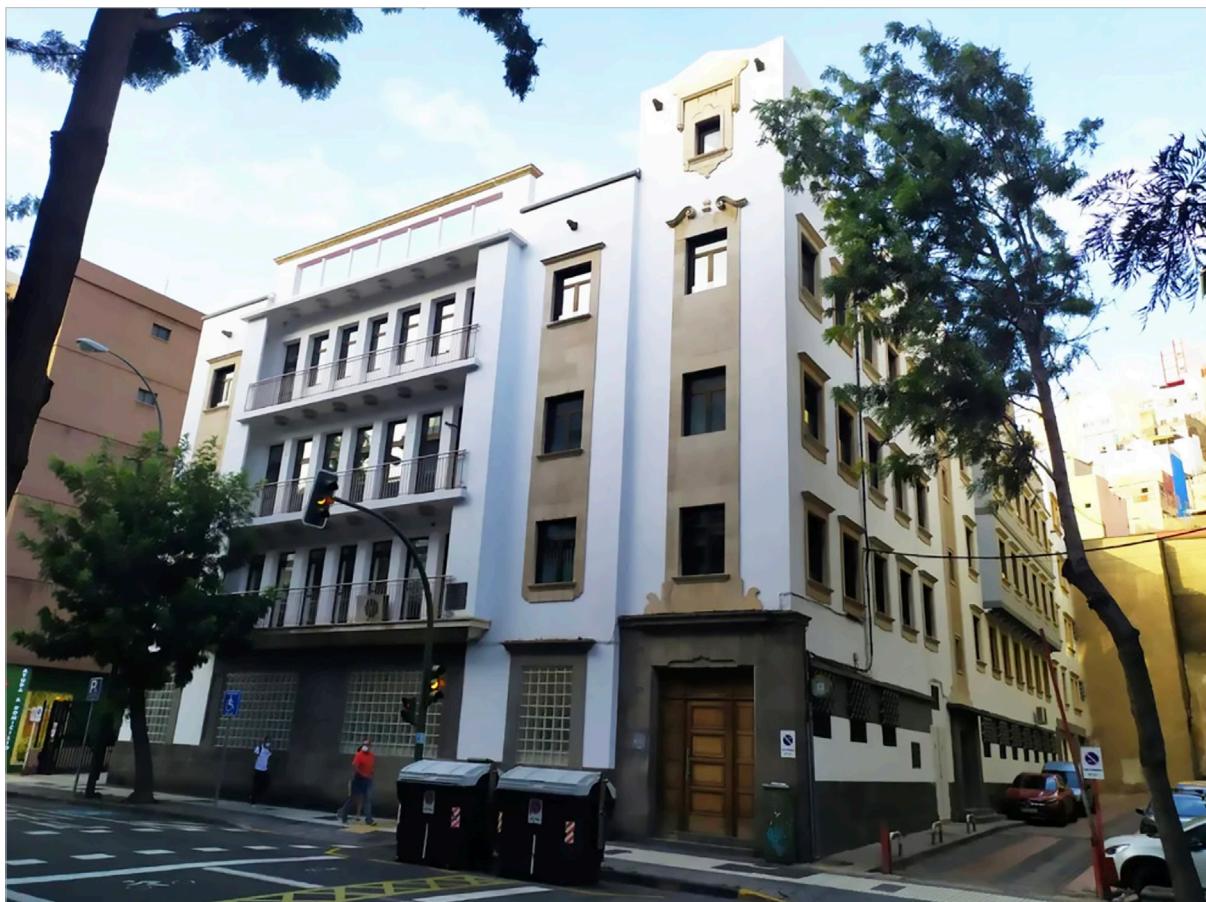
D. Joaquín Blanco Torrent practicando la navegación a vela, una de sus aficiones preferidas.

en la isla, en los meses de marzo y abril de una misión del 2º curso de Botánica de la Facultad de Farmacia de Madrid, de la que la prensa dio amplia cobertura. Es la época en que los estudios de la botánica isleña comenzaban a tener enorme fuerza y pronto se crearía incluso el Jardín Botánico Viera y Clavijo. También, en el mes de mayo de 1958 los salones del Colegio acogerían una gran exposición de flora autóctona de Canarias, que tuvo muchísima repercusión científica y social.

Pero en aquellos años cincuenta la nota más dominante la pondría la “Solemne inauguración de los nuevos locales del Colegio de Farmacéuticos y Cooperativa Farmacéutica Canaria”, como lo titularía la prensa del 29 de junio de 1957. Un nuevo edificio en la moderna y amplia Avenida “General Franco” -en la actualidad “Primero de Mayo”-, que permitiría a ambas organizaciones un desarrollo y una mejor proyección de todas sus actividades y proyectos de futuro, al tiempo que les daba una imagen mucho más sólida en el seno de la sociedad canaria.

Se comenzó a construir en 1951 y se inauguró en 1957. El poder contar con un buen salón de actos en el nuevo edificio permitió ya que ese mismo año, a partir del mes de julio, se organizaran una serie de conferencias científicas que tuvieron una gran acogida, como fue la del Dr. Don José María Clavera y Armenteros, Catedrático y Decano de la Facultad de Farmacia de Granada, que versó sobre el tema; “La visión de los colores”, a la que se invitó “expresamente a todos los Sres. Médicos y Farmacéuticos”, así como al público en general, pues estas conferencias tenían entrada libre para todas las personas interesadas en las mismas.

“Es la época en que los estudios de la botánica isleña comenzaban a tener enorme fuerza y pronto se crearía incluso el Jardín Botánico Viera y Clavijo.”



Edificio, que fue del COF de Las Palmas y de COFARCA, en la calle Primero de Mayo, en la actualidad.

Una conferencia que fue precedida, el día anterior, por otra del Dr. Don Francisco Yélamos Romera. El 22 de octubre siguiente se completaría este primer ciclo en el salón de actos del COF con una intervención del catedrático belga R. P. Henri Hoestlaflid.

En febrero de 1958 se iniciaría una fructífera y entrañable colaboración que se prolongaría durante muchos años, la que establecería el COF con la “Academia de Ciencias Médicas”, que en los nuevos salones programaría muchos y diversos eventos científicos. La primera de todas sería la conferencia dictada por el Dr. Don Carlos Bosch Millares acerca de la “Técnica de determinación de 17 cetoesteroides”. Al mes siguiente, el día 4 de marzo, se celebraría una nueva sesión científica dedicada al “Estudio en mesa redonda sobre el tema fisiopatología de los electrolitos (continuación)” en la que intervinieron los siguientes señores: Urología, doctor don Nicolás Chesa, Farmacología, farmacéutico don Bartolomé Apolinario Navarro y Pirógenos, farmacéutico don Francisco Artiles Arencibia. El mes de mayo acogería una tercera sesión científica en la que hablaron el doctor don Camilo Rodríguez Gavilanes sobre el tema “Asma bacteriano” y el Farmacéutico don Rafael Fernández Valencia Muñoz sobre el tema “Ácido ascórbico en frutos canarios”. En todas ellas el recién inaugurado salón de actos del COF se destacaba ya como uno de los puntos neurálgicos del orbe científico y cultural de la época.

En el año 1959 se mantendría esa misma tónica y, como señalaba la prensa del 22 de marzo textualmente “el próximo lunes día 23 de los corrientes, a las 7’30 de la tarde, dará el Profesor Dr. don Antonio González, catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, la segunda conferencia del curso que está desarrollando en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, calle General Franco, sin núm. sobre el tema “Los esteroles y ácidos biliares”. El 22 de abril sería la Sociedad de Ciencias Médicas la que de nuevo volvería a llenar el salón del COF con una sesión científica en la que intervinieron el Dr. en Farmacia don Miguel Dean Guelbaizu, que versó sobre el tema “Aplicaciones biológicas de la quelación”, y el farmacéutico don Carlos Bosch Millares sobre el tema “El fenómeno L. E.”. En octubre de 1960 las sesiones académicas se referirían a la “peste porcina africana”, a cargo del veterinario don Sebastián Hernández Hernández, y en esa sesión se proyectarían dos interesantes películas, una dedicada a “una visión general de los Estados Unidos”, en materia de investigaciones científicas, y la otra titulada “El cerdo aerodinámico”, lo que habla de las capacidades novedosas en medios que presentaba el salón del COF. Tanto que, para el jueves 22 de diciembre de 1960, será el Real Club Náutico de Gran Canaria, que en esos momentos tiene en construcción su nueva sede social en Las Alcaravaneras, quién solicite el uso de este salón, en atención a las prestaciones con que contaba, para celebrar su Junta General Ordinaria de socios. Una actividad que unió más al COF con la sociedad grancanaria, al poner a disposición sus instalaciones para actividades sociales, artísticas y culturales muy diversas en las décadas de los años sesenta y setenta, que veían incrementadas y muy animadas todas esas actividades en la capital grancanaria.

Notas sociales del Colegio en la prensa de aquella segunda mitad de los años cincuenta podrían ser la publicación extraordinaria, pues no se han localizado otras, de dos grandes esquelas de colegiados fallecidos. La primera la del farmacéutico Don Rafael González Medina, publicada en la prensa del 21 de noviembre de 1956, y la otra la del farmacéutico y directivo de COFARCA Don Manuel Blanco Hernández (padre del farmacéutico antes mencionado, Don Joaquín Blanco Torrent). Junto a esta información de carácter luctuoso, también se da otra de signo muy distinto como es la de la concesión en octubre de 1959 de la Encomienda de Plata de la Orden de Sanidad a los doctores Don Manuel Paradas Farinos y Don Vicente López Socas, a la sazón presidente del COF.

5.2.- La década de los años sesenta del siglo XX.

Si el Dr. Cándido Herrera Serra pronunciaba, el 27 de febrero de 1962, en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, una conferencia titulada “Filatelia y Medicina”, dentro de las habituales sesiones paramédicas de la Sociedad de Ciencias Médicas, esta se convertía en un verdadero acto de recuerdo a uno de los farmacéuticos más apreciados y queridos en la capital grancanaria, don Jorge Balaguer Tor, fallecido el 25 de febrero del año anterior, a la edad de cuarenta y ocho años, y que gran aficionado a la filatelia había escrito un interesante trabajo titulado “Los Farmacéuticos en los sellos de Correos”, que apareció publicado en 1958 por la Sociedad Española de Historia de la Farmacia y recogido en 1971 por José Luis Valverde en una “Bibliografía Española de Historia de la Farmacia”, incluida en los Cuadernos de Historia de la Farmacia Año 1, n.º 1. Granada, Universidad de Granada. Aquel 25 de febrero aparecieron numerosas esquelas suyas de gran tamaño en los periódicos locales de Gran Canaria, incluida la puesta por el Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas, a cuya Junta de Gobierno perteneció durante varios años. Al día siguiente de su fallecimiento el periódico Falange incluía una sentida necrológica en la que señalaba como a “los cuarenta y ocho años de edad ha fallecido

en esta población, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el licenciado en Farmacia, don Jorge Balaguer Tort, que por sus bellas prendas personales y especialidad farmacéutica contaba en esta capital, en el amplio círculo de sus amistades, de general estimación, produciendo su prematura muerte profundo sentimiento entre cuantos lo conocieron y trajeron. Por tan sentida pérdida hacemos presente el testimonio de condolencia a su apenada esposa, doña Isabel Flora Fernández Ramírez, afligidos hijos, Jaime y María del Carmen Balaguer Fernández; hermano, don Jaime; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás apreciada familia, que hacemos extensivo al Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas”.

Balaguer Tort, que fue presidente de la Comunidad de Agua del Noroeste de Gran Canaria, también había llevado una alumbradora ponencia a la V Reunión Nacional de Sanitarios, que se recogió en su Libro de Actas, págs. 186-188, editada en Madrid por Gráficas Osca S. A, y que apareció en el año 2018, dentro de la obra “Ciencia y profesión: el farmacéutico en la historia”, de Esteban Moreno Toral, Antonio Ramos Carrillo y Antonio González Bueno, publicada en Sevilla, por la Universidad Internacional de Andalucía, donde se hace constar como “en la colaboración que llevaba por título “Necesidad de un fichero oficial de las especialidades farmacéuticas españolas”, su autor, Jorge Balaguer Tort, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas (BALAGUER, 1959), llama la atención sobre lo engorroso que resultaba, para el farmacéutico de una oficina, la ausencia de un fichero oficial de los medicamentos de fabricación industrial. Apunta las normas bajo las cuales debería editarse dicho fichero por la Inspección General de Farmacia y señala al farmacéutico como el responsable de que las fichas fueran guardadas ordenadamente en su farmacia; en la ficha se haría constar:

“Nombre. Composición. Forma farmacéutica. Número de registro y caducidad. Conservación y colocación. Precios. Forma de dispensación. Vías de administración. Dosis. Su inclusión en el Seguro Obligatorio de Enfermedad. Laboratorio y dirección del mismo. Sinónimos comerciales. Obligatoriedad de tenerla. Su registro en otras naciones y sus denominaciones allí, etc., y cuantas recomendaciones considere conveniente la Inspección General de Farmacia” (BALAGUER, 1959: 187).

El Colegio acogió, aquel mes de febrero de 1962, en el que el presidente del COF de Las Palmas, Don Vicente López Sucas, entraba como nuevo vocal del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión en representación del Colegio, una conferencia que atrajo el interés no sólo de colegiados, sino del público en general de la ciudad. Se trataba del ilustre farmacéutico y escritor Faustino Cordón, Jefe del Departamento de Investigaciones del Instituto IBYS (Instituto de Biología y Sueroterapia) y más tarde, junto con Juan Huarte, creador del Instituto de Biología Aplicada, con la finalidad de estudiar la alimentación y las industrias relacionadas con ella, y autor, en 1980, de una obra, “Cocinar hizo al hombre”, que enseguida se convirtió en un clásico de la materia y tuvo varias ediciones. En Las Palmas, aquel 6 de febrero versaría sobre un tema complejo, pero de gran actualidad entonces, como “La investigación científica y su ambiente social”. La misma expectación que levantaría ese mes y el siguiente el



El Dr. en Farmacia, investigador y escritor Faustino Cordón.

Ciclo de Conferencias sobre el Servicio Nacional de Protección civil, en el que el afamado doctor Oppelf Barreré hablaría sobre “Energía nuclear, autoprotección y prueba de aparatos medidores de radiaciones”

Ese año 1962, en el que la Sociedad de Ciencias Médicas, aglutinando a médicos y farmacéuticos, continuó, como haría en años sucesivos a lo largo de toda la década tanto con sesudas sesiones científicas, como con sus atractivas sesiones “paramédicas” dedicadas a temas culturales, artísticos o históricos, así como siempre fueron muy celebradas sus solemnes sesiones de inauguración y clausura de curso, que llenaron el salón de actos del COF de las principales autoridades locales y del “todo Las Palmas”, como se decía entonces, el Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas por su parte organizó varias conferencias de variada temática que también fueron de enorme atracción para el mundo intelectual y social de la capital grancanaria.

La primera, que se recordó durante mucho tiempo, fue la que pronunció en el salón del COF el prestigioso abogado y celebrado poeta isleño don Luis Benítez Inglott, que dio una magnífica conferencia sobre el difícil tema de la “Psiquiatría y el arte”, con una serie de detalles bibliográficos y citas que puso en evidencia la gran cultura del conferenciante y su sagaz espíritu crítico, y su capacidad para enfocarlo de manera tan magistral. El mes siguiente ocuparía la tribuna del COF el abogado don Luis Martínez Carvajal, del Ilustre Colegio de Las Palmas, para hablar sobre “Algunos aspectos de las relaciones entre la Medicina y el Derecho”. Una sesión que contó en la presidencia con el señor presidente de la Audiencia Territorial de Canarias, que impuso al doctor don Miguel Oliveros Álvarez la Cruz Distinguida de segunda clase de San Raimundo de Peñafort, que le había sido concedida por el Ministerio de Justicia.

En 1964 no se rehuyeron temas de actualidad política e internacional, como el de “El Mercado Común y los Puertos Francos”, una conferencia dictada por don Salvador López de la Torre, conocido periodista sevillano, conocedor de todas las geografías, personajes y círculos políticos de



D. Salvador López de la Torre.

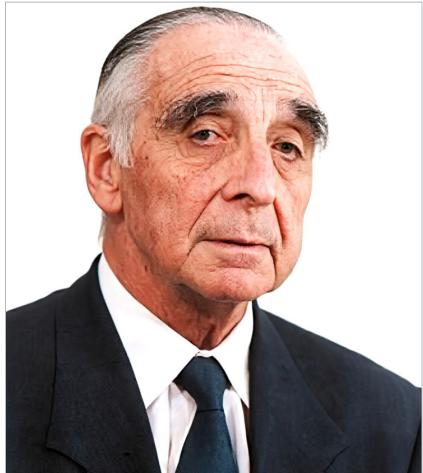
aquellos años centrales del siglo XX y. Premio Torcuato Luca de Tena de ese año, que estuvo organizada por el Círculo Balmes de Las Palmas.

Esta conferencia de tema cultural fue seguida, el 22 de junio de ese año, por otro sobre “Estudios de las esmeraldas colombianas”, impartida por el doctor don Francisco Yélamos Romera, director de los Servicios Farmacéuticos Municipales de Cádiz. Una lección que, como señaló la prensa local, era “fruto de la experiencia personal del doctor, Yélamos que, becado por la Fundación March, dedicó su atención a la investigación y estudio de aquéllas”, tema al que dedicó en 1961 su tesis doctoral.

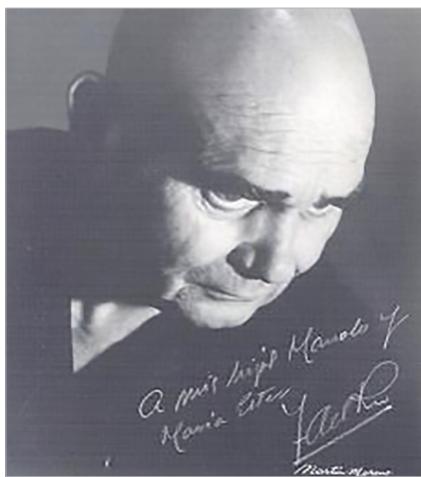
Al año siguiente, el 19 de abril de 1965, le seguiría en esta misma tribuna cultural del COF el ilustre escritor e investigador grancanario Juan del Río Ayala, bibliotecario de la sociedad científica El Museo Canario en los años 30 del siglo pasado, consiguió en 1931 un premio de dicha sociedad por un trabajo sobre Viera y Clavijo, y autor de obras como “Tirma”, “Iballa”, “La Flor de la Maljurada” o la célebre canción “Noche de San Juan bendito”, que pronunció una notable conferencia sobre “Los castillos prehistóricos de Canarias”, a la que la prensa local dedicó amplios espacios en los días siguientes.

Como ya era también costumbre en el COF, en julio de 1964, acogió en sus salones el Curso de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Empresa, una acción formativa que fue muy bien acogida tanto por los profesionales de la enfermería, como por las empresas en las que comenzaban a ejercer una labor imprescindible para el buen funcionamiento de las mismas.

Al año siguiente la vida colegial estaría centrada en las nuevas elecciones para su Junta de Gobierno, celebradas en el mes de julio, y de las que salió una junta integrada por don Bartolomé Apolinario Navarro, presidente; Alberto Rivero Marrero, secretario; José de la Coba Sánchez, tesorero; Francisco Arencibia Cabrera, contador; Andrés Mejías Mendoza, vocal primero vicepresidente; Joaquín Peña Romero, vocal rep. I. F. M.; Carlos Bosch Millares, vocal rep. Analistas; Rafael Fernández - Valencia Muñoz, vocal rep. Dir. Tec. Almacén; Mario Padilla Ruiz, vocal rep. Óptica; y José Blanco Montesdeoca, vocal rep. F.E.T y de las J.O.N.S., como recogió toda la prensa canaria del momento a propósito de su toma de posesión, en acto solemne celebrado el 27 de julio.



D. Alberto Rivero Marrero, farmacéutico, secretario y presidente del COF de Las Palmas.



El escritor grancanario D. Juan del Río Ayala, del Museo Canario, habló con el COF sobre "Los Castillos Prehistóricos de Canarias" en abril de 1965.

A comienzos del año 1967 se tuvieron otros dos interesantes actos culturales. Ya el 3 de enero, dentro aún de los festejos navideños, tuvo lugar una importante muestra de mimo, que fue organizada por el Goethe Institut. Una actuación del artista alemán Rolf Schare, gran figura internacional de este arte, del que en Canarias se habían tenido pocas oportunidades de admirar. Aunque años antes se habló de traer a Marcel Marceau, de quien fue discípulo el propio Schare. El 30 de marzo siguiente, el propio Goethe-Institut de Munich en Las Palmas, que acababa de celebrar su primer aniversario, continuó su frecuentísima actuación cultural ofreciendo en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, un acto de homenaje a Emil von Behring. Para ello el Dr. Carlos Bosch Millares, miembro del COF de Las Palmas, pronunció la conferencia "En el cincuentenario de la muerte de E. von Behring", a la que siguió la actuación del grupo de instrumentistas de cuerda compuesto por Juan, M. del Carmen, Juana Teresa Santana Ojeda y Margarita Guerra Caballero, que interpretaron obras de John Blow, Montclair, Handel y Cyril Scott. También se proyectó un documental sobre Behring y Ehrlich. Una velada completa en la que el director del Goethe Institut ha reunió, de acuerdo con la plausible línea iniciada en aquella época, la palabra, la música y la imagen. Una forma ejemplar de entender las manifestaciones del arte.

Significativo, y muy comentado en toda Canarias, sería el artículo que el 11 de noviembre de ese año publicó el Dr. Carlos Bosch Millares dedicado a un tema ya entonces debatido como el de la implantación de estudios universitarios en la isla. en el que señalaba, entre otras cosas, lo siguiente:

"Desde hace muchos años, en la modestísima escala de nuestras posibilidades, en el conjunto de nuestras relaciones humanas, y en nuestro ambiente profesional, específicamente, a través de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos, de la que hace tiempo formamos parte, hemos querido llevar al ánimo de todos, la inquietud, el anhelo, el afán de luchar, de mejorar, el pobre panorama intelectual y científico de nuestra provincia. No seríamos honrados, si no nos confesásemos la realidad de esta evidencia. No existe en Las Palmas ningún centro de categoría a nivel universitario que cumpla tareas investigadoras o docentes. No es necesario señalar personas., ni organismos, ni pretendemos en modo alguno, censurar los escasos núcleos, que dentro de la, a veces, limitadísima esfera de sus posibilidades, se afán en tareas de investigación".

En el mes de agosto de 1968, el miércoles días 7, tendría lugar una nueva elección a Junta de Gobierno que, sin grandes cambios, que quedó constituida en esta forma: Presidente, don Bartolomé Apolinario Navarro; secretario, don Alberto Rivero Marrero; tesorero, don José de la Coba Sánchez; contador, don Francisco Artiles Arencibia; vocal primero, vicepresidente, don Juan Mendoza Padrón; vocal Rep. I. F. M., don Joaquín Peña Romero; vocal Rep. Analistas, don Joaquín Blanco Torrent; vocal Rep. directores técnicos almacén, don Rafael Fernández-Valencia Muñoz; vocal Rep. óptica y acústica, don Mario Padilla Ruiz; vocal Rep. F. E. T. y de las JONS, don José Blanco Montesdeoca.

El año 1969 culminaría con la celebración de un curso sobre “Nutrición Vegetal, organizado por el COF de Las Palmas, junto con el Cabildo de Gran Canaria y la Caja Insular, y otro sobre un tema entonces de gran actualidad como la “Cibernética”, del que el periódico La Provincia daba cuenta anunciando como del “quince al veinte del presente mes (septiembre) tendrá lugar, en los salones del Colegio Farmacéutico de Las Palmas, un ciclo de conferencias sobre Bio-cibernética (mecanismos de control y comunicaciones de los animales), que organizan la Sección de Ingeniería del Centro Superior de Ingeniería y Arquitectura, el Colegio Oficial de Médicos, el Colegio Oficial de Farmacéuticos y la Caja Insular de Ahorros”. La celebración del curso era el primero, en su clase, de todo el país.

A ello se añadiría la celebración en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, de la que dio cuenta el periódico La Provincia el 30 de octubre de 1969 con un extenso reportaje, de un homenaje a los pioneros del cooperativismo farmacéutico canario. En el mismo interviniieron don Felipe Vítores Pura, presidente de la Asociación Nacional de Cooperativas Farmacéuticas y el secretario de la misma don Jesús Cañedo. Habló primero don Jesús Cañedo, quien recordó los inicios de este cooperativismo surgido de la lucha entablada por la clase farmacéutica contra determinados privilegios insostenibles que coartaban el libre ejercicio de la profesión. Recordó que la primera Cooperativa se creó en Barcelona en 1928, pero que ya desde 1909 se hablaba de la necesidad de estas cooperativas para defensa de los farmacéuticos. Sin embargo, no es hasta 1944 que se despierta la verdadera inquietud entre las compañías porque es, entonces, cuando empieza el enfrentamiento firme a los intereses opuestos a los de la profesión y cuando surgen las primeras necesidades de organización. Así mismo, y en titulares, el periódico destacaba como “no estamos representados directamente en la comisión interministerial que estudia los precios de los medicamentos”. En un aparte, don Ernesto Marco Cañizares, presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España, quien se encontraba en Las Palmas acompañado del secretario del mismo Consejo don Pedro Capilla, declaraba a la prensa como “en realidad nosotros estamos incondicionalmente del lado de la Seguridad Social, pretendemos que sea más perfecta y desde el principio nos pusimos a apoyarla en todo cuanto pretendía.”

Acaparaba la actualidad farmacéutica de ese año en Las Palmas de Gran Canaria en el mes de noviembre la magna asamblea de antiguos alumnos de la Facultad de Granada que, provenientes de toda España, en número superior a quinientos participantes,

participarían en unas provechosas sesiones de trabajo, al tiempo que disfrutarían de unos días en una isla que en esos años despertaba al turismo internacional con modernas y atractivas instalaciones hoteleras y de ocio. El acto solemne de estas jornadas se celebró en un Teatro Pérez Galdós abarrotado de participantes, de farmacéuticos isleños y de sus familiares, así como de autoridades y personalidades que quisieron respaldar y agradecer su presencia en Gran Canaria.

5.3.- Los años setenta del siglo XX.

El traslado a la nueva sede colegial, con unas instalaciones amplias y cómodas, con un salón de acto moderno y bien acondicionado, convirtió enseguida al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas en un enclave de referencia, sobre todo en una ciudad que aún no contaba con suficientes lugares adecuados para la celebración de actividades congresuales, científicas, culturales, sociales o artísticas. Por ello, en pocos años, el salón de actos del COF no sólo acogió un creciente número de eventos y actividades propias, o en colaboración con asociaciones y entidades de su ámbito, como la Sociedad de Ciencias Médicas, la asociación de A.T.S. o la de Auxiliares de Farmacia, sino que abrió sus puertas a muchos otros eventos provenientes de distintos sectores de la sociedad, lo que le mereció una imagen muy atractiva y reconocida en la década de los años setenta.

En este sentido son de destacar eventos como el promovido en el salón de actos del COF por la prestigiosa asociación Amigos Canarios de la Ópera, a la que siempre permaneció muy cercano este Colegio Oficial y muchísimos de sus colegiados a título personal. Fue en octubre de 1970 cuando la asociación, en colaboración con el COF, programó un ciclo de tres conferencias musicales, con audición de grabaciones y proyección de diapositivas impartidas por el eminente musicólogo don Pedro Machado Castro, con arreglo al siguiente programa: Lunes 16: “El barbero de Sevilla” y “Elíxir de amor”. Martes 17: “Norma” y “La forza del destino”. Miércoles 18: “La boheme”.

Tres años más tarde, en abril de 1973, tuvo en Gran Canaria una enorme repercusión la celebración en el salón del COF del I Congreso Internacional Pro-Flora Macaronésica, que contó con la asistencia de setenta participantes, representantes de más de treinta instituciones de trece países. A este congreso se presentaron ponencias sobre temas relacionados con la vegetación de las Islas Macaronésicas, y con su conservación. Al mismo también asistieron personalidades científicas tan relevantes para la flora canaria como el profesor Sventenius, que fue presidente de honor de esta reunión, o el profesor Kunkel, ambos vinculados a la aparición y desarrollo del Jardín Botánico Viera y Clavijo. El profesor Kunkel realizó, en este ámbito del Colegio, una llamada considerando la protección de especies endémicas y en peligro, y el vicepresidente del Cabildo Insular, Sr. Vega Pereira, resaltó que “La toma de conciencia acerca de los problemas ecológicos se está actualmente generalizando y por ello es de esperar que pronto se regulen unas normas jurídicas”. Ese mismo mes también tuvo lugar en el salón del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas primer coloquio sobre “Contaminación ambiental”. También, dentro de ese ámbito cultural, fue muy bien acogida, el 6 de febrero de 1975,

una conferencia el profesor don Jorge Vehils, agregado a la embajada argentina en España, sobre el tema “Doscientos años de pintura argentina”.

No es de extrañar como, en una rueda de prensa celebrada en aquellos días en el COF de Las Palmas, con motivo de dar a conocer las actividades culturales a desarrollar en fechas próximas por el Colegio, con las que se pretendía continuar así la importante y notable labor de difusión que se venía desarrollando desde años atrás sobre muy diversos campos de conocimiento científico y del mundo cultural, se destacará como es “bien sabido de todos el rotundo éxito que alcanzó en su día aquel trascendental coloquio que sobre las drogas tuvo lugar en la Sede del Colegio y bajo la organización del mismo. Por ello, la Junta de Gobierno de aquel, alentada por tal éxito y con el deseo de continuar esa trayectoria de figurar en primera línea en todo lo que se refiera a actividades culturales, y a través de su Comisión Cultural, ha programado una serie de nuevas conferencia y coloquios sobre temas de interés y sobre todo actuales”.

Volviendo al año 1970 se puede resaltar la oferta de conferencias técnicas como las incluidas, los días 26 y 27 de enero, dentro de la campaña de divulgación sobre el uso de plaguicidas, así como también de sus inconvenientes. Estuvieron a cargo de los doctores Laborda y Gu Corell, que versaron sobre los temas “Productos fitosanitarios; características generales” y “Toxicidad y riesgos de Plaguicidas”, respectivamente. El 30 de junio siguiente tendría lugar una Conferencia del Catedrático de Genética de la Universidad de Barcelona, Dr. Don Antonio Prebosti, que se refirió a la “Utilización en las células del mensaje genético”. Ese mismo junio, el día 17, el salón del COF acogió la clausura de curso de la Escuela de Auxiliares Técnicos Sanitarios, con la entrega de diplomas a la tercera promoción de Auxiliares Técnicos Sanitarios Femeninos de la Escuela “Nuestra Señora del Pino” de la Seguridad Social.

Si en el año 1971 tuvieron repercusión, por la novedad científica que conllevaban, conferencias como la impartida por el eminente, doctor Langen, catedrático de la Universidad de Johannes Gutemberg y directivo de la clínica universitaria de psicoterapia de Maguncia, sobre el tema “Principios de una psicoterapia de doble vía (aplicación conjunta de la psicoterapia y la hipnosis)”; organizada con la colaboración la Sección de Las Palmas de la Sociedad Española de Sofrología Médica y Medicina Psicosomática, que fue precedida, el mes anterior, por la impartida sobre la misma materia por el doctor don Juan Laforet Díaz, presidente de la Sociedad de Ciencias Médicas, que trató el tema de la Medicina Psicosomática, o el acto celebrado el 29 de marzo, bajo el lema “Los drogadictos, un mundo marginal como problema”, con la intervención de destacadas personalidades condecoradas de este gran problema, como don Guillermo Tena, doctor en Farmacia y director del Instituto Nacional de Toxicología; don Baldomero Montoya, psiquiatra diplomado en Toxicología forense y don Julio Camarero, redactor jefe del diario Pueblo y profesor del Instituto de Criminología, que intervinieron en un debate coordinado por don Pío Gómez Nisa, director de “El Eco de Canarias”, sin embargo, sería un extenso trabajo periodístico, aparecido en el periódico La Provincia el 2 de diciembre de 1971, el que marcaría ya un nuevo rumbo temático de cara a la profesión y a la sociedad en general.

Se trata de la entrevista que el periodista don Ángel Tristán Pimienta hizo al entonces presidente del COF don Bartolomé Apolinario Navarro, que el mencionado periodista iniciaba planteándole

si “Ganar o no ganar, ésta es la cuestión. O al menos es la cuestión que se plantean muchas personas. ¿Ganan excesivamente los farmacéuticos?, ¿ganar demasiado los laboratorios? Los productos farmacéuticos han estado muchas veces en la picota de la actualidad por causas dispares: que si hay exceso de marcas, que si salen muy caras, que si se está especulando con la salud de las gentes... Lo cierto es que pasan varias cosas. Una: que hay sicosis de calidad-precio; o sea, que se suele pensar que un producto farmacéutico, mientras más caro es de mejor calidad. Otra, que efectivamente los productos son caros. Otra que los laboratorios ganan demasiado. Otra... que los farmacéuticos se están poniendo las botas. Quien mejor puede contestar a esta última cuestión es, en Canarias, sin duda alguna, el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, don Bartolomé Apolinario Navarro. Don Bartolomé nos recibe en el local social del Centro, en compañía del vicepresidente del Colegio. Y ellos, a dúo, responden a nuestras preguntas. Las preguntas que se formula la gente de la calle”.

Se trataba de una larga y jugosa entrevista, en la D. Bartolomé ya le respondía que “en realidad esta pregunta la contestó en el año 1968 el Colegio Nacional en respuesta a una acusación del entonces Ministro de Trabajo, señor Romeo Gorría”, al tiempo que también precisaba que “nosotros no intervenimos directa, ni indirectamente, en la fijación y en la aplicación de los precios de los productos farmacéuticos. Hay, a este efecto, un organismo dependiente de la Dirección General de Sanidad que es el que regula, fija y acepta los precios solicitados por los laboratorios. O sea, los laboratorios presentan los precios y allí es donde son fijados. Además, desde 1964 se nos han disminuido, incluso, los márgenes comerciales, de tal forma que actualmente el margen autorizado es el del 30 por ciento sobre el precio de venta al público, en los medicamentos cuyo valor sea de hasta ciento cincuenta pesetas; de ciento cincuenta a quinientas es el veinte por ciento, y de quinientas en adelante, el quince por ciento”. Añadiéndole que, “por otra parte, tenga usted en cuenta que la mitad de nuestras ventas se las hacemos a la Seguridad Social, con el descuento correspondiente, que oscila entre un diez y un once por ciento. Por eso, por ejemplo, en un producto de quinientas y pico pesetas sólo tenemos un margen del cinco por ciento de beneficios. Y ya le digo, la Seguridad Social consume el cincuenta por ciento, aproximadamente, del volumen total de ventas”.

Con independencia de las circunstancias específicas y temporales del tema en cuestión, lo trascendente es que, en el seno de la sociedad y, por ende, del Colegio, se abría una línea informativa y de debate que centraría mucho el interés de la opinión pública en esta década y la siguiente.

Seis meses más tarde, el 1 de junio de 1972, otra gran reflexión sobre la profesión la planteaba en el salón del COF de Las Palmas Don José María Suñé Arbussa, catedrático de Historia de la Farmacia y. Legislación Farmacéutica en la Facultad de Farmacia de Barcelona, quien se hallaba en la isla para pronunciar dos conferencias. Y que, como especialista implicado directamente en el orbe de la farmacología a nivel nacional, no dudaba en señalar, a propósito del asunto del precio de las medicinas, que ya era habitual en el seno de la sociedad grancanaria, que “el problema no es que las medicinas sean realmente caras en España, aunque todo el mundo lo crea así. Pienso que, comparativamente, son más baratas que en Europa; claro que; los niveles de vida son también muy diferentes...”, al tiempo que también afirmaba como “hay escasez de titulados en el país. Hacen falta más facultades universitarias y la Facultad de Farmacia de La Laguna da una posibilidad a estudiar esta carrera”.

En medio de estos asuntos, y de la animada y ya habitual vida colegial, en medio de la temporada estival, llega la noticia del fallecimiento, el 17 de agosto de 1972, de uno de los más ilustres y queridos farmacéuticos de Las Palmas de Gran Canaria, don Cayetano González Roca, miembros de las directivas tanto del Colegio, como de la Cooperativa Farmacéutica. El periódico “El Eco de Canarias” recogía el “Profundo y general sentimiento

ha producido el óbito del farmacéutico don Cayetano González Roca, ocurrido el pasado diecisiete en esta población, después de recibir los Santos Sacramentos. Persona perteneciente a distinguida familia y muy estimada de la capital, con hondo arraigo en la misma, por sus ejemplares cualidades humanas, cristianas y cívicas, disfrutó de singulares afectos en la población, a lo que contribuyó asimismo sus aficiones deportivas, que compartía con su profesión de farmacéutico. El finado había sido presidente del Club Marino de fútbol, y presidente de la Federación de Boxeo”.

Su partida nos hace recordar que la Cooperativa Farmacéutica Canaria (COFARCA), galardonada en el año 2010 por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con la Medalla de Oro de la ciudad, a tenor de su 75 aniversario y que, a juicio del jurado, “el trabajo de COFARCA a lo largo de más de siete décadas ha significado una importante expansión reflejada no sólo en la asistencia, sino en la modernización de instalaciones e implantación de adelantos tecnológicos”. La cooperativa fue puesta en marcha en 1935 por don Cayetano González Roca, don Manuel Blanco, don Manuel Hernández, don José Cárdenes, don Rafael Barbosa, y don Francisco Arencibia. Un proyecto que surgió de la necesidad de mejorar el abastecimiento de medicamentos a las farmacias isleñas, por lo que los farmacéuticos de aquella época decidieron agruparse en una cooperativa y regular así el servicio. Esto lo recordaba, en unas declaraciones al periódico La Provincia en 21 de junio, el también farmacéutico Federico Arencibia, hijo de Francisco Arencibia, uno de los fundadores de COFARCA, al señalar como entonces “las droguerías distribuían el producto entre los grandes negocios y dejaban sin proveer a las pequeñas farmacias”.

En el año 1973, un año en el que, a partir del día 15 de abril, desaparecieron los impuestos a medicamentos según determinó el Régimen Económico y Fiscal (REF), en el Colegio, en el marco de sus ya acostumbradas y variadas actividades científicas y culturales, se contó en el mes de mayo con la presencia del director de la Escuela Nacional de Bromatología y catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid, profesor don Román Casares López, que disertó entorno al problema de la “Adulteración de alimentos”, pero el tema central de esa anualidad colegial sería la celebración en octubre de la XVIII Asamblea Nacional de Farmacéuticos de Hospitales, que ‘continuará hoy en Las Palmas de Gran Canaria tras haberse desarrollado durante cinco jomadas en Tenerife, donde tuvo lugar la apertura. Entre los asistentes se encontraba el subdirector general de Farmacia, don Juan Manuel Reol, que, a propósito de estas jornadas de trabajo, destacaba como se estaba “tratando un tema monográfico, cual es el de la información de medicamentos, que podemos considerarlo como muy importante cara al desarrollo de la farmacia hospitalaria”.

El año 1977, en medio de los acontecimientos políticos que vivía el país, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas debía afrontar una dura situación a causa de los pagos de los medicamentos a las farmacias, por parte de la Seguridad Social, y por los precios de los mismos, por los que había muchas quejas en el seno de la sociedad insular. Ante ello el periódico La Provincia hizo una extensa entrevista, el 2 de febrero al presidente del COF de Las Palmas, don Alberto Rivero que tituló “Los farmacéuticos descontentos”. También en esos días el COF comunicaba que el día 22 se reunirían en Madrid los representantes de todos los Colegios de España para abordar este grave problema. Meses después, el 9 de junio, la prensa local recogía el ultimátum de los farmacéuticos ante esta situación.

Y el 9 de junio tendría lugar la presentación del “Libro Verde de la Seguridad Social”, patrocinado por los Colegios de Farmacéuticos, a propósito de la cual se resaltaba que la “Seguridad Social afecta e interesa a todos los españoles sin distinción, ya que somos muchos los que, de una manera o de otra, mantenemos estrechos

contactos con esta gigantesca empresa nacional. Esto ha movido a un equipo de serios profesionales como es el Colegio Oficial de Farmacéuticos a realizar un exhaustivo informe, donde se recoge una síntesis de su contenido, donde precisamente se muestra la disconformidad de aquella Corporación con el desarrollo político-económico alcanzado por la Seguridad Social y el deseo de plasmar en algo su visión crítica de la misma para contribuir, en la medida de su experiencia, a su necesario y urgente planteamiento”.

Pero no por ello el Colegio interrumpía sus actividades, pues era un servicio hacia los colegiados, y hacia la sociedad, que consideraba indispensable. Así, el mes de marzo acogía IX Asamblea de Antiguos Alumnos de Farmacia de Santiago que, como recogía la prensa local “habían elegido las Islas Canarias para celebrar su “IX Asamblea General”. La sesión de apertura estuvo presidida por el presidente de la citada Asociación, don Aniceto Charro Arias, catedrático jubilado de la Universidad de Santiago, y Decano honorario de la Facultad de Farmacia. En la mesa presidencial se encontraban también el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas don Alberto Rivero y otras representaciones farmacéuticas, así como el concejal delegado de Cultura del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, don Enrique Blanco Torrent, (también Farmacéutico) en representación del alcalde de la ciudad.

El año concluiría con la triste noticia, el 11 de diciembre, del fallecimiento de don Bartolomé Apolinario Navarro, otro de los más notables y queridos farmacéuticos de la capital grancanaria, y presidente del COF de Las Palmas durante largos años, en una época muy importante para el Colegio.

El mes de mayo del año siguiente, ya en pleno proceso constitucional, y como informaba el periódico La Provincia del día 5, bajo el titular de “Los Farmacéuticos más controlados”, se debatían “los recientes decretos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social regulando determinados aspectos de la profesión farmacéutica que no han sido bien acogidos por los licenciados en farmacia. Ante ello el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas don Alberto Rivero, declaraba que “si le dijera que la gente está contenta le engañaría, al tiempo que dejaba constancia de como “hay una gran preocupación por ver cómo se va regulando todo esto”.

Quizás las dos mayores novedades de esos decretos eran las referentes a la necesidad de que el farmacéutico esté permanentemente en su farmacia, y que en algunos despachos farmacéuticos haya incluso



Federico Arencibia en su Farmacia, junio de 2010.

un farmacéutico ayudante. El Sr. Rivero afirmaba por ello que “todo esto precisará una regulación en la que se diga qué tipos de farmacias necesitarán dos farmacéuticos, qué va a pasar con las guardias, etc. Esas son unas cuestiones que, no le quiero engañar, nos preocupan bastante”.

Aquel fin de año, sin embargo, las preocupaciones también se dirigían a los continuos asaltos y robos que sufrían las farmacias en toda España. En Madrid se habían tomado ya una serie de medidas muy graves, que se creía que pronto también se podrían aplicar en Las Palmas. Los tiempos cambiaban a pasos agigantados.

Pero también, unos días antes, en el mes de noviembre, el Colegio vivió unas jornadas muy fructíferas con la celebración de un Cursillo sobre “Acústica Audiométrica”, organizado con el objeto de conocer los últimos adelantos en las técnicas de Acústica Audiométrica. Se trataba de unas jornadas de reciclaje para sus colegiados diplomados en esta actividad profesional. A tal fin se desplazaron desde Madrid prestigiosos técnicos que desde el 20 al 25 de noviembre impartieron dicho cursillo, haciendo controles gratuitamente en alumnos de diferentes colegios con problemas de utilización de estos aparatos correctores de hipoacusias, lográndose resultados altamente satisfactorios.

El año 1979, con la nueva Constitución Española recién aprobada, llegaba con nuevas polémicas y desencuentros por los retrasos en el pago de la Seguridad Social a las farmacias. El COF reconocía como “un error en el cálculo de presupuesto para farmacias correspondiente al presente año ha empezado a causar una serie de trastornos entre los farmacéuticos y la Seguridad Social, a nivel nacional, con las lógicas repercusiones en nuestro Archipiélago”. Paralelamente, en el mes de marzo, la prensa daba la voz de alarma sobre la existencia de un mismo medicamento con distintos precios, a lo que desde el COF su presidente, D. Alberto Rivero, respondía que “es legal si son reetiquetados por los laboratorios”, y todo se aclaraba, pues señalaba que “no cabe duda que se puede producir el caso de que aparezca la misma especialidad con dos precios distintos. Lo importante es que el cliente compruebe que lo que se le cobra está marcado en el envase del medicamento”.

En mayo volvía a reincidirse en el tema de “Las cuentas de las medicinas” y el periódico La Provincia señalaba, el 6 de mayo de ese año, como “el tema de los medicamentos y su desaforado consumo por parte de los asegurados y beneficiarios de la Seguridad Social ha movido mucha tinta a nivel nacional, aunque hasta el momento jamás se había hecho público una información detallada a nivel provincial de Las Palmas. ¿Se consumen muchos medicamentos en Las Palmas y su provincia? Los datos que nos ha ofrecido el Instituto Nacional de Previsión, a petición de nuestro periódico y tras un estudio hecho encaminado a descubrir el porqué del boom en la ingestión de medicamentos, estudio éste que al igual que se está haciendo a nivel nacional es el producto de un laborioso trabajo, es lo suficiente expresivo para darnos cuenta en qué situación estamos”.

Un curso de Óptica Oftálmica y otro sobre Identificación de Drogas, temas ambos de gran actualidad y aceptación por parte de los profesionales, centraron las actividades formativas del año 1980 en el COF, un año en el que también se despedía a otro ilustre colegiado, D. Manuel Hernández Guerra, cuya esquela aparecía reiterada en toda la prensa local el 11 de julio de 1980, y se recogía como había “causado gran pesar el fallecimiento de don Manuel Hernández Guerra, en cuyo sufragio se ofició un funeral en la parroquia de San Agustín. Reiteramos nuestro pésame a su hijo José Domingo Hernández Mayor; a su hija política María del Carmen Apolinario Cambreleng, así como al resto de sus afligidos familiares, Cooperativa Farmacéutica Canaria, Laboratorios Coop C.I. y al presidente, Junta de Gobierno y Colegiados del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas”.

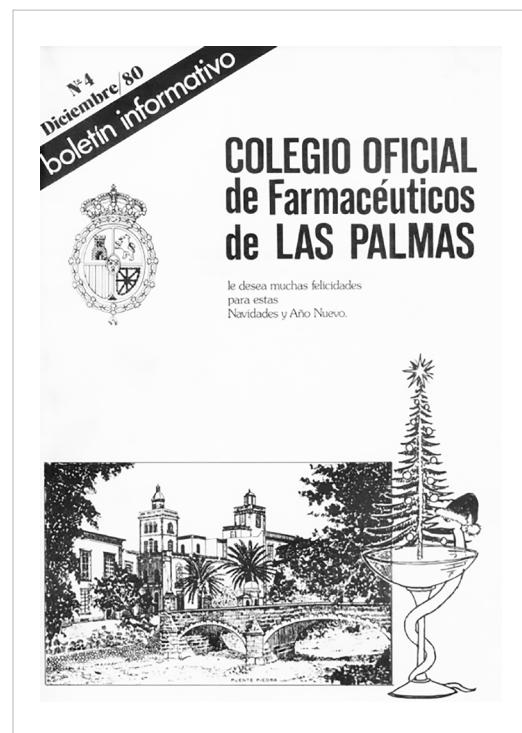
5.4- De los ochenta al nuevo siglo

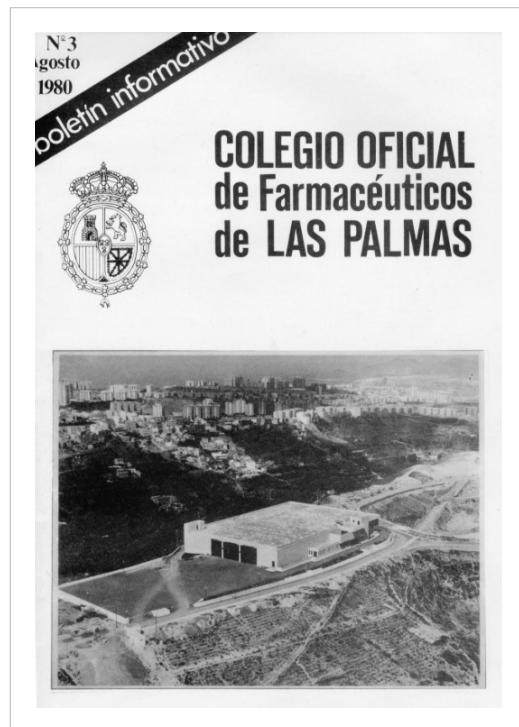
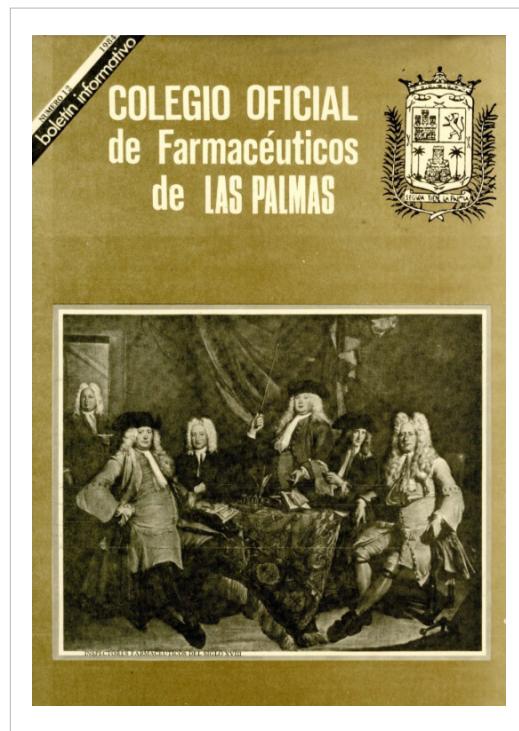
Entrar en la década de los ochenta del siglo pasado supuso mucho más que un cambio de ciclo temporal. La vida cotidiana y el trabajo del COF de Las Palmas se vio avocada a nuevos rumbos que imponían los nuevos ambientes socio-políticos de la sociedad en general, así como las nuevas formas de expresión e interacción que derivaban de la sociedad democrática, que comenzaba a echar raíces e imponerse en todos los ámbitos de la sociedad española.

Nuevas exigencias, nuevos problemas, o al menos nuevas formas de plantearse, hacían que el Colegio, como muchas otras instituciones públicas y privadas tuvieran que afrontar nuevos problemas y nuevas formas de tratarlos, en un orbe de comunicación pública mucho más riguroso y exigente. Veamos como nada más comenzar esta década, en unos años bastante convulsos en lo social, lo económico y lo político, el Colegio va a encontrarse problemas novedosos como el que se quedaran “los funcionarios del Ayuntamiento de Telde sin medicamentos”, como titulaba la prensa local a toda plana el 9 de julio de 1981, a raíz del impago por el Ayuntamiento de las facturas farmacéuticas, que se adeudaban desde marzo del año anterior. O el caso del control de las recetas médicas que la Seguridad Social pretendía realizar, algo ante lo que el Colegio no podía quedarse callado y por lo que, el 16 de agosto de ese año dio un comunicado puntualizando su postura ante ello, en el que se señalaba, entre otras cuestiones que:

“No entramos a discutir las cifras que se mencionan, relacionadas con la Seguridad Social, ni algunas de las otras informaciones que allí se citan, porque entendemos que no es el Colegio Oficial de Farmacéuticos quien se debe pronunciar sobre ello, pero lo que no podemos pasar por alto es un párrafo en el que se ofende gravemente a la Corporación Farmacéutica. En él se dice que la información que llega al INSALUD no merece la confianza que sería necesaria, porque los datos que la conforman han pasado antes por los Colegios Farmacéuticos”.

También comenzaban otros problemas como un desacuerdo público con el ámbito sindical, en especial con la UGT, por la decisión de abrir las farmacias el Sábado Santo de aquella





Semana Santa del año 1981. Ante ello el periódico La Provincia recogía una información en la que daba cuenta de cómo:

“El Colegio Oficial de Farmacéuticos y la Federación de Sanidad de la UGT están enfrentados como consecuencia de discrepar acerca de si el Sábado Santo es o no día laborable, para las oficinas de farmacia. Según una nota oficial de la UGT la Magistratura de Trabajo ha prorrogado el convenio de 1979 en el que se establece que los días 24 y 31 de diciembre, así como el Sábado Santo, son festivos. Sin embargo, el Colegio Oficial de Farmacéuticos ha enviado una circular a sus miembros en la que se dice que «no obstante ello, este colegio a efectos profesionales considera dicho día laborable, por lo que las oficinas de farmacia abrirán». La Federación de Sanidad de la UGT considera esta actitud como «una injerencia totalmente ilegal» por parte del Colegio Oficial de Farmacéuticos porque «al ser el Sábado Santo festivo a todos los efectos no existe ninguna obligación de trabajar, y acudir a trabajar es realizar horas extraordinarias, que según el Estatuto del Trabajador son voluntarias».

Un nuevo ciclo se abría con novedosas perspectivas que obligaban a redirigir y reforzar el trabajo realizado por el Colegio en décadas anteriores. Algo de lo que ya parecían ser conscientes los responsables colegiales desde el año anterior, como se puede reflejar en una elocuente y significativa editorial, del nº 3 del Boletín informativo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, correspondiente al mes de agosto de 1980, publicado bajo el título de “Unidad”, en el que se recogían todos los problemas y nuevos asuntos que se vislumbraban para aquella nueva década, y cual debía ser la postura de los colegiados ante ello.

“UNIDAD. Un viejo lema “la unidad hace la fuerza” sigue vigente y cobra hoy para nuestra profesión una palpitante actualidad. En los momentos difíciles que nos toca vivir, se hace más necesaria la unidad entre los farmacéuticos.

Unidad en el amplio marco de la clase, entre los estamentos docente, profesional y estudiantil, para lograr sacar adelante la ley de especializaciones, sin la cual, nos veremos

desprovistos de la cobertura legal que afiance nuestras competencias en la futura sanidad. Para ello es requisito “indispensable el actuar con generosidad, prescindiendo de particularismos exacerbados. Comprendiendo que la Universidad está al servicio de las necesidades sociales y no a la inversa, y que los profesionales no concluyen su vinculación a la misma al obtener su título de licenciado, viviendo así a espaldas de la problemática universitaria y ajenos a una necesaria formación continuada como postgraduados.

Unidad en el marco corporativo, evitando las diferencias surgidas entre el Consejo General y un grupo de Colegios, que desemboca en una reiterada duplicidad en cuanto a publicaciones, informática del medicamento, etc., que suponen un alto e innecesario costo, soportado en definitiva por los farmacéuticos. Se trata de buscar soluciones entre todos, adaptando nuestra más alta representación profesional a los tiempos actuales, dotándola de una estructura federativa y democrática acorde con la configuración del Estado y desprovista de innecesaria burocracia. Están también fuera de lugar las posiciones personales, que pueden conducir a la tentación de utilizar en propio provecho los conflictos profesionales.

Unidad en el marco regional, que nos permita, mediante una estrecha colaboración entre los farmacéuticos insulares, romper los viejos perjuicios y miopes egoísmos que secularmente han sido el obstáculo para transformar en realidad la “Región Canaria”.

Y, por último, unidad en el seno de nuestro propio Colegio de Las Palmas, desterrando definitivamente los grupos y camarillas, comprendiendo los problemas del colegiado en paro, del óptico, del analista, del farmacéutico de hospital, del rural, y del que ejerce en el medio urbano, aceptando con generosidad y sacrificio los deberes profesionales que la sociedad nos exige. Comprendiendo que la tarea actual es de todos, y no solamente de los miembros de la Junta de Gobierno, y aceptando en definitiva las opiniones contrarias, aunque choquen con las propias, respetando así los principios democráticos que nos obligan a subordinar nuestras opiniones personales a las de la colectividad, que es tanto como anteponerla idea de servicio a la de personal beneficio”.

Este Boletín, que tuvo sus precedentes en otros publicados desde 1948, y que en la década de los ochenta apareció, con algunas interrupciones, en febrero de 1980 con la cabecera de “Boletín Informativo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas”, tenía su consejo de redacción conformado por prestigiosos farmacéuticos como don Mario Padilla Ruiz, don Tomás Valido Martínez, don Manuel García García o don Gustavo Rivero Barroso, y en diciembre, a partir de este número, incorporaba al compañero don Omar Schiaffmi Mauro, como colaborador de la Sección Científica que se inauguraba entonces. La revista se maquetaba y se imprimía en la conocida Imprenta Lezcano, de la calle Tomás Morales 17 de Las Palmas de Gran Canaria, con una edición muy cuidada y limpia, con secciones literarias, que daba a conocer textos como la “Oda a la Farmacia” de Pablo Neruda, o una referencia a textos antiguos sobre las farmacias y los farmacéuticos, al señalar como “Cualquier tiempo pasado. ¿Fue mejor?”. Hace casi cuarenta años comenzó a editarse en Las Palmas un Boletín como el nuestro del Colegio Oficial de Farmacéuticos. A partir de este número reproduciremos en facsímil varias páginas de “Letras Farmacéuticas”. Comprobaremos en ellas cómo el tiempo ha causado más estragos entre los compañeros colaboradores (muchos ya desaparecidos), que, en los temas tratados, que siguen aún vigentes. Los mismos problemas y parecidas aspiraciones conturban a nuestros profesionales de ayer y de hoy”,

“UNIDAD. Un viejo lema “la unidad hace la fuerza” sigue vigente y cobra hoy para nuestra profesión una palpitante actualidad...”

y comenzaba reproduciendo artículos de don Sebastián de la Nuez Caballero “La vocación farmacéutica”, de don Mario Hernández Guerra “Contribución al estudio y explotación de la flora medicinal” o de don Vicente López Sucas “Sobre los beneficios de las farmacias”.

En el nº 1 del Boletín se hacía hincapié en la necesidad de que se publicara cuanto antes el Decreto que reconociera las especialidades y se daba cuenta tanto de la Asamblea General de Colegios Farmacéuticos, celebrada en Madrid, así como de las II Jornadas Farmacéuticas, que reunieron a la profesión en el palacio de congresos de Torremolinos, Málaga, del 22 al 24 de noviembre de 1979, en las que ya se trataron temas que cambiaban el panorama entonces como la “sanidad en las autonomías”, “La farmacia como empresa” o “Las especializaciones”. Así mismo, esta publicación colegial ya mostraba su preocupación por las salidas profesionales de los nuevos graduados, que aumentaban al haberse creado nuevas facultades en toda España, señalando como “de todos es conocida la difícil situación en que se encuentran muchos farmacéuticos recién graduados ante la imposibilidad de encontrar trabajo relacionado con su profesión”. Es de destacar que, en ese primer número, la mayoría de los textos vienen firmados por D. Tomás Valido Martínez, por lo que se insistirá en los números siguientes en la solicitud de colaboraciones de todos los colegiados. Tampoco se olvidará incluir, en todos los números, informaciones relacionadas con COFARCA, incluyéndose en el nº 3 un relato de su creación, ilustrado con una foto de su primera instalación en la calle Perdomo nº 10 de Las Palmas de Gran Canaria.

Es interesante rememorar como en el nº 2, en mayo de 1980, ya se anunciaba la celebración de un “Seminario sobre el servicio farmacéutico en un hospital materno-infantil, teniéndose en cuenta que ya estaba en construcción el de Las Palmas que se inauguraría el 19 de octubre de 1982, al tiempo que se dio amplia cuenta de la primera Asamblea Regional de Farmacéuticos Titulares, que se celebró en Lanzarote, en el Hotel San Antonio, el 19 de abril de ese año, incluyéndose las conclusiones de la jornada, que ofrecen un magnífico panorama de lo que se pensaba y buscaba entonces en el orbe farmacéutico canario, incluida ya una decidida defensa del medioambiente. También es curioso que la portada del nº 4, de diciembre de 1980, se ilustre con un hermoso grabado del desaparecido “Puente de Piedra”, pues se trata de un entorno urbano del centro histórico que siempre se caracterizó por el alto número de farmacias que coexistían en sus inmediaciones.



Sebastián de la Nuez Caballero, farmacéutico y distinguido catedrático de literatura en la Universidad de La Laguna.

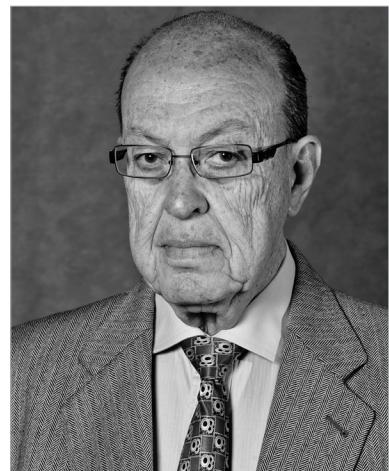
Un cambio sustancial en la publicación se va a dar a partir del nº 5, correspondiente al primer trimestre de 1981, aunque sólo perdurará hasta el nº 8, al publicarse ahora como “Boletín Informativo de los Colegios Oficiales de Tenerife y Las Palmas”, con artículos de ambos presidentes, D. Diego Mota Moraleda por Tenerife y D. Alberto Rivero Marrero por Las Palmas, e informaciones relativas a las actividades de ambos colegios. Es el momento en que se dan noticias amplias del inicio de la construcción de los nuevos y amplios almacenes tanto de COFARTE, como de COFARCA.

La publicación, que en 1982 ya anuncia la celebración de las IV Jornadas Farmacéuticas, a celebrar en 1983 en Las Palmas de Gran Canaria, y dedica sus portadas a “El arte en la publicidad farmacéutica”, recoge en 1983 un extenso artículo de Carlos Boch Millares sobre “Los canarios en la historia”.

La portada del Boletín nº 3, de agosto de 1980 es también ya muy sugerente, al recoger una amplia fotografía de la nueva sede de COFARCA en construcción, en el lomo de La Matula, en lo alto de la montaña de San Roque. Los cambios de sedes sociales y de edificios serían también elocuentes de las transformaciones que tanto el Colegio, como la Cooperativa Farmacéutica, vivirían en las dos últimas décadas del siglo. Es por ello que también es imprescindible recordar lo apuntado por la editorial del nº 4, de diciembre de 1980, que al exponer unas elocuentes y visionarias “reflexiones sobre la necesidad de una nueva sede colegial” con las que la Junta de Gobierno del COF señalaba ya en aquel mes último de 1980 como:

“No descubrimos nada nuevo al afirmar que nuestro Colegio Provincial se mueve hoy en unas coordenadas muy diferentes a las existentes en la fecha en que se inauguraron los actuales locales colegiales. La Corporación ha pasado de ser un reducido grupo de farmacéuticos con Oficina de Farmacia, a un amplio colectivo en el que cada día son más numerosos los compañeros que ejercen la profesión en modalidades distintas a la Oficina. Es éste un proceso que se verá acrecentado en los próximos años, si tenemos en cuenta que la creciente alta de nuevos colegiados no va paralela a las posibilidades de instalación de nuevas farmacias, todo lo cual nos plantea la necesidad de adaptar la estructura colegial, tanto en su aspecto orgánico como en el funcional, a las nuevas exigencias.

La necesidad de un reciclaje profesional demanda un laboratorio moderno y polivalente, que sea apto para realizar cursillos de perfeccionamiento, tanto en el campo del Análisis Clínico, como



D. Tomás Valido Martínez fue presidente de COF y asiduo colaborador del Boletín.



Página del Periódico La Provincia del 5 de octubre de 1983 dedicada a la inauguración de las IV Jornadas Farmacéuticas en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria.

en el de la Óptica, Ortopedia, Farmacia Hospitalaria, Bromatología, trabajos analíticos de los I.F.M., formulación magistral, organización comercial, etc. Otro tanto cabría afirmar de la biblioteca, instrumento básico para la formación e información profesional. Un Colegio como el nuestro demanda una biblioteca bien dotada tanto en el capítulo de libros como en el de revistas y publicaciones que, debidamente fichadas y clasificadas, sirvan de consulta a los colegiados.

Capítulo importante corresponde a la facturación realizada por la habilitación del Colegio. La instalación de una nueva maquinaria demanda cada día un espacio especialmente dedicado a ese cometido, si tenemos en cuenta que para el funcionamiento de alguna de las máquinas se exigen incluso unas condiciones especiales de temperatura. El almacenamiento de recetas requiere unas instalaciones especialmente habilitadas al respecto, que faciliten el trabajo ahorrando tiempo y evitando riesgos en su custodia, de imprevisibles consecuencias.

La informática del medicamento exigirá a corto plazo unas instalaciones adecuadas para ubicar las terminales de información, etc. Si comparamos estas necesidades con las actuales instalaciones colegiales, vemos que el balance no puede ser más negativo.

Cualquiera que visite nuestro colegio, se encontrará con unos locales deficientes, poblados de cajas de recetas -lo que a simple vista da la impresión de encontramos en un centro de facturación más que en un Colegio Profesional. Con un laboratorio deficiente, una biblioteca reducida a una habitación donde se apilan los libros y revistas, sin un despacho para el presidente en el que se pueda recibir decorosamente a quienes visitan el Colegio, etc.

Ante esta situación y sobre todo pensando en el futuro, la Junta de Gobierno, consciente del problema, viene realizando desde hace un año las gestiones necesarias

“La necesidad de un reciclaje profesional demanda un laboratorio moderno y polivalente, que sea apto para realizar cursillos...”

para ampliar los actuales locales, replanteando seguidamente la estructura del Colegio. A estos efectos, tomó contacto con la Junta de Cooperativa Farmacéutica, nombrándose una comisión 'que negociara la adquisición 'de las tres plantas que la misma posee en el edificio en que está ubicado el Colegio -plantas que, por otra parte, son prolongación de los actuales locales colegiales y que ocupan una superficie de unos 300 metros. Con esta superficie adicional y un buen planteamiento de los actuales locales colegiales, nos permitiría separar por una parte la zona dedicada a facturación de la dedicada al colegio propiamente dicho, racionalizando el proceso de facturación y almacenamiento de recetas, y contando con un laboratorio amplio y bien dotado para actividades polivalentes. Podríamos ampliar la biblioteca y organizarla, a fin de que sirva de centro de consulta, dedicar un espacio a la futura sección de informática del medicamento, contar con una sala adicional de reuniones, un despacho para el presidente, una zona de archivo, etc.

Tras este largo período de negociaciones, debemos reconocer que el problema sigue sobre el tapete. Respetamos y comprendemos los criterios de Cooperativa Farmacéutica de intentar realizar una venta global rentable en sus locales, pero el tiempo transcurre y ésta no se produce, con el Consiguiente perjuicio para el Colegio y para la propia Cooperativa, que ve así inmovilizado un activo patrimonial sin obtener del mismo ninguna rentabilidad, puesto que la posible plusvalía del inmueble es de escaso crecimiento al ser regresiva la zona de General Franco.

Así pues, llegó el momento de plantear la operación a las Juntas Generales del Colegio y Cooperativa, que en definitiva tienen la última palabra sobre la oferta y aceptación de las condiciones de adquisición, e incluso sobre la necesidad misma de la operación como paso previo a un estudio financiero de incidencia de costos y financiación.

Esperamos que en breve se dé respuesta a este importante problema, cuya solución nos corresponde a todos los farmacéuticos".

El Boletín siguió cumpliendo su cometido en aquellos años en los que la comunicación social y pública cobraba gran fuerza y valor, aunque en ocasiones sufriera interrupciones en su publicación. Conscientes de ello la Junta de Gobierno también ofreció una reflexión sobre ello al señalar, en el nº 12 del año 1984, como:

"Tras un obligado paréntesis, sale de nuevo nuestra REVISTA con el ánimo de servir una vez más de medio de contacto y comunicación entre los colegiados, brindándoles la posibilidad de utilizar sus páginas como vehículo de expresión de ideas e inquietudes.

El mantenimiento de una publicación de estas características, sólo es posible con la colaboración e interés de sus destinatarios, sin cuyo requisito está inexorablemente condenada a su extinción. De ahí que insistamos una vez más, invitando a todos los compañeros a cooperar en esta tarea, bien formando parte del equipo de redacción, bien remitiendo sus trabajos, ideas y opiniones para que puedan ser conocidos por el colectivo farmacéutico de nuestra provincia. Esperamos contar con esta participación en momentos importantes para nuestra profesión, en los que la REVISTA puede aportar un notable servicio.

En el ámbito general de la profesión, varios temas de importancia nos ocupan en la actualidad. La Ley del Medicamento, y sobre todo la Ley de Sanidad, configurarán nuestro futuro como profesión. De ahí la viva polémica suscitada con motivo de la aparición del proyecto de Ley de Sanidad, que dio lugar a un estado de tensión entre la Administración y nuestros representantes que pudo tener graves consecuencias. Pensamos que

en éste como en otros grandes temas el cerebro debe ir por delante del corazón. Es necesario un esfuerzo por ambas partes, a fin de que el tema se aborde desde la cooperación y la reflexión, dejando a un lado las posiciones maximalistas y numantinas. La vía del enfrentamiento gratuito sólo puede deparar graves consecuencias, tanto a los profesionales de la sanidad, como a los ciudadanos destinatarios de la misma.

Nos llega en estos días el anteproyecto de Ley de Colegios Profesionales, que de seguro -al igual que los proyectos citados anteriormente- suscitará controversias y no pocas discrepancias. Esta Ley vendrá a sustituir las anteriores de febrero del 74 y diciembre de 1978, regulando el funcionamiento de los Colegios. A nadie se nos escapa la importancia de esta materia, al ser los Colegios un instrumento básico para la defensa de nuestros intereses".

Pero con la nueva década también se producirían noticias muy reconfortantes para el prestigio de la profesión, y por ende del Colegio, como la concesión y entrega del "Premio Nacional de Farmacia" al farmacéutico grancanario don Carlos Bosch Millares, que lo recibía tras haber sido reconocido también con su ingreso en la Real Academia de Farmacia. Como recogía el periódico La Provincia el 24 de octubre de 1981, "la asamblea plenaria del Colegio de Farmacéuticos españoles le ha otorgado el premio nacional del Consejo General de Farmacia, premio que sólo se concede en ocasiones a relevantes figuras del mundo de la farmacia, investigación, etc. Por el momento, el Consejo General sólo ha otorgado este tipo de galardones a cuatro personas: el profesor Losada Villasante, ilustre bioquímico; el profesor Moreno López; el profesor Rodríguez Villanueva y al investigador canario Carlos Bosch Millares".

Carlos Bosch Millares (Las Palmas de Gran Canaria 1926 – 2000) estudió Farmacia en la Universidad Complutense de Madrid. En 1949 se licenció con Sobresaliente y Premio Extraordinario al Mejor Expediente Académico de la Facultad de Farmacia.

Obtiene una beca para trabajar en el Instituto de Medicina Tropical de Hamburgo (Alemania), desde 1951 a 1952. En 1966 se doctora en Farmacia con una Tesis Doctoral sobre el tema "La presencia de células inmaduras en sangre periférica normal", que obtendría la calificación de Sobresaliente Cum Laude. Posteriormente se licenció en Ciencias Biológicas por la Universidad de La Laguna (Tenerife) en 1971.

Desempeñó el cargo de jefe del Servicio de Bioquímica en el Hospital Insular de Las Palmas de Gran Canaria desde 1971 hasta 1991. También sería vicepresidente (1973) y posteriormente presidente (1980) de la Sección de Análisis Clínicos de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP). En 1984 es nombrado por el Ministerio de Sanidad y Consumo coordinador de Análisis Clínicos dentro de la Ley de Especializaciones Farmacéuticas.

Así mismo, sería miembro de numerosos organismos españoles e internacionales relacionados con esta actividad: fundador de la Sociedad Española de Química Clínica; miembro de la Sociedad Española de Parasitología; miembro de la Société Française de Biologie Clinique; miembro de la Real Academia de Medicina de Canarias (1975); académico correspondiente de la Real Academia de Farmacia de Madrid (1981); académico correspondiente de la Académie de Pharmacie francesa (1987); miembro de la American Society for Clinical Chemistry (EE.UU); Presidente de la Asociación Canaria de Especialistas en Análisis Clínicos y miembro de la New York Academy of Sciences.



Carlos Bosch Millares. Las Palmas de Gran Canaria. 1926 - 2000.

La celebración en Las Palmas de Gran Canaria de las IV Jornadas Nacionales Farmacéuticas en 1983 no sólo ofrecerán una nueva perspectiva de la profesión, sino que ofrecerán también una nueva posibilidad de conectar con la sociedad en general, que siguió con interés la celebración de aquel importante y concurrido evento farmacéutico, organizado en esta convocatoria por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, y que había celebrado sus tres jornadas anteriores en Madrid, Málaga y Murcia. En la presentación del programa ya existente, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas consideró que, ante el cambio político operado en nuestro país, que supone una reforma profunda de las actuales estructuras sanitarias, “tenemos ante nosotros un importante desafío al que debemos responder con imaginación, generosidad y esfuerzo”. La profesión farmacéutica se encontraba ante diversos proyectos legislativos que inevitablemente repercutirían sobre su actividad, como eran las leyes sobre el medicamento, la defensa del consumidor, el medio ambiente y la sanidad, así como el desarrollo del Decreto Ley de especializaciones farmacéuticas.

El 4 de octubre de 1984, en el acto inaugural de las Jornadas, en un Teatro Pérez Galdós abarrotado de profesionales, sus acompañantes y personalidades de Gran Canaria, con la presencia del Ministro de Sanidad, Ernesto Lluch, el presidente del Gobierno de Canarias, Jerónimo Saavedra Acevedo, el consejero de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, Alberto Guanche, el alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, Juan Rodríguez Doreste, los directores generales del Ministerio de Sanidad y las figuras más representativas del mundo farmacéutico español, don Alberto Rivero, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, después de dar la bienvenida a los aproximadamente 740 participantes y a sus acompañantes, destacó el que esta cuarta reunión nacional de los farmacéuticos españoles tuviera como lema “El farmacéutico en las nuevas estructuras sanitarias”, y que se pretendía fuera el foro en que se discutieran con toda amplitud los problemas que la clase farmacéutica enfrenta, precisando que “nuestro reto es que al término de las jornadas y al entregar las conclusiones podamos decir al ministro de Sanidad que estas son las respuestas de la clase farmacéutica a las demandas que planteó en su discurso ante la asamblea de presidentes celebrada en Madrid durante el pasado mes de mayo. Si de algo os sirven las conclusiones a las que hemos llegado creo que habremos dado cumplida respuesta a vuestra demanda y habremos prestado, entra todos, un señalado servicio a la Sanidad y a la sociedad española”.

Ese año, y los siguientes, el Colegio y los profesionales debieron hacer frente a temas espinosos y convulsos, como los asaltos continuos a las farmacias en todo el territorio nacional, lo que causó muchos perjuicios durante unos años, y una constante reclamación de una mayor protección y medidas legales para ello, tanto que en junio de 1984 el gobernador civil, Bertín del Pozo Mozo, remitió al presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas un amplio dossier en el que se aportan los más mínimos detalles encaminados a dar mayor seguridad a los establecimientos farmacéuticos, con la intención de prevenir la proliferación de robos que, como consecuencia de la presencia de sustancias estupefacientes en los mismos, aumentaba día a día. El dossier en cuestión era solamente a título informativo, ya que hasta ese momento no existía ninguna disposición legal que estableciera medidas de seguridad en las boticas.

En 1984 también se procedió al cambio de horarios en las farmacias, a fin de adecuar la jornada laboral, según la ley 4/83 de 40 horas semanales, al horario de apertura y cierre de las oficinas de farmacia, que a partir del primero de enero de 1984 se establecería de lunes a viernes, de 9,30 a 1 y 4 a 7,45. Los sábados, de 9,30 a una y cuarto.

En 1985 la polémica Ley del Medicamento mantendría a “los farmacéuticos preocupados y expectantes”, como señalaba en septiembre el periódico Diario de Las Palmas.

En el mes de julio anterior, como recogía el periódico La Provincia, un total de 234 farmacias de la provincia de Las Palmas permanecieron abiertas hasta la medianoche del 11 de julio, en protesta por la elaboración del borrador del Proyecto de Ley del Medicamento, según informaba el Colegio Provincial de Farmacéuticos de Las Palmas. Esta “huelga japonesa”, que consistía en ampliar el horario de servicio de los establecimientos, en lugar de cerrarlos, se llevaba a cabo conjuntamente con las 16.000 farmacias del resto del territorio nacional.

En esos días, en ese ambiente y ante tan polémica ley, José Martí Gómez publicaba en el Diario de Las Palmas del día 18 de julio un extenso artículo titulado “De las farmacias. El futuro se estudia sin los farmacéuticos”, en el que señalaba como “Uno de los proyectos del INSALUD es la puesta en funcionamiento de las comisiones farmacoterapéuticas provinciales, encaminadas, entre otras posibles funciones, a la reducción del gasto en medicamentos. A los farmacéuticos se les viene repitiendo una y otra vez que su



D. Mario Padilla Ruiz Farmacéutico,
Presidente COF y constante colaborador
en todas las actividades del COF durante
décadas.

papel en el conjunto de la sanidad es muy importante, que en el nuevo diseño de la sanidad han de jugar un papel básico, que contigo pan y cebolla. Pero, siendo tan importante su labor, ¿estarán presentes en las comisiones farmacoterapéuticas provinciales? Parece que no, y eso que son tan importantes. Según todos los indicios estas comisiones son, hoy por hoy, el resultado del acuerdo firmado entre el Insalud y la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos. Los farmacéuticos no tienen sindicato. Tienen Consejo General de Colegios Farmacéuticos”.

En marzo del año 1988 el COF de Las Palmas procedería a una renovación de su Junta de Gobierno, que resultaba muy elocuente de los tiempos que corrían y de los nuevos grandes retos que, ante ello, debía afrontar la institución colegial.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas no celebró entonces elecciones para renovar su Junta Directiva, que estaban previstas para el 6 de marzo a nivel nacional, puesto que sólo se había presentado una candidatura, que fue proclamada por la mesa electoral el día 7, y que debía que hacer frente a dos principales caballos de batalla entonces: la puesta al día de sus servicios y la creación de nuevos empleos para los jóvenes licenciados.

La lista que dirigiría las acciones de ese grupo de profesionales a partir de entonces estaba integrada por miembros del antiguo equipo directivo, al que se unían nuevas adquisiciones, capitaneadas por don Mario Padilla Ruiz, que ya había desempeñado diferentes cargos en la institución, durante más de veinte años.

Así pues, colegiados de todas las tendencias se unieron con el objetivo fundamental de una única candidatura que se presentó a la renovación de la Junta Directiva, proclamada el día 7 de marzo, un día después de las votaciones en el resto del país, y que debía mantener la filosofía que había seguido el anterior presidente, don Alberto Rivero Marrero, pero infundiéndo un sentido de modernidad y una mayor puesta al día en cuanto a los conocimientos de los colegiados y a los servicios que ofrecen.

En este sentido la nueva Junta de Gobierno manifestaba que “continuaremos con nuestro afán de servir a la comunidad y defender sus intereses, procurando cumplir con nuestras tareas profesionales con una conducta lo más ajustada a la ética posible —apunta el futuro presidente—. Intentaremos adquirir nuevas técnicas y procedimientos administrativos como, por ejemplo, generalizar la incorporación de los ordenadores a las farmacias. Asimismo, procuraremos acercarnos más a la Universidad y organizar cursos especiales de reciclaje para los colegiados”.

El nuevo presidente del COF de Las Palmas, don Mario Padilla, sostenía entre sus principales objetivos dar un gran impulso a la formación continuada de los profesionales y, naturalmente, trabajar por la defensa de sus intereses. “Mario Padilla Ruiz, que se estrena en el cargo al mismo tiempo que pone en marcha lo que será la nueva sede del Colegio, reconoce que los farmacéuticos han permanecido durante años en una torre de marfil y que si hace años la farmacia fue un gran negocio, ya no lo es tanto”, según declaraciones efectuadas al periódico La Provincia el 26 de marzo de 1988.

Esta nueva Junta de Gobierno, aparte de afrontar el traslado a una nueva sede social, representativa de la importancia del Colegio, como capaz de albergar todos los nuevos servicios que debía afrontar una institución ante los cambios que ya se preveían en un futuro que ya llamaba a sus puertas, así como el viejo tema de los

asaltos a las farmacias, que coyunturalmente habían descendido en los primeros años de esta nueva década, se vio inmersa en una difícil y controvertida puga en los tribunales por las licencias de aperturas de nuevos establecimientos de farmacia, así como por la obligación impuesta a los farmacéuticos por el Tribunal de Justicia de Canarias de pagar las facturaciones de recetas del INSALUD.

Los problemas de cobros y pagos con el INSALUD se extenderían a lo largo de los años 1993 y 1994, así como el por el dos por ciento de reducción en los beneficios farmacéuticos que quería imponer este organismo. Por todo ello las farmacias se negarían a despachar medicinas si la Consejería de Sanidad no firmaba el convenio, pues el dos por ciento que quería reducir Sanidad de sus beneficios les suponía unas pérdidas de 400 millones anuales.

Ante ello el presidente del Colegio Farmacéutico de Las Palmas de Gran Canaria, don Tomás Valido, anunciaaba que, si el día 1 de agosto de 1994 la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canaria no alcanzaba un acuerdo con el sector, para la adquisición de medicamentos por parte de los asegurados, las farmacias del archipiélago no suministrarán la medicación recetada por los médicos o, en todo caso, indicaba, “lo haremos si Sanidad las abona con su costo actual”.

Otro nuevo factor de cambio en el panorama farmacéutico en junio de 1996 desde que se hizo público el nuevo decreto sobre farmacias y, pese a que aún no se había desarrollado la normativa en la Comunidad Autónoma de Canarias. Casi quinientas solicitudes de apertura se presentaron ante el COF y, al mes siguiente, un colectivo denominado “farmacéuticos sin farmacia” agrupaba a numerosos profesionales que pretendían una liberalización del sector y mayor flexibilidad para apertura de los establecimientos.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de esta provincia calificaba de “chapuza” el decreto ley 11/96 de 17 de junio, que era el primer paso para liberalizar el sector, pues reducía el número de habitantes por farmacia, y establecía la libertad de horarios. En este sentido, apuntaba que “donde se notaría más la reordenación es en ciudades como Las Palmas de Gran Canaria, dado que, por su especial distribución de la población, es posible que se puedan abrir de 15 a 20 oficinas más, lo que supone casi la mitad de las que se abrirán en todo el territorio nacional. Además, debido a la ubicación de líneas áreas de salud, Tomás Valido considera que es probable que en algunas zonas se puedan abrir más farmacias que en otras, y por este motivo, precisa que lo lógico es que se reubicaran todas”.

En una entrevista a don Tomás Valido Martínez, el 11 de septiembre de 1996, ante la periodista Marisol Ayala La Provincia, el presidente del COF, reconocía que “es ahora cuando las oficinas de farmacia lo están pasando mal”, y añadía como “ha sido un periodo duro con la Administración central y la Administración autonómica, los peores que hemos pasado. La realidad es que desde cinco años para acá la situación se ha puesto muy dura con los farmacéuticos, sobre todo últimamente”.

Los farmacéuticos reconocían en 1997 otra curiosa novedad, la de atender cerca de 151 millones de consultas sanitarias cada año. Y resaltaba como la proximidad y la masificación de los centros médicos hacen que los ciudadanos busquen asesoría en una farmacia. Una de cada cuatro personas que entra en una farmacia lo hacen para recabar asesoramiento sobre problemas de salud, registrándose al año cerca de 151 millones de consultas, según el estudio publicado entonces por el Consejo General de Farmacéuticos, sobre la aportación de estos profesionales a la calidad de la asistencia sanitaria. Quizá motivados por ello, al tiempo que imbuidos

en la responsabilidad que les imponía el ejercicio de su profesión, los farmacéuticos de la provincia de Las Palmas no dudan en colaborar, en enero de 1999, con la Primera Semana de Automedicación Responsable, siendo uno de los objetivos el de descongestionar los centros de Salud por problemas como gripes, resfriados o dolor de oídos.

A ello se unía entonces la noticia de la entrada en vigor del mapa farmacéutico de Canarias, que aparecería publicado a finales de febrero de 1999. Ya en el borrador de este documento, remitido a los respectivos colegios profesionales de Farmacéuticos de las dos provincias canarias, se había tenido en cuenta tanto las cuestiones poblacionales como los recursos existentes, la ordenación de la asistencia sanitaria en general y los factores orográficos.

La década de los años noventa, y con ella el siglo XX, culminaría para los farmacéuticos de Las Palmas, con la celebración de otra elocuente y premonitoria reunión profesional, un XII Congreso Nacional Farmacéutico que, como se señaló entonces, “miraba al futuro”. “Siempre hemos dicho que con medidas coyunturales no se consigue que disminuya el mal llamado gasto farmacéutico, porque en realidad estamos hablando de gasto en medicamentos”. Unas palabras con las que don Pedro Capilla, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, resumía las críticas que el sector que representa vierte contra las recetas que la Administración sanitaria aplicaba para disminuir el gasto farmacéutico. Pero la mejor y mas sugerente reflexión sobre lo que este Congreso venía a decir y a señalar para el nuevo siglo que llegaba, sería un artículo del presidente del COF de Las Palmas don José Luis Mola Doreste, bajo el título de “Un foro abierto a la sociedad”.

Un foro abierto a la sociedad

José Luis Mola Doreste Presidente del COF de Las Palmas.

Artículo publicado en Canarias 7 20/11/2000

La Isla de Gran Canaria se convertirá a partir de este lunes y hasta el viernes en el centro de atención de la profesión farmacéutica española. En el Palacio de Congresos de Maspalomas se inaugura hoy el XII Congreso Nacional Farmacéutico que, organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, acogerá a más de



José Luis Mola Doreste. Farmacéutico, Presidente del COF de Las Palmas.

medio millar de científicos y profesionales farmacéuticos que, durante cinco días, pondrán en común sus investigaciones, problemas, perspectivas.

La celebración de este evento, cuyo lema es «Los farmacéuticos en la sanidad del siglo XXI», representa un auténtico reto para la Profesión Farmacéutica, empeñada en continuar abriéndose a la sociedad a la que se debe y a la que dedica sus esfuerzos diarios. Este XII Congreso no quiere ni puede ser una torre de marfil en la que no tengan cabida las inquietudes sanitarias de los ciudadanos, cada día más consecuentes con sus derechos en el terreno de la salud.

Además de los aspectos científicos y técnicos que todo encuentro de este tipo debe abordar, el XII Congreso Nacional Farmacéutico es también una puerta abierta a la reflexión y al análisis de la experiencia de la profesión en su trato cercano con todas aquellas personas que cada día se acercan a una oficina de farmacia para que se les dispense un medicamento o, lo que suele ser mucho más frecuente, para que se les aconseje sobre numerosos aspectos relacionados con los medicamentos (dosificación, contraindicaciones, efectos secundarios, recomendación ante una determinada dolencia, etc.).

Ahora bien, con todo, ser fundamental y básica en el Sistema Nacional de Salud, la labor social del profesional farmacéutico no se reduce a la dispensa de medicamentos, si bien esa es la imagen que más frecuentemente evocan los ciudadanos. La profesión farmacéutica se extiende en un amplio campo de funciones, todas ellas estrechamente vinculadas también con las necesidades sanitarias de la población. La relación completa podría resultar prolífica, pero podemos mencionar algunos casos tal vez poco conocidos por los ciudadanos.

La profesión farmacéutica desarrolla un sistema de facturación de recetas que permite a la Administración Sanitaria realizar un control sanitario y económico permanente sobre el consumo de medicamentos, además de un seguimiento constante del farmacéutico, médico y medicamento que se consume. Todo ello facilita también la elaboración de estudios epidemiológicos, esenciales para concretar las políticas sanitarias.

En España existen 52 Centros de Información del Medicamento que dependen directamente de los respectivos colegios oficiales de farmacéuticos y que se encuentran abiertos a las consultas, no sólo de los profesionales sanitarios, sino de cualquier ciudadano que necesite información puntual sobre un medicamento determinado. Estos Centros de Información del Medicamento son una preciosa herramienta para continuar avanzando por la senda de la racionalización en el uso del medicamento y, al mismo tiempo, en la disminución del preocupante gasto en medicinas. De modo casi permanente, los colegios oficiales de farmacéuticos ponen en marcha campañas de educación sanitaria a la población en áreas tan importantes como nutrición, obesidad, tabaquismo, plantas medicinales, protección solar, drogodependencias.

Además, desarrollan actuaciones en el campo de enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión, las toxicomanías o el Sida.

Los profesionales de las oficinas de farmacia aportan también su experiencia en la formación de los nuevos titulados. Cada año se licencian en nuestro país 2.500 nuevos farmacéuticos, después de haber superado un periodo de prácticas de seis meses en alguna de las casi 20.000 farmacias que hay en España, que ponen a

disposición de estos jóvenes profesionales sus locales, su personal, sus recursos materiales y su tiempo.

Por último, los propios farmacéuticos en ejercicio asumen la formación y la actualización de sus conocimientos. Desde 1997, más de 8.000 farmacéuticos están inscritos en el Plan Nacional de Formación Continuada en Farmacología y Farmacoterapia, superando la tasa de participación de cualquier otra profesión sanitaria. Hay que precisar además que son los propios farmacéuticos los que financian estos cursos destinados a mantener el servicio que prestan a la sociedad en las cotas más altas de calidad.

Los anteriores son ejemplos más que suficientes para dejar constancia de que la profesión farmacéutica no se reduce a la dispensa de medicamentos y, sobre todo, para subrayar el imprescindible papel que juega esta actividad sanitaria en la constante mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Por todo ello, el XII Congreso Nacional Farmacéutico, que esta semana se celebra en Maspalomas, no puede inhibirse de las demandas de una sociedad que reclama con insistencia un mejor servicio sanitario. En aras a satisfacer esa justa demanda, la Profesión Farmacéutica seguirá aportando su profesionalidad, su dedicación y su compromiso con la salud de los ciudadanos. El Congreso de esta semana es un espacio abierto a la sociedad con la que tan buenas relaciones ha mantenido siempre esta profesión y a la que desea seguir sirviendo como siempre ha sabido hacerlo.

En materia de medios de comunicación propios el Colegio vuelve a contar en los últimos años del siglo XX y primeros del XXI con una revista propia bajo la cabecera de TABAIBA. Revista del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, editada por Daute Diseño e impresa en la conocida empresa Gráficas Pelayo. Será en este medio donde aparezca, en el nº 15, correspondiente a octubre-diciembre de 1999, un pionero trabajo sobre la historia del COF de Las Palmas firmado por el farmacéutico José Antonio Apolinario Cambreleng bajo el título de “Los comienzos de nuestro Colegio”. Posteriormente, en el nº 22, de julio-septiembre de 2001, publicaría otro muy curioso referido a “El sello de recargo”.

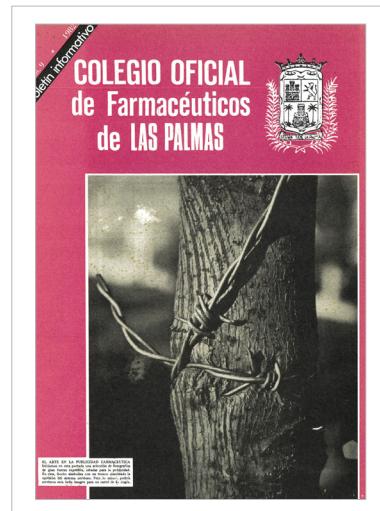


Foto Portada Revista Tabaiba



Sello de Recargo.

“La profesión farmacéutica se extiende en un amplio campo de funciones, todas ellas estrechamente vinculadas también con las necesidades sanitarias de la población”.



Inicio, en la calle Obispo Codina, de la ruta por farmacias históricas de Vegueta y Triana el 1 de octubre de 2015.

6

LOS CRONISTAS OFICIALES EN EL 90 ANIVERSARIO



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Las Palmas, con motivo de su 90 aniversario, a lo largo del año 2015 realizó una serie de actividades, en la que, a partir del mes de mayo, con la firma de un acuerdo de colaboración, participó en la Junta de Cronistas Oficiales de Canarias. Se iniciaron desde el mes de enero con un ciclo de conferencias y mesa redonda:

- Fármacos de la felicidad: potencia tu autoestima, tu salud y tu longevidad. Conferencia ofrecida por el catedrático de Ciencias de la Conducta de la Universidad de Oviedo, José Antonio Flórez Lozano, en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, el 14 de enero de 2015.
- Ejercicio físico: Un tratamiento barato, seguro y eficaz; paradójicamente infroutilizado a cargo de José Antonio López Calber, catedrático del Departamento de Educación Física e Instituto Universitario de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias de la ULPGC (14 de abril en la RSEAPGC).
- Falsos mitos y creencias erróneas sobre medicamentos. Dr. Negrín, D. Manuel Acosta Artiles, Especialista en Farmacia Hospitalaria del Hospital Universitario de Gran Canaria. (29 de abril en la RSEAPGC).
- Mesa redonda a partir de las cuatro ponencias tituladas: Introducción a la Salud Sexual. Disfunción sexual masculina. Etología y tratamiento. Disfunción sexual producida por fármacos y Orientación sexual en parejas de edad avanzada (10 de junio en la RSEAPGC).

6.1.- Acuerdos de colaboración COF y Junta de Cronistas Oficiales

El 11 de mayo de 2015 los presidentes del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas y de la Junta de Cronistas Oficiales de Canarias, don Juan Ramón Santana Ayala y don José Antonio Luján Henríquez, respectivamente, en razón de sus cargos, formalizan un Acuerdo de colaboración entre ambas instituciones.

En este documento se establece, con carácter general un marco de colaboración e intercambio relativo al conocimiento, difusión, formación y fomento de la investigación, historia y la cultura en sus múltiples vertientes relacionadas con la actividad farmacéutica en el ámbito de Canarias, con especial relieve en los municipios en los que existe la institución de Cronista Oficial, y, con carácter específico, en el apoyo a los proyectos de trabajo que se deriven del mismo.

En el marco de este acuerdo, cada uno de las dos instituciones se compromete a facilitarle a la otra información acerca de los asuntos que les competen, y a satisfacer las consultas que en este sentido se le planteen por la otra parte.

6.2.- Exposición de Material Farmacéutico en Artenara

En virtud del mencionado acuerdo de colaboración, y dentro del programa general de la celebración del 90 aniversario de su creación, teniendo en cuenta la información dada en la Asamblea General anual de la Junta de Cronistas, se llevó a cabo la primera exposición itinerante de material histórico de las farmacias. El acto se celebró en el Centro y el Colegio Municipal de Cultura de Artenara dentro del marco de las fiestas de La Cuevita y fue coordinado por el cronista oficial Sr. Luján, la concejalía de cultura del Ayuntamiento y el Colegio de Farmacéuticos.

La muestra, junto con un flayer explicativo, se presentó el día 21 de agosto en un acto presidido por el alcalde de la localidad, don Roberto García Guillén, y el COF estuvo representado por don Jorge Alberto Liria, quien explicó brevemente la historia de la creación del Colegio, así como la importancia de la farmacia en la red sanitaria y en la mejora de calidad de vida de los ciudadanos. Agradeció la acogida a esta exposición por parte del Ayuntamiento y la colaboración del cronista a los efectos de llevar a cabo esta actividad. Los materiales expuestos fueron de diversa tipología: serpentines, balancines, probetas, tarros, libros y fotografías históricas, todo ello planteado con un sentido didáctico.

Tras la apertura de la exposición, se celebró una mesa redonda titulada “Encuentros con la Historia” y que, coordinada por el cronista oficial, diversos informantes de la localidad aportaron sus conocimientos y experiencias sobre la propiedad de las hierbas medicinales y su aplicación a personas y animales.

6.3.- Ruta de farmacias históricas de Vegueta/Triana Jueves, 1 de octubre 2015.

El desarrollo del programa de actos incluyó la celebración de una ruta histórica-sentimental que se celebró a caballo de los barrios de Vegueta y Triana, con cuatro estaciones en las que intervinieron dos farmacéuticos y dos cronistas oficiales.

Primera Estación. Calle Obispo Codina (Vegueta)

Presenta: Don Juan José Laforet, cronista Oficial de Las Palmas de Gran Canaria.

Desde finales de los años ochenta del siglo pasado, teniendo la víspera fundacional en la noche del 23 de junio de 1978, como uno de los puntos de arranque más señalados, los “Paseos Nocturnos por la Vieja Ciudad” no sólo han mantenido su presencia en esta capital, con una participación y trascendencia, que han hecho de ellos uno de los contenidos más propio de ineludibles del programa de las Fiestas Fundacionales, sino que se han extendido poco a poco a las celebraciones de diversos distritos y barrios de la capital, como la Isleta, Schamann ó San Cristóbal, así como a diversos momentos en que se han conmemorado eventos y personajes de enorme implicación para con la historia grancanaria, como pueden ser los que se han dedicado a “José de Viera y Clavijo”, a la “Virgen del Pino y Vegueta” o a “Miguel de Unamuno y los Juegos Florales 1910”.

Ahora con este nuevo “Paseo Nocturno por la Vieja Ciudad”, en las horas cálidas y sosegadas del atardecer en el corazón histórico de Las Palmas de Gran Canaria, que discurrirá entre los viejos barrios de Vegueta y Triana, sin alejarse demasiado del inolvidable Guiniguada, eje vertebrador e identitario de la vida, el ser y sentir de vanguardistas y trianeros siglo tras siglo, estos eventos de memoria ciudadana, vecinal, retoman su andar este mes de octubre de la mano de la Junta de Cronistas Oficiales de Canarias, del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, que conmemora el 90 Aniversario de su constitución, y de la trianera Comisión de Fiestas de San Francisco, para acercarnos al recuerdo de las farmacias, establecimientos que fueron verdaderas instituciones sociales y vecinales de la ciudad, mucho más allá de sus cometidos como emprendedores, serios y eficaces boticarios.

Y es que si los “Paseos Nocturnos” a lo largo de casi cuarenta años nos han acercado a los eventos, instituciones, personajes más sobresalientes y curiosos de la historia local, viviéndolos en directo, en el propio escenario que los acogió en su momento y que ellos también contribuyeron a redefinir para las siguientes generaciones, ahora toca acercarnos a la evocación y homenaje de uno de los aspectos no sólo curiosos, singulares, sino más relevantes del pasado de esta urbe y que apenas se ha tratado hasta el momento, las farmacias, sus titulares y todo lo que aconteció en ellas y en su entorno a partir de aquella que el boticario italiano Luis Vernetta estableció sobre 1780 en la calle de Los Remedios, donde esta noche se descubrirá una más que merecida y elocuente placa conmemorativa, pues rememorar los establecimientos de farmacia a través de los siglos, los servicios que prestaron, la vida vecinal que se incardinó a través de ellas, es también homenajear y construir un poco más y mejor la propia historia de la ciudad.

Para ello contamos esta noche con la voz y los conocimientos precisos y amplios que sobre la historia de las farmacias en Gran Canaria y su capital tienen distinguidas personalidades que nos acompañarán e intervendrán en este sugerente “Paseo Nocturno” como son el farmacéutico don Francisco Artiles Betancort, a quién tendrá el gusto de presentar en breves momentos y que se referirá a este mismo entorno de la calle Obispo Codina como “Un lugar emblemático de farmacias de Las Palmas”; el Cronista Oficial de Santa María de Guía y prestigioso periodista grancanario don Pedro González Sosa, que será presentado por la cronista oficial de Valsequillo y tesorera de la Junta Oficial de Cronistas de Canarias, doña María Teresa Cabrera Ortega, que hará una semblanza de “El primer boticario de Las Palmas”.

Tras lo cual se descubrirá la placa, arropado este momento por muchos de los descendientes actuales del Sr. Vernetta, que nos acompañan en este paseo histórico y sentimental por las calles de Vegueta y Triana.



Familiares descendientes de Vernetta en la calle Remedios, delante de donde estuvo ubicado su afamado y pionero establecimiento farmacéutico.



Participantes en la ruta delante de la antigua farmacia de Maspons, que también se conocía como “Farmacia del Frontón”.

Ya en la calle Mayor del Barrio de Triana, don José Juan Giner Díaz, nos hablará acerca de las “Farmacias y los farmacéuticos en la memoria de Triana”, para de aquí encaminar nuestro paseo hasta el número 18 de la calle General Bravo, donde mantiene abiertas sus puertas históricas la “Farmacia de Padilla”, en cuya fachada se descubrirá una placa por la asociación de vecinos de Triana Terrero-Guiniguada, la Junta de Cronistas de Canarias y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas para conmemorar el centenario de su apertura, tras lo que intervendrá el Presidente de la mencionada Junta de Cronistas Oficiales y cronista oficial de Artenara, don José A. Luján Henríquez, que se aproximará al “Panorama histórico de la Farmacia Padilla. Tres generaciones familiares”. En ese emblemático lugar trianero serán las palabras del presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, don Juan Ramón Santana Ayala, las que cierren este Paseo Nocturno por el origen de las farmacias en Gran Canaria.

A mí, como Cronista Oficial de esta isla, y de su capital, como coordinador durante tantos años de los Paseos Nocturnos por la Vieja Ciudad en las Fiestas Fundacionales, cada mes de junio, no me queda sino mostrar mi enorme satisfacción y alegría por la realización de este nuevo evento de caminantes por la historia de nuestra ciudad y de que se dedique a un tema tan sensible, tan próximo e ineludible, como la historia de las farmacias, felicitando y dando las gracias por ello a todos sus distinguidos organizadores e intervenientes, así como a cuantos nuevamente han querido sumarse a este paseo, pues en los “Paseos Nocturnos por la Vieja Ciudad” los verdaderos protagonistas, sin los que no serían posible, ni tendrían sentido alguno, son todos ustedes. Muchas gracias y buen paseo.

Intervención de Don Francisco Artiles Betancort. Farmacéutico.

Muchas gracias a la Junta Directiva de los Cronistas Oficiales por haberme invitado a esta conmemoración del 90 aniversario del COF de Las Palmas, cuya fecha de constitución fue el 29 de diciembre de 1925, siendo el primer presidente don Bartolomé Apolinario Navarro.

Tenemos la certeza de que estamos en un lugar emblemático de farmacias de Las Palmas. De las farmacias instaladas en este sector de la inigualable Vegueta, comenzaré por la Oficina de Farmacia más antigua. Estaba

situada frente a la Catedral, en la esquina de la plaza de La República núm. 1 (hoy plaza de Santa Ana). El farmacéutico titular era don Agustín de la Nuez Aguilar, natural de Telde, nacido en 1891 (colegiado núm. 11). La apertura tuvo lugar en enero de 1920. Pero en 1951 traspasó su farmacia a don Juan Mendoza Padrón. Agustín de la Nuez compró la farmacia a don Luis Puyol Casado y don Juan Mendoza se trasladó a la calle Granadera Canaria.

La Oficina de Farmacia en la antigüedad era propiedad de Antonio Vila Enríquez (colegiado nº 18). Tuvo lugar la apertura en 1923. Era jefe de servicios farmacéuticos Provinciales, subdelegado en Vegueta. Se instala en la calle Obispo Codina, 2 pero al ocupar un cargo superior en la administración, fue el Primer Inspector Provincial de Farmacia, traspasó su farmacia a don Rafael González Medina (colegiado nº 20), en 1926.

Al fallecer regenta la farmacia don Mario Padilla Ruiz en 1957. Pero los herederos de don Rafael González Medina traspasan la farmacia y la adquiere su propio regente don Mario Padilla Ruiz, gran amigo de todos, fue el primer vocal de Óptica del Colegio, luego secretario y presidente de nuestro Colegio y siendo presidente falleció.

Don Mario Padilla Ruiz traspasó la farmacia para hacerse cargo de la farmacia familiar junto con su padre don Miguel Padilla, a don Juan Francisco Mayor Mayor (Juan Pancho) en 1966, quien, al fallecer, por trasmisión, la adquiere a su hijo don Juan Francisco Mayor Monzón, en 2005. Pero traspasa la Oficina de Farmacia a doña Lorea Burgaña Bilbao, su actual propietaria (colegiada nº 1361), con autorización administrativa en 2014.

La tercera farmacia en antigüedad es la de don Manuel Tamayo y Montes (colegiado nº 32). La apertura tuvo lugar en 1931, en la calle Obispo Codina núm. 4. Fallece don Manuel Tamayo en 1939. Los herederos traspasaron la Oficina de Farmacia a don Jorge Dorta Pérez, en 1950, que simultaneó los Análisis Clínicos que venía ejerciendo con la Oficina de Farmacia. Y en 1982 se autorizó el traspaso a don Luis Fernando Cabrera Suárez, su actual titular, que años más tarde fue presidente de COFARCA.

La cuarta farmacia en antigüedad de esta calle Obispo Codina, 1 fue su primer titular don Manuel Hernández Guerra, cuya apertura tuvo lugar en 1932. Fue un farmacéutico muy vinculado con la profesión, tanto en el Colegio de Farmacéuticos, fue vocal, como en COFARCA, que formó parte de la Primera Junta Directiva el 1 de diciembre de 1935. Al poco tiempo de establecerse abrió un laboratorio farmacéutico: "Laboratorios Vegueta" con su colega don Jaime Balquer Tort. Preparaban preparados galénicos, tinturas y extractos fluidos.

Un recuerdo imborrable tenemos de él cuando estaba en una Junta General Extraordinaria en el COF, maratoniana, se desvaneció y al día siguiente falleció el 6 de julio 1980. Antes del desvanecimiento algunos compañeros tuvimos la ocasión de hablar con él. La farmacia de Hernández Guerra se traspasó a su actual farmacéutica titular Ana María de la Fuente Llantada, en 1981, que anteriormente ejercía también como farmacéutica, en la villa de Firgas.

Todos estos datos los he contrastado con el libro de Colegiados del COF, pero me ha servido de gran ayuda el libro del compañero y amigo farmacéutico, don José Antonio Apolinario Cambreleng, cuyo título es "Los primeros años del Colegio. 1925-1936". Animo a la Junta Directiva la reedición de este libro, como dijo ayer en su conferencia don José Luis Mola Doreste.

¿Por qué se concentran tantas farmacias en este sector Vegueta, en la calle Obispo Codina? En esa época era una de las zonas comerciales de Las Palmas de Gran Canaria. Posiblemente se concentraba el 80% de la población (zona Vegueta-Triana). Donde se encontraban, recordando los años 1940-50, la plaza del Mercado, pescadería, mercadillo, matadero, Puente de Palo (con sus floristerías), el popular “bar Polo” (el Bar Suizo), parada de las guaguas (LP-Puerto en la calle Calvo Sotelo), Hospital Militar, parada de “los piratas” a Tafira y al Monte en la calle Fuente, cerca de la calle Terrero, la Catedral, Seminario (Dr. Chil), Ayuntamiento, Obispado, parada de “los piratas” hacia Telde detrás de la Catedral, Colegio Teresianas, los quioscos de la Música en la Plaza de las Ranas, Iberia, Hotel Cairasco, Hotel Madrid, Hotel Monopol, Gabinete Literario, Cine Avellaneda, calle La Pelota (el pulmón del comercio).

En esa época no había limitaciones para la apertura de farmacias. Entró en vigor por una Real Orden en 1941. Una farmacia por cada cinco mil habitantes y a una distancia de 100 metros. Las que estaban a una distancia inferior, ya instaladas, tenían unos derechos adquiridos. Con este sistema, la limitación, se consigue la dispersión de Farmacias para que cada sector de vivienda tenga una farmacia en su entorno.

Podemos estar orgullosos por estar en el ranking mas bajo de reclamaciones. Según la Asociación de Consumidores y Usuarios las farmacias es donde menos reclamaciones existen. Puedo afirmar que posiblemente dentro del sector sanitario es el que mejor funciona.

Este acto, para mí, es para homenajear a todos esos compañeros que se instalaron y que nos enseñaron las grandes experiencias a través de sus enseñanzas en los libros de Actas del Colegio. Fueron los grandes de la profesión.

Nos dejaron el Colegio Provincial de Las Palmas el 29 de diciembre de 1925 y crearon COFARCA en diciembre de 1935 el Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE, actual Seguridad Social) se creó en 1944. El Reglamento del Consejo de Colegio Farmacéuticos se logró en 1958. Antes cada Colegio tenía el suyo y se trabajaba de sol a sol. En 1942 se lograron los turnos de guardia, domingos y festivos, cierre al mediodía. Aunque ahora, con la libertad de horarios en 1997, hay diferentes criterios. Había obligatoriedad de vivir en la misma farmacia.

Quisiera hablarles de “los botes” de Farmacia, o “albarelos”. Eran aquellos recipientes donde se guardaban las drogas en las primeras farmacias o boticas para extraer el principio activo y elaborar el medicamento. Pero el tema haría interminable esta intervención. Muchas gracias.

Segunda estación. Calle Remedios núm. 12.

Pedro González Sosa. Cronista Oficial de Guía de Gran Canaria.

Seguidamente, el numeroso grupo de participantes que se había congregado en el punto de convocatoria se trasladó hasta la calle Remedios, junto a La Plazuela, y en el edificio



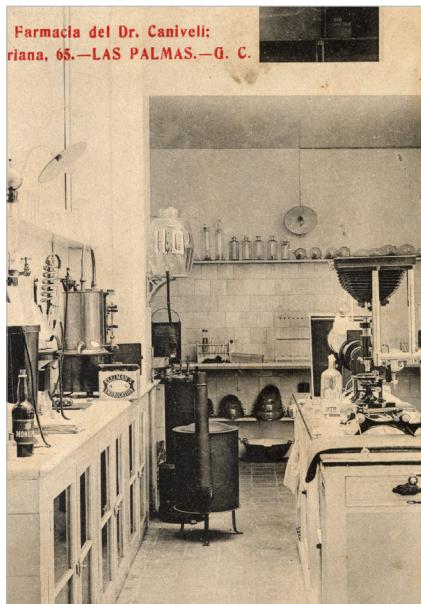
Calle Mayor de Triana en el año 1900.

marcado con el núm. 12 de gobierno, donde se llevó a cabo la segunda intervención, a cargo del Cronista Oficial de Guía de Gran Canaria, don Pedro González Sosa, quien fue presentado por doña María Teresa Cabrera Ortega, Tesorera de la Junta de Cronistas. El ponente centró su charla en la “Aproximación a una biografía de Luis Vernetta, que abrió el primer despacho de botica en Las Palmas en 1780”:

“En el solar que ocupa actualmente este edificio se asentaba en 1780 el viejo caserón en una de cuyas dependencias abrió el que se llamó entonces primer “despacho de botica” el italiano Luis Vernetta, porque boticarios siempre hubo en la ciudad y en la isla desde principios del XVI que venían, como los médicos, llamados por la Audiencia o el Obispado; boticarios que llegaban con las que también entonces se llamaban “cajas de botica” que contenían lo necesario para poder realizar los preparativos rudimentarios en la época a base de ungüentos, bálsamos, cataplasmas, cocimientos, jarabes e, incluso, la preparación de alguna rudimentaria formula magistral prescrita por los galenos.

La llegada de nuestro primer boticario a las islas se produce como empleado de otro famoso boticario establecido en Tenerife, José Félix de Bachia rely, personaje estrechamente relacionado con nuestro Vernetta; primero por razones profesionales y luego tarde por lazos familiares comunes.

Luis Vernetta Lucini nació en el puerto de la Spezie en 1757. De su juventud nada conocemos hasta que con poco más de veinte años se le supone ya localizado en Santa Cruz de Tenerife, a partir de cuya presencia se ha podido elaborar una breve y atrevida aproximación biográfica. Lo localizamos en Santa Cruz en 1775 y como empleado de la botica de Bachiarely, en la que se inicia en la práctica del aprendizaje de boticario, alcanzando la suficiente experiencia en la que entonces era la única santacrucera por lo que solicita petición para ser examinado. La solicitud presentada en 1779 dice que “se pida información de cómo es cierto haber estado practicando cuatro años la facultad de boticario con José Bachiarely, revalidado, habiendo vivido sin dar nota de mala conducta”. El propio Bachiarely emite una certificación ratificando el tiempo que fue empleado en su botica, “trabajando no solo en faenas simples sino en la composición de los compuestos cumpliendo su deber con toda exactitud”. Pide que se le haga obtener el título del Real Protocomedicato previo



examen de suficiencia ante el Tribunal cuyo subdelegado en las islas lo cita y se presenta ante tres médicos, un boticario y un escribano, aprobándolo, después del cual es obligatorio hacerlo práctico, lo que realiza con suficiencia y se solicita a Madrid se le remita el título que se expide en junio de 1779. Pero ha de padecer un contratiempo: el extravío de la titulación en el viaje de Madrid a las islas. Tras la pérdida, es el mismo Vernetta el que solicita la remisión de una copia del título que recibe definitivamente enviado desde Madrid y fechado en 13 de noviembre del mismo 1779.

Debidamente titulado, Vernetta decide independizarse en 1780 abandonando Santa Cruz para abrir un “despacho de botica” -nombre primitivo dado a estos establecimientos, que luego se redujo a simple botica- trasladándose a Las Palmas donde no existe ninguno. La abrió en esta calle Remedios en una vieja casona que existía en la época sobre la mitad del solar que hoy ocupa este edifice, señalado con los números de gobierno 10 y 12, donde hasta hace poco se ubicaba en sus bajos los conocidos “Muebles Lisón”.

Donde se estableció el “despacho de botica” era una casona marcada con el número 10 que lindaba por debajo con el caserón conocido como “Casa del Mayorazgo Falcón”, que hacía -y hace todavía- esquina con Peregrina, y por encima con otra casona marcada con el número 12, que convirtió en su residencia habitual. Era, según Néstor Alamo:

“Una casa solariega, enorme y destalada, con solo dos ventanas y una puerta. Pertenecía al siglo XVI y era propiedad del condado de la Vega Grande. Se abrió en una dependencia de la casa, habilitada al efecto y a la que se le dotó de otra puerta, aparte del zaguán. En aquel caserón había unas cadenas que dieron nombre a la casa y a la botica, llegando a alcanzar a las esquinas de Peregrina, que se conocieron por esquina de las cadenas”.

Curiosamente, después de que la farmacia había sido trasladada a Fuente esquina a Muro sobre 1875, habitó la casa circunstancialmente la familia del Castillo Olivares mientras le construían, ya lo estaba en 1884, la casona frente a la Alameda (que en el siglo XX fue primero hotel Negresco, posteriormente hotel Cairasco; y finalmente sede del CICCA), pero tuvieron que abandonarla al sufrir un incendio que la convirtió en solar.

Instalado en 1780, y con un próspero despacho boticario, por su habilidad con los negocios, Vernetta se dedicó paralelamente a

otros negocios según recoge en su Cuaderno el comerciante de la calle Peregrina Antonio Betancourt, señalando que en agosto de 1796 salió el “bergantín español del boticario Luis Vemetta para Cádiz, regresando en este primer viaje en enero de 1797”. El 15 de febrero de 1797 “salió el bergantín de don Luis Vernetta, boticario, para Mogador a buscar grano y era su capitán y piloto Sebastián Barrera”. También que “en abril del mismo año, Viernes Santo, llegó a Canarias, de Mogador, el barco de Luis Vernetta y estuvo en cuarentena hasta el siguiente miércoles, y trajo un poco de aceite y cera”. Finalmente el 6 de abril de 1807 “llegó al Puerto de la Luz el barco fletado por don Luis Vemetta, donde fue y vino de la [isla de la] Madera José Zhanahan”.

Durante, su estancia en Tenerife bajo la tutoría de Bachiarelli, Vernetta se enamoró de una sus hijas, Juana Bachiarely de la Cueva, celebrando matrimonio en la iglesia del Sagrario de nuestra catedral en agosto de 1793. De dicha unión nacieron cuatro hijos: Clara, nacida en de 1794; Luis, venido al mundo en agosto de 1797, que también fue boticario; Margarita, nacida en febrero de 1799 y Ricardo que vino al mundo en diciembre de 1803, todos bautizados en la Iglesia del Sagrario.

Desde su llegada y durante más de veinte años, la llamada ‘botica de las cadenas’ siguió con su floreciente negocio bajo la batuta de Vernetta hasta su fallecimiento, ocurrido el 23 de septiembre de 1811, curiosamente el año de la famosa epidemia de fiebre amarilla que diezmó la población grancanaria y, principalmente, la de la ciudad de Las Palmas, ignorándose si fue una, de las víctimas de la pandemia. Su esposa, Juana Bachiarely de la Cueva dejó este mundo en septiembre de 1852 a la edad de 95 años.

Fallecido Luis Vemetta, padre, la botica siguió funcionando administrada por su viuda bajo la gerencia de otro profesional, que pudo ser el cordobés Manuel Sigles Cerrillo, casado con una de sus hijas, hasta que en 1827 su hijo Luis obtiene en Cádiz el título de farmacéutico, y fallecido éste en 1842 pasó a sus hermanas, y la botica era conocida como “de las niñas de Vernetta”, que contrataban regentes, siendo el último que estuvo en Remedios y el primero en Fuentes el catalán Ramón Chesa instaurador de este apellido en la isla.

Todavía en 1873 seguía en Remedios, hasta su traslado en 1875 al caserón de la calle Muro esquina a Fuente, aprovechando la situación y las instalaciones de la que había sido la botica de su yerno Sigles. Y allí permaneció la botica -más tarde llamada farmacia-, con la gerencia primero y la propiedad después de varios conocidos farmacéuticos hasta 1980, en que lo era Castor Molina que hubo de abandonar el local por el incendio de todos conocidos.

Aquí hemos resumido las noticias para una biografía de Vernetta que, si se quiere, puede ser muchísimo más amplia, enriquecida con documentos y gráficos de la época, necesaria para conocer otra casi desconocida faceta histórica de la ciudad en la que vivimos. Botica hasta su traslado a la que había sido, ya cerrada, de su yerno, de Manuel Sigles en la calle Muro esquina a Fuente. Ya inactiva, sigue de Sigles, según el anuncio aparecido en el periódico La Opinión en junio de este año, anunciando diversas especialidades farmacéuticas en la que popularmente se conocía como la “farmacia de las niñas o de las hermanas Vernetta”. El traslado de la botica de Remedios a Fuente-Muro se produjo sobre 1875, aprovechando la situación y las instalaciones de la que había sido la botica de Sigles.

¿Y por qué se produce el traslado de la botica de Remedios a Fuentes esqui na a Muro ...? Se intentará resumir este apartado como se ha resumido el grueso del texto central de esta historia, aún contando con muchísimo material documental y gráfico, imposible de incluir, porque haría doblemente extenso este trabajo.

Manuel Sigles, que había abierto su farmacia en 1850 en la casona que formaba un solo bloque situado en Fuente-Muro, falleció sin descendencia en 1864, razón por lo que, según una referencia, sitúa a su viuda Clara Vernetta Bachiarely vendiendo o donando (circunstancia que no se ha podido verificar) la casona de Fuente nº 1 a sus sobrino León Vernetta Fallótico, pues la colindante en Muro nº 1 se había vendido por su marido cuatro años antes. Efectivamente, la casona Fuente-Muro fueron en realidad dos edificios independientes que Sigles, al construirlos o adquirirlos, quedó habitando él la de la zona de Fuente y vendiendo posteriormente la de Muro, que era de superficie más reducida, aunque ambas de dos plantas, identificable esta última pues se recordará que en sus bajos estaba, hasta el incendio de 1981, la Horchatería Beltrá y la librería Selecciones, y en lo alto el despacho de dentista de Antonio Avellaneda. Consta así en dos escrituras localizadas en el Registro de la Propiedad. En la primera, de fecha 7 de octubre de 1861 ante el notario Manuel Sánchez, Sigles Cerrillo, que fallecería cuatro años después, vende a Francisca Azopardo Sabi y a su esposo Francisco Torres Martín, la Vivienda que dice lindar "por el frontis con la calle Muro, por el poniente o espaldas y por el sur o izquierda con la casa que fue de don Manuel Sigles (la de Fuente) y por el norte o derecha con la de los herederos de José del Castillo-Olivares" actual edificio del CICCA. Veinte y tres años después el mismo Francisco Torres Martín vende a León Vernetta (el sobrino de Sigles y Clara) ésta casa por escritura firmada el 24 de octubre de 1884 ante el notario José Benítez Larena, circunstancia que propicio su retorno a la familia Vernetta para formar de nuevo un solo patrimonio conjunto, edificio que padeció el incendio el domingo 14 de enero de 1981, en la actualidad reformado su interior y dedicado a oficinas.

León Vernetta, nacido en 1842, de cuyo parto falleció su madre, casó en 1866 con Elisa Cominges Pineu y quedó a residir en la casona con sus hijos, de cuyo tronco procede una de las ramas Vernetta más conocida en la ciudad, y a cuya descendencia y herederos sucesivos pasaron las dos casas, conformados como un solo bloque, donde permaneció con diferentes farmacéuticos, los últimos propietarios, hasta el incendio de la casona en 1981.

PD: Queremos expresar nuestro agradecimiento al genealogista e historiador Miguel Rodríguez Díaz de Quintana y al farmacéutico e historiador tinerfeño, Alfonso Morales y Morales, por sus valiosas aportaciones, sin las que hubiera sido imposible organizar este trabajo.

Tercera Estación: Calle Mayor de Triana. José Juan Giner Díaz. Farmacéutico.

La numerosa comitiva reunida en torno a esta actividad itinerante, se traslada a la calle de Triana, justo en la fachada de la histórica farmacia existente en la zona central de la referida calle Mayor. Allí interviene el farmacéutico don José Juan Giner Díaz, siendo presentado por José A. Luján Henríquez, presidente de la Juta de Cronistas Oficiales de Canarias, quién le sugirió y animó a que, a partir de estos apuntes iniciales, escribiera la historia de las farmacias de este barrio tan emblemático en el acontecer de la ciudad y de la isla. Giner centró su intervención en el desarrollo del tema "Farmacias y farmacéuticos en la memoria de Triana". Estas fueron sus palabras:

Buenas noches a todos, amigos, compañeros y asistentes. En primer lugar quiero agradecer al amigo Pepe Luján que se haya acordado de mí para hablarles, desde el recuerdo, de las farmacias y farmacéuticos de la zona de Triana. Me lió con la excusa de que yo he conocido a muchos de ellos directa o indirectamente por estar ligado, desde pequeño, a esta profesión a través de mi padre, mi tío y mi abuelo.

En la antigua farmacia Maspens o también conocida como “Farmacia del Frontón” me crecieron los dientes y allí entre botellas, tarros y linimentos se labró mi posterior vocación. Perdonen mi atrevimiento y aunque es la primera vez que hablo en público sobre este tema, me atrajo la idea de profundizar un poco más en la Historia de las farmacias de esta zona y aportarles mis conocimientos y recuerdos para de ésta forma no sólo rendir homenaje a aquellos profesionales de antaño, sino también para recordar y recuperar valores y sentimientos que lamentablemente hoy en día, con el ritmo de vida que llevamos, se van olvidando y perdiendo.

A principios del siglo pasado la calle Mayor de Triana y toda la zona alrededor de ella eran centros activos de comercios y negocios, así como la zona de Bravo Murillo (“fuera de la portá”) por estar allí las paradas de los coches de hora (AICASA) o coches de Melián y las de los “piratas” que iban al Norte y a Teror.

Allí arribaban todos los coches que venían del interior de la isla y qué sitio mejor para abrir las farmacias; ya que además del continuo movimiento de personas y mercancías, los chóferes, además de conducir eran los recaderos, encargados de traer las recetas a la ciudad y llevar las medicinas y los encargos a los distintos pueblos. La primera Farmacia a la que me voy a referir es a la que tenemos en frente, la Farmacia de Triana. Se encuentra en este precioso edificio que perteneció a la familia Lleó. Fue construido a principios de siglo por el valenciano don Vicente Lleó Benlliure y siempre fue conocido por “Casa Lleó”. En este edificio de 4 plantas y sótano se hallaba una droguería-perfumería, un laboratorio y farmacia del Doctor Canivel que despachaba las recetas de médicos españoles e ingleses (se anuncian con el famoso letrero de “English Spoken” de muchos comercios de la época).

Tengan en cuenta que a principios del siglo pasado, en las farmacias y farmacias-droguerías se podían encontrar no sólo las medicinas, las especialidades farmacéuticas, los principios activos con los que el boticario hacia los preparados, sino también productos de lo más variopinto como pinturas, artículos de limpieza, de fotografía, molduras para cuadros, etc... Posteriormente la droguería se separó de la farmacia pasando al edificio de enfrente (el de Lurueña), llegando a ser la droguería Espinosa de cuyo incendio muchos nos acordamos.

Aquí quedó la farmacia cuyo farmacéutico don Juan Mañas (Colegiado nº 9) traspasó a don Tomás Valido en el año 1926, y este a su vez en el año 1952 a don Ginés Arencibia, padre de la actual propietaria, doña Nuria Arencibia, conservando el encanto y la solera de las antiguas boticas, manteniendo en la actualidad su mobiliario original. He de decir que mucha gente confunde mi apellido Giner con el nombre de su padre, Ginés, y son bastantes las personas que nos preguntan si somos los mismos.

Según me cuenta doña Nuria, la farmacia se comunicaba por el mismo local con una fábrica de harinas para niños en la calle Arenas desde la época de don Tomás Valido, y compartían el mismo baño, hasta que su padre, don Ginés, se hartó y clausuró la comunicación.

En nuestro recorrido por la memoria, subimos hacia Viera y Clavijo y nos paramos en el Nº 5, en la esquina con Perdomo. Esta Farmacia la abrió don Federico León Santanach en el año 1926, que la traspasó a mi tío

don Juan Giner Hernández. A su muerte pasó a ser regentada por doña Esther Silva Muñoz. Al morir prematuramente mi primo Ernesto, el hijo de don Juan, sin haber terminado la carrera, doña Esther Silva la adquirió a sus herederos. Aún recuerdo la farmacia antigua con aquellos mostradores altos, los olores a ácido fénico (no eran huevos podridos) y a su mancebo principal Sixto, de gran personalidad y mucha sapiencia.

En aquella época, los farmacéuticos-boticarios se encargaban más del lado técnico y eran los mancebos los que no sólo soportaban aquellos horarios de 8 de la mañana a 9 de la noche de forma ininterrumpida, días festivos incluidos, (como los chinos de ahora), sino que también se tomaban la licencia de hacer “descuentitos” a los clientes. Esas rebajas que hacían los empleados a su libre albedrío fue motivo en 1935 de quejas por parte de muchos farmacéuticos ante la diferencia de precios de una farmacia a otra. Mi hija se lleva las manos a la cabeza cuando viene un cliente de toda la vida pidiendo el “descuentito”.

Eran los mancebos los que lidiaban con el público que venía a buscar los remedios. Lo primero que hacían era encender la cocinilla de petróleo para hervir agua y hacer los jarabes y cocimientos de la época. No existían las botellas de plástico y aún recuerdo el botellero con los distintos tipos de botellas escurriendo y los sacos de tapones de corcho. En este punto me viene a la memoria una anécdota que me contó mi padre. A un farmacéutico, cuyo nombre no voy a decir, le trajeron una botella para llevar un conocido purgante, y el mancebo le recrimina: “Don Fulano (sic), ¿no la enjuaga?” A lo que le responde el boticario: “Si cucas trae, cucas se lleva”. No era lo frecuente.

Siguiendo por Viera y Clavijo, llegamos al nº 34, donde se encuentra otra farmacia señera que fue de don Cayetano González-Roca, familia muy ligada al mundo médico-farmacéutico. Desde el año 1979 es titular mi querido compañero don José Yeregui Aramendi, manteniéndose el vínculo familiar a través de sus hijas también boticarias, bisnietas de don Cayetano.

Fue Don Cayetano socio fundador y primer Presidente de la Cooperativa Farmacéutica Canaria. Eran famosas las tertulias y reuniones en las reboticas en donde no sólo se discutía de lo divino y lo humano, sino que, dependiendo de las aficiones de los propietarios se hablaba de política, fútbol, peleas de gallos o de boxeo (deporte del que era gran aficionado don Cayetano, llegando a ser presidente de la federación canaria).

A propósito de don Cayetano, tiene una anécdota con un barbero de la calle Viera y Clavijo. Este barbero compraba el alcohol en la farmacia de don Cayetano y una vez que se fue a afeitar, al terminar de afeitarlo el barbero le hace una friega con alcohol y le dice don Cayetano: “Monchi, este alcohol no pica”. Y el barbero le responde: “Don Cayetano, si usted lo bautiza primero y después lo bautizo yo, cómo quiere que pique”.

Seguimos hacia Bravo Murillo en donde se ubicaron dos farmacias que ya no están en esta calle y que pertenecieron a dos ilustres farmacéuticos que no quiero dejar de mencionar, primero y por antigüedad don Narciso Burell y Magro (colegiado nº 21) cuya farmacia en el Nº 21 de Bravo Murillo fue traspasada a don Juan Santana Ramos, que a su vez se la traspasó a don José de la Coba Ros que se trasladó a Mesa y López desapareciendo de la zona.

La segunda, en el nº 18, perteneció a don José Carmelo Jorge Aguiar del que conservo muy gratos recuerdos como amigo de sus hijos, y como profesional por su bonhomía y grandes conocimientos de Botánica. Anteriormente había pertenecido a don Alfonso Rivero Pérez a quién se la compró en 1946. La actual propietaria se ha trasladado a la zona de Pedro Infinito, desapareciendo de esta calle dos farmacias tan señeras.

Subiendo hacia el Castillo de Mata doblamos hacia la Avenida 1º de Mayo. En el nº 5 de la entonces llamada C/ del General Franco se estableció en 1959 don Sebastián Petit Suárez, farmacéutico que venía de ejercer en Sidi Ifini (tal vez los más jóvenes no saben que fue un Protectorado Español en el Norte de África). Al fallecer, la farmacia pasó a sus herederos y posteriormente a su actual titular don Enrique Petit Ramírez.

Termino el recorrido en la Farmacia Padilla de la C/ General Bravo esquina Torres, a la que hoy homenajeamos por cumplir 100 años y estar en la 3ª generación de farmacéuticos dentro de la misma familia. Como nuestro amigo Pepe Luján nos va a hablar con detalle de la historia de esta Farmacia, yo solamente voy a mencionar la relación que hubo entre don Miguel Padilla Navarro, abuelo de la actual boticaria, María del Mar Padilla, y mi abuelo don Juan Bautista Giner Mira, así como la de don Mario Padilla, su padre, con el mío, dos familias que se relacionaron con gran cariño y respeto.

Don Miguel Padilla llevó la regencia de la Farmacia Maspons que luego traspasó a mi padre, José Giner Hernández, en 1941 cuando terminó la carrera. Yo aún conservo los libros de cuentas y los recetarios firmados por él. En mí siempre quedaron grabadas las palabras que oía con respecto a la seriedad y profesionalidad de don Miguel Padilla al que no conocí. Al que sí tuve la suerte de conocer fue a su hijo don Mario. Siempre que me acerqué a tratar cualquier tema con él, percibí ese cariño y cercanía que me confirmaban lo que ya me habían contado de ellos mi padre y mi abuelo. Siempre lo relacionaré con los desaparecidos Laboratorios COOP, también en la calle General Franco, encima de donde estuvo el Colegio Farmacéutico.

Creo recordar que fue secretario del Laboratorio y gran defensor de los específicos que allí se fabricaban y de los que yo era ferviente admirador. No me podré olvidar de los sellos de calcio hechos con obleas que mi hermano se tomaba como si fueran galletas y tampoco los famosos supositorios de bismuto para la garganta que a la vista daban miedo, porque parecían peines de balas de metralleta. Pero, ¡qué eficaces eran!

Y no quisiera terminar sin un recuerdo a aquellos farmacéuticos de esta zona que dejaron su oficina de farmacia, para ejercer otra profesión que no fuera la de boticario y en la que destacaron por su valía como: don Sebastián de la Nuez Caballero, con botica en la C/ Malteses y que ejerció como Catedrático de Literatura Española en la Universidad de La Laguna, siendo Premio Canarias de Literatura. don Carlos Bosch Millares, que se especializó en Análisis Clínicos y fue una autoridad internacional en este campo. Y a otros que se dedicaron a la distribución, y entre ellos quiero destacar por cariño y cercanía a don Juan José Bosch Millares (Peché Bosch para sus amigos).

Por ultimo, vaya mi recuerdo a un boticario al que nunca conocí, pero que recuerdo y del que siempre oí hablar con admiración y respeto como fue don Antonio Vila Enríquez, que vivió en la



Participantes y familiares de D. Mario Padilla Ruiz, junto con el Cronista Oficial de Artenara José Antonio Luján delante de la Farmacia de Padilla en la calle Torres, donde se colocó una placa conmemorativa.

calle Colmenares, nº3 y fue el primer Inspector Provincial de Farmacia, y del que vi en un acta oficial del Colegio que fue nombrado Colegiado de Honor por aclamación y que luego, indagando sobre su persona, he descubierto que siempre trabajó para aunar esfuerzos y voluntades, intentando limar los roces y disputas que hubiera en su momento, con tal de conseguir objetivos comunes y resultados que llevaran a esta profesión a mejores logros.

Esta herencia de buen hacer y el trabajo de todos los mencionados para mantener y mejorar nuestra profesión es lo que desearía que quedara como poso de esta charla. Y que sepamos mantener los valores que nos han transmitido para que no se pierdan en esta época tan convulsa.

Muchas gracias a todos por su atención y continuemos el recorrido.

Cuarta Estación. Farmacia Padilla. C/ General Bravo, 18

José A. Luján Henríquez. Presidente de la Junta de Cronistas Oficiales de Canarias.

Desde Triana, los participantes se trasladan hasta la calle General Bravo, donde en el nº 18 de gobierno, se halla la centenaria farmacia conocida antaño como la "farmacia del Cuartel", por estar radicada frente del Cuartel de San Francisco y desde hace 75 años es regentada por una familia, a lo largo de tres generaciones sucesivas.. En este lugar interviene José A. Luján Henríquez, cronista oficial de Artenara y actual presidente de la Junta de Cronistas Oficiales de Canarias, en cuya intervención señaló lo siguiente:

Es tarea de los cronistas desvelar el pasado de su entorno más cercano para dar a conocer de dónde venimos y dónde nos encontramos. Es lo que hemos hecho esta tarde en este itinerario sentimental e histórico por nuestro casco antiguo, a caballo entre Vegueta y Triana, donde se han ido desgranando lugares, personajes, fechas, anécdotas, que ancladas en el tiempo pretérito, de ahora en adelante van a quedar en nuestra memoria. Pero antes de entrar en materia, quiero agradecer a las hermanas Nuria y Mary Mar Padilla Cuadrado que, además de mi tarea de cronista, como vecino del barrio, que vive en la bocacalle de al lado, a un tiro de piedra de donde nos encontramos, me hayan invitado a ofrecer unas pinceladas sobre esta farmacia familiar. Para este grato encargo, aparte de las indagaciones

documentales, les he pedido prestada la memoria a quienes guiaron sus pasos en torno a la amistad con los protagonistas más remotos de esta botica, que ellos conocieron, y que alguno hoy nos acompañan en este recorrido. Vaya también mi agradecimiento para ellos, que son, entre otros Andrés García, Diego Hernández Sánchez, Manuel Ojeda Deurvan Artiles, Servando Socorro, Leila Peñate, o don José Antonio Apolinario ... Todos me han abierto con generosidad las ventanas de ese paisaje de nuestra ciudad que yo he querido indagar.

A la hora de trazar un breve panorama histórico de la actual Farmacia Padillla temenos que remontarnos a las primeras décadas del siglo XX, cuando fue establecida por don Enrique Arroyo (1915). A la muerte de don Enrique, acaecida en 1928, la farmacia pasa a nombre de su viuda, estando a cargo de dos regentes, don Manuel Mascareañas y don Rafael Hernández Suárez. En 1935 se establece don Pedro Creus Montenegro, quién la traspasa a don Miguel Padilla Navarro en 1940. Tras estos avatares iniciales, la farmacia se ha mantenido en el ámbito familiar durante 75 años (1940-2015) en tres generaciones sucesivas. Pero es la personalidad y el nombre de don Miguel Padilla Navarro quien se ha consolidado en la memoria de este enclave ciudadano, además de dar nombre a una calle en el barrio de Schamann.

Don Miguel nace en Las Palmas en 1896. Su formación inicial la realiza en el Colegio de San Agustín, ubicado en el barrio de Vegueta. Al finalizar el bachillerato, y tras el preceptivo examen en el Instituto de Canarias en La Laguna, se matricula en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Durante su etapa de estudiante trabaja en una farmacia donde también realiza las prácticas que entonces eran obligatorias.

En Barcelona conoce a su futura esposa, doña Ascención Ruiz Sánchez. El matrimonio se traslada a Las Palmas, y de su relación nacieron seis hijos. Desde comienzos de la década de 1920, don Miguel Padilla trabaja como regente en la Farmacia Maspons, en la calle León y Castillo, 9. Sin embargo, en 1940, se establece en este lugar “frente al Cuartel de San Francisco” (como decía la publicidad de la época), y reside en el piso existente en lo alto de la propia farmacia. En esa época, la Formulación Magistral ocupaba la labor de todo el día, estando especializado en veterinaria y en insecticidas para la agricultura.

Radicado en Las Palmas, obtiene por oposición la plaza de Farmacéutico de Aduanas en Madrid. Al igual que otros profesionales de diversas ramas, fue profesor de Ciencias Naturales del primer Instituto de Bachillerato de Las Palmas que se había creado en 1916.

En el ámbito profesional hay que destacar que fue cofundador del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, segregado de Tenerife en el año 1925, así como de la Cooperativa Farmacéutica Canaria, y creador de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Las Palmas. En la rebotica de su farmacia se reunía en tertulia un selecto grupo de personajes de la ciudad como el ingeniero don Cayetano Guerra del Río, el profesor don Pedro Cullen, el abogado don Ambrosio Hurtado de Mendoza, el medico don Juan Medina Nebot, el profesor don Gonzalo Pérez Casanova. Ustedes podrán imaginar, como lo he hecho yo mismo, el tránsito de palabras y de información sobre los aconteceres de la ciudad y de la isla en ese rincón de Triana. Eran hombres liberales, con ideas propias, convertidos en referentes de sus respectivas profesiones.

Don Miguel sin duda fue un hombre relevante en la Sociedad de la época. Gran melómano, amigo, amigo de intelectuales como Néstor Álamo y Saúl Torón, quienes a su fallecimiento, acaecido el 24 de diciembre de 1963, le dedicaron sentidas necrológicas en la prensa local. He de confesarles que leyendo los textos de Saúl Torón y Néstor Álamo, en la soledad de mi escritorio, sin haber conocido al personaje, se me ha desatado el

vulnerable sentimiento personal, al comprobar una biografía y una sublime exaltación de la bondad, en toda su dimensión machadiana.

Saulo Torón le dedicó este poema, en el tránsito de Miguel Padilla.

No sé cómo, Señor, se fue ...
 ¡Si era tan bueno...!
 Tenía el alma de oro puro
 y el corazón como un lucero.
 Su hablar suave, como el de un niño,
 jamás burló su penamiento.
 Era noble, piadoso y justo,
 y amigo franco y verdadero.
 Amaba al prójimo como a sí mismo.
 Hacer el bien fue su venero;
 y en su hogar - que el amor creara-
 Supo ser guía y campanero.
 Así, mi voz clama dolida,
 trémula y tímida como un rezo:
 No sé, Señor, por qué se fue,
 siendo tan bueno...!

Y la crónica periodística de Néstor Álamo, en el Diario de Las Palmas, que deja constancia de su entierro en Vegueta, habla de la multitud de personas que el cronista escribe con matices laudatorios:

No estaban “en el camposanto sino que “fueron” a darle la última despedida. Todos sabían que estaban diciendo adiós a un hombre justo, y de los ojos de los miles de asistentes brotaba la limpia pena serena, la fuerte pena que solo el corazón fabrica y que hacia el corazón refluye. Fue un hombre bueno que pasó derramando el bien a espaldas y en silencio. Amaba la gran música que le transportaba a ese Cielo que sueña el justo, el auténtico hombre justo”.

De todo ello tengo infinidad de testimonios. Vaya uno como muestra. Y es que entrada la madrugada, cuando la ciudad dormitaba en su trajín comercial y urbano, solían venir los hombres del Risco de San Nicolás a pedir remedios de urgencia:

-¡¡Don Miguel, Don Miguel !! (gritaban desde la calle, dando palmadas de urgencia).
 Soy José Victoriano, el Pescador del Risco de San Nicolás.
 -¿Quéquieres, mi hijo? (decía don Miguel desde su ventana).
 -Que mi mujer está de parto y para evitar desangrarse quiere unos brebajes como los que le prepare cuando parió los siete churumbeles anteriores.
 -Allá voy y no te preocupes que los chiquillos son tan curiosos que siempre y a toda prisa quieren salir de la barriga de su madre a conocer este mundo...
 (Tras las recomendaciones oportunas, el boticario entrega al Viejo pescador un cartucho

que envuelve una botellita con la medicina salvadora...)

-¡Dios se lo pague por ahora, don Miguel! Pero le juro que la próxima semana, cuando yo vuelva de la mar le traeré unas buenas samas para usted y los tuyos.

La segunda generación de esta Farmacia familiar la constituye Mario Padilla Ruiz, quien nace en Las Palmas de Gran Canaria en 1928.

Tras realizar sus estudios en el Colegio Viera y Clavijo, Mario cursa la carrera en la Universidad de Granada. De vuelta a Las Palmas, se establece en la farmacia ubicada en Obispo Codina 5, hasta que en 1964 se traslada a esta de General Bravo, que había pertenecido a su padre. Estudió Óptica y Audiometría en Santiago de Compostela, y entre 1960 y 1980 la Farmacia Padilla tuvo una sección de Óptica. Desde esa época, la farmacia se halla implicada en la colaboración solidaria con instituciones, además de tener una asignación anual para ayuda social.

En el ámbito profesional, Mario Padilla Ruiz dedica toda su vida al Colegio Oficial de Farmacéuticos, desde que acabó la carrera hasta su muerte. Fue presidente y secretario de la entidad durante muchos años, tras haber desempeñado las vocalías de Óptica y la de Farmacia. Consejero de Laboratorios Cinfa, fue representante de los farmacéuticos canarios en órganos estatales. En 1992, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos le concede la Medalla de Plata por su contribución a la Farmacia Española.

En 1957 se casa con Elvira Cuadrado Hidalgo, licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Granada, que ejerció la docencia en diversos institutos de Bachillerato de nuestra ciudad. Mario Padilla fue un activo deportista, jugador y aficionado al fútbol, miembro de la directiva del Club Natación Metropole. Asimismo, se mostró muy comprometido con el movimiento en favor de la creación de la Universidad de Las Palmas. Su prematura muerte, a los 64 años, dejó a su familia y a sus amigos con el corazón en un puño.

La tercera generación está constituida por las hermanas Nuria y María del Mar Padilla Cuadrado. María del Mar Padilla nace en 1963 en Las Palmas de Gran Canaria. Estudia en el Colegio Alemán de esta ciudad y posteriormente en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, donde se licencia en 1991. Especialista en Formulación Magistral, es miembro de la Asociación Española de Farmacéuticos Formulistas. Se incorpora como titular de la farmacia en 1992. Está rodeada de una amplia familia de farmacéuticos. Y Nuria, su hermana, también estudió en Granada, habiendo obtenido la licenciatura en Farmacia en 1982. Ellas constituyen la tercera generación que pronto dará paso a la cuarta en esa línea familiar vinculada al mundo de la botica.

Ahora, en este año 2015, al cumplirse los 75 años de la Farmacia Padilla, la Asociación de Vecinos de Triana Terrero - Guiniguada, con motivo de las Fiestas Patronales del barrio, en honor de San Francisco de Asís, le ha otorgado a esta popular Farmacia la distinción "Vecino Distinguido". Y como decía anoche José Luis Mola Doreste, en una brillante conferencia pronunciada en la Real Soiedad Económica de Amigos del País, "¡¡cuánto honor que sean los propios vecinos los que premien la labor de su farmacéutico !!! Por todo ello, por su historia y por su presente, reciban nuestra más efusiva felicitación".

FARMACIAS CENTENARIAS EN ARRECIFE



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas conmemoró, tal como recogió el periódico “La Voz de Lanzarote”, en su edición del 25 de septiembre de 2019, el Día Mundial del Farmacéutico en Arrecife, con un acto de reconocimiento a las tres farmacias centenarias de la capital de Lanzarote. Unos establecimientos que nos hablan de la presencia farmacéutica activa en Lanzarote ya en el siglo XIX y comienzos del XX.

Un evento que constó de un recorrido guiado por el cronista oficial de Teguise, Francisco Hernández, que comenzó, al caer de la tarde, desde la farmacia de Jesús Tenorio, ubicada en la calle León y Castillo nº 41 desde 1916. Un recorrido que continuó por las farmacias de Pedro Medina Rodríguez, establecida en 1901, y la de Francisco de Matallana Palomo, abierta en 1875, en pleno siglo XIX.

A continuación, tuvo lugar un coloquio, en los salones del Real Club Náutico de Arrecife que estuvo presidido, en representación de la consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, por la directora general de Salud Pública, Dña. Concepción Gil Páez, y contó con la intervención de la consejera de Hacienda del Cabildo de Lanzarote, Dña. Isabel Martín Tenorio. El coloquio estuvo presentado y moderado por el entonces presidente del COF de Las Palmas, D. Juan Ramón Santana Ayala, y contó además con la participación del jefe de Servicio de Ordenación Farmacéutica del Servicio Canario de la Salud, D. Rodolfo Ríos Rull, quien trató el tema de las “Actuaciones de las AAPP sanitarias ante los problemas de suministro. Medicamentos extranjeros”.

También intervinieron en aquel evento conmemorativo el directivo de la Academia de Formulación y Medicamentos Individualizados y presidente de la Asociación de Farmacias de Santa Cruz de Tenerife, D. Manuel Díaz Feria, que versó sobre “La formulación magistral como alternativa a los problemas de suministros de medicamentos”, así como D. Antonio Blanes, técnico del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, que se refirió a “Los farmacéuticos como aliados ante los problemas de suministros de medicamentos. El Centro de Información sobre Suministro de Medicamentos”.

A este evento, que fue acogido con enorme interés por la sociedad y el orbe socio-cultural de Lanzarote, se refirió el periódico La Provincia, en su edición del 28 de septiembre de 2019, al dedicar una página a los “Boticarios de estirpes centenarias” de Lanzarote, y a cerca de los eventos con los que el “Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas homenajea en Arrecife a las farmacias de las familias Matallana, Medina y Tenorio, abiertas desde hace más de cien años”.

Este periódico resume esta historia insular señalando como “aunque desde 1681 se tiene constancia de que Juan Carrera era barbero sanrador, cirujano y boticario de la isla no fue hasta 1823 cuando se crea la primera farmacia por José González Serrano localizada en La Plazuela.” Según el cronista de Teguise, Francisco Hernández: “era tal la importancia de esta botica que en 1834 a la Plazuela se le conocía como la plaza de la botica. José González

había nacido en marzo de 1808 en San Bartolomé, obteniendo el título en 1830. Posteriormente, en 1849, abre sus puertas en la capital conejera la farmacia de Santiago Hernández, situada en la calle Nueva (hoy Calle Fajardo).

El Ayuntamiento de Arrecife toma la iniciativa de crear una plaza de farmacéutico insular, para lo que pide la colaboración de todos los ayuntamientos de la isla y el farmacéutico propuesto era Santiago Hernández, a quien se le asignaría una renta anual de 4.000 reales', afirma Hernández. Posteriormente, es nombrado farmacéutico municipal Francisco León García y antes de terminar el siglo XIX se localiza en Arrecife a Salvador Lleó Benlluire "que tenía un depósito de farmacia en la calle principal, en el local que años después se establecía la ferretería Armas, recuerda Hernández. En 1872 se crea en Arrecife la oficina de farmacia de la mano de Cipriano Arribas, que se comprometió también a suministrar medicamentos a los pobres de Teguise si el ayuntamiento le abonaba una cantidad proporcional al número de los mismos".

También el reportaje dedica un apartado al farmacéutico madrileño Francisco de Matallana Palomo, que ya había demostrado antes de recalcar en Lanzarote su entrega y sacrificio por sus conciudadanos, y había sido "distinguido por luchar contra el cólera en Madrid", una grave enfermedad que en 1851 había acabado en Gran Canaria con la vida de más de seis mil personas. D. Rivero, en esta crónica desde Arrecife, da a conocer también como "tras obtener el título de farmacéutico en julio de 1868 se desplaza a Las Palmas de Gran Canaria a trabajar en una farmacia junto a la desembocadura del barranco del Guiniguada, al lado del antiguo puente de piedra y a la que se conocía como la farmacia de Las Cadenas. Fue en el Gabinete Literario donde conoce al médico lanzaroteño Lorenzo Cabrera, que le anima a fundar su primera farmacia en la capital lanzaroteña. "Se hicieron bastante amigos durante esas reuniones en el Gabinete Literario y lo convenció para que se viniera a la isla", según señaló el propio Francisco Matallana".

No es de extrañar que, a la vista de estos prolegómenos farmacéuticos en Lanzarote, la directora general de Salud Pública de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, Concepción Gil Páez, no dudara en resaltar, tal como recoge el periódico, como *"El reconocimiento a las farmacias centenarias de Lanzarote de Francisco Matallana (fundada en 1875), Manuel Medina (1901) y de Rogelio Tenorio (1912-1915), supone destacar su contribución, junto a otros profesionales médicos, al desarrollo de la salud pública en Lanzarote y en Canarias"*.



El farmacéutico lanzaroteño D. Jesús Tenorio delante de la histórica farmacia de Arrecife.

"Era tal la importancia de esta botica que en 1834 a la Plazuela de se le conocía como la plaza de la botica."



D. Manuel González Rosales (con camisa blanca) y su esposa Hortensia Pérez Pérez en su antigua farmacia.
Archivo familiar.

8

NUEVA FARMACIA EN FUERTEVENTURA



En relación con la historia de las farmacias en Fuerteventura, citada en el “Anuario de Canarias, África Occidental, Guinea Española”, correspondiente a los años 1951 y 1952, que la ubica en la calle León y Castillo de Puerto Cabras, es necesario consignar lo que recoge el libro “Historia de la Medicina en Fuerteventura” (2012), donde se señala como “...hasta 1948 Fuerteventura únicamente cuenta con la botica de Manuel Medina, que funciona también como establecimiento farmacéutico debido a la ausencia de éstos en la isla (el Anuario General de las Islas Canarias, del año 1927 la registra como “Farmacia de Agustín Medina Rodríguez”). La primera y única farmacia desde entonces y hasta la década de los sesenta es la que fundan en Puerto del Rosario, en 1948, Manuel González Rosales y su esposa Hortensia Pérez, y que actualmente está regentada por sus descendientes, aunque con diferente ubicación. La segunda farmacia de Puerto del Rosario y tercera de Fuerteventura abre sus puertas en los años sesenta de la mano de Miguel Sánchez Velázquez –hermano del doctor Guillermo Sánchez Velázquez– y, al igual que la anterior, continúa funcionando a día de hoy (Hernández A. 2009, p. 107), y añade, como nota curiosa como unos “años antes, en la década de los cincuenta, se establece en el sur de la isla, concretamente en Gran Tarajal, la segunda farmacia de la isla, cuyo propietario es Luis Puyol. Antes de su apertura, José María Hernández Hierro, –médico analista majorero, nacido en esta localidad y jefe de Laboratorio del hospital actual de Fuerteventura– recuerda que su tío, Pepe Hierro, propietario de una tienda “de aceite y vinagre”, donde se vendían todo tipo de productos básicos, aprovechaba el hecho de ser también patrón del correíllo Guanchinerfe para llevar medicamentos a la isla y ofrecerlos en su comercio (Hernández Hierro J.M., entrevista personal, marzo 2009).

La andadura de la Farmacia “La Vieja”, como narra la propia página web de esta farmacia, comienza en 1948, hace ya 76 años, después de que Don Manuel González Rosales, abuelo de una de los actuales titulares, de la ciudad grancanaria de Arucas, finalizase sus estudios en la Universidad de Granada.

En aquel momento le surgió la oportunidad de abrir la primera botica -antigua denominación de las oficinas de farmacia- en la isla de Fuerteventura, la isla más larga y más cercana a África de las ocho Islas Canarias.

Cuando en 1948 Don Manuel estableció su farmacia, en el centro neurálgico de la capital, entonces denominada Puerto Cabras, se ubicaba en el mismo lugar donde actualmente la regentan Bruno Márquez Rodríguez y Olga Hortensia González Felipe, en la esquina de la Calle Primero de Mayo con la Avenida León y Castillo; cercana a la Iglesia y al Ayuntamiento, el centro de la vida del pueblo.

Al tiempo de la primera instalación de la farmacia únicamente dos médicos pasaban consulta en Fuerteventura, Don Gerardo Bustos y Cobos, desde 1930, y Don José María Peña Yáñez, quien llegaría a la isla en 1944.

Con éste último, Don Manuel González Rosales recorrería la isla, con un pequeño maletín con los principales medicamentos y productos farmacológicos, de pueblo en pueblo, en el pequeño automóvil del que disponía el reputado médico. El Señor Peña revisaba a los pacientes y Don Manuel les dispensaba la solución necesaria.

Junto a ello, y pese a que ciertamente doña Hortensia Pérez Pérez, esposa del boticario, no había estudiado la carrera de farmacia, lo cierto es que, en el buen hacer del matrimonio, Doña Hortensia ayudaba recurrentemente a su marido en el despacho diario de la farmacia; llegando incluso, muchas veces, a ser denominada “la farmacia de Doña Hortensia”.

Aunque con el paso del tiempo y el crecimiento de la población en la isla, derivado principalmente del auge del turismo, se fueron instalando en la antigua Herbania (denominación aborigen de Fuerteventura) más farmacéuticos, lo cierto es que toda la isla pero, en especial, los vecinos de Puerto del Rosario le guardaban especial cariño y confianza a la primera farmacia, denominándola cariñosamente como «La Vieja», de cuyo apodo viene actualmente su nombre oficial Farmacia «La Vieja» adoptado por los actuales titulares.

Ese mismo cariño es el que le guarda todo el equipo de la “Farmacia La Vieja” a la ciudad que vio crecer a este servicio público, intentando brindar desde un inicio y hasta el día de hoy, la mejor de las alternativas en el servicio sanitario que suponen los establecimientos farmacéuticos. Por ello, la relación entre los vecinos de Puerto del Rosario y la farmacia ha sido siempre el motor para seguir adelante con nuestro trabajo, orgullosos siempre de ser la farmacia vieja.

Así, de Don Manuel González Rosales pasó a su hijo, Don Manuel Agustín González Pérez, quien llevó la farmacia hasta 2006, cuando tomaron las riendas de la botica los actuales titulares: Olga

Hortensia González Felipe y Bruno Márquez Rodríguez; conformando, hasta la actualidad, tres generaciones de farmacéuticos dedicados al servicio de Puerto del Rosario.

A propósito de la reapertura de este histórico despacho farmacéutico majorero, Catalina García publicó, en el periódico Canarias 7, el domingo 12 de febrero de 2023, un interesante reportaje, en el que destacaba como, con esa reapertura la farmacia volvía a sus orígenes, y señalaba como “la nieta -Olga Hortensia González Felipe- oyó desde niña los relatos de la única farmacia de las islas, por lo que venían personas de todos lados para preguntar y comprar medicamentos, sin receta y sin nada, a veces tras un día en burro y otro día más de vuelta. “Sólo había un coche o dos, y la gente llegaba hasta la farmacia como podía. Sin horarios, tocaba a la puerta, y, a la hora que fuera, se les atendía”. Uno de esos primeros coches fue el de su abuela, que se convirtió así en la primera mujer con carnet de conducir de Fuerteventura”. Y añade que la “farmacia estaba conectada con la casa de los abuelos y por allí pasaba la niña Olga Hortensia cuando salía del colegio. “Yo no lo recuerdo, pero la gente me cuenta que mis abuelos siempre tenían un porrón de agua fresca y un ejemplar del periódico Marca, con lo que venían a por agüita, a ojear el periódico y charlas, de manera que la farmacia funcionaba como punto de encuentro”.

Este caso majorero del siglo XX se convierte en otro ejemplo paradigmático del rol social y de hito urbano que han constituido las farmacias y los farmacéuticos en la historia de Canarias. Una conciencia social y una actitud profesional preocupada por atender a la comunidad en la que se integraban, que, en la actualidad, se traslucen en iniciativas como la del Colegio de Guipúzcoa que aspira a que sus farmacias sean “punto de impacto social positivo”, tal como recoge “Diariofarma”, en su edición del 25 de mayo de 2023, que recoge como “Nuestro objetivo es promover e impulsar la acción social y la innovación en las actuaciones de la profesión farmacéutica y de los farmacéuticos mediante el desarrollo y la coordinación de iniciativas sociales, con especial atención a pacientes y colectivos vulnerables”. Con estas palabras, Xabier Aizpurua, farmacéutico del COFG, resumía el objetivo del Colegio de Farmacéuticos de Guipúzcoa que está apostando fuertemente por convertir a las 288 farmacias del Territorio en una red de impacto social positivo en la provincia”.

Bibliografía consultada:

Salcedo-Cassal, O. ed. (2012) Historia de la Medicina en Fuerteventura

9

LAS SEDES SOCIALES DEL COLEGIO



La decisión por optar, a la hora de escoger un emplazamiento para la sede de una institución pública o privada, decidiéndose por un tipo u otro de edificio o local, por un emplazamiento u otro, por una u otra decoración, no es cuestión baladí, ni fruto de la casualidad o improvisación, pues con el paso del tiempo esa sede será muy representativa de una época, de una concepción del trabajo y los objetivos de la organización y de su conexión con la sociedad en la que se inserta. Esto es algo que representan perfectamente las distintas sedes que el COF de Las Palmas ha debido escoger y utilizar a lo largo de los primeros 100 años de su historia, convirtiéndose cada una de ellas en una magnífica y elocuente representación de la historia del colegio y de su devenir en cada uno de esos momentos, que se pueden considerar auténticos capítulos de su acontecer histórico.

En este sentido es interesante recordar, según reflexiona el Asesor en Identidad Corporativa, ensayista y profesor Norberto Chaves (Argentina 1942), en su trabajo “El edificio corporativo como «yo» de la organización”, que “el papel de la arquitectura como emblema institucional no es precisamente un hallazgo tardío; se remonta al primer acto humano de construcción, sinécdota primitiva de la construcción del yo social: allí donde está mi casa estoy yo. En nuestra tradición, no sólo los palacios se identificaban con el nombre de la familia que los construyera y habitara, sino incluso las casas rurales más humildes. Recíprocamente, las “casas” eran origen de sagas que adoptaban como apellido el nombre de la vivienda inicial”, por ello, añade, esta “función arcaica de la arquitectura no sólo pervive hasta hoy, sino que incluso se expresa a través de hechos socioeconómicos tan “artificiales” como los “programas de identidad corporativa”: el edificio corporativo se yergue como la pieza emblemática por excelencia. Nada ostenta tal poder de identificación: más que un signo, más que un nombre, el edificio es la empresa misma, su manifestación material. La identificación se produce así en más sentidos que los de cualquier otro signo: el edificio no sólo “identifica a la empresa” sino también “se identifica con ella”, se confunde con aquello que señala”.

En esta línea es interesante recoger aquí lo expuesto sobre las sedes del COF de Las Palmas por don Juan Antonio Apolinario Cambreleng, en su libro “Los primeros años del Colegio (1925-1936)”, en el que hace un recorrido por las distintas sedes que ha tenido el Colegio y lo que ellas supusieron tanto para la actividad colegial, como para la imagen de la institución en el seno de la sociedad canaria, a lo largo de los años.

El Local Social.

Comienza el Colegio con una situación de precariedad que se manifiesta en la falta inicial de un local social. La junta de constitución se celebra en el Colegio de Médicos y también las primeras Juntas Generales, y aunque los estatutos le designan como local social es sólo para cubrir la formalidad, pues no se dispone de estancias en la que se desarrolle la vida diaria que toda persona jurídica, por poca entidad que tenga, debe disponer.

En la Junta General en la que se aprueba el Reglamento de Régimen Interno, cómo este dice que hay que designar un local social:

“Se acordó designar como local social el del Colegio de Médicos dando un voto de confianza a la Junta de Gobierno para que se ponga al habla con la del Colegio de Médicos para concertar las condiciones”

(Acta de la Junta General del 02/02/1926. Folio 3 vto. del libro 1º)

En las actas de las juntas de gobierno siguientes no aparece ninguna cita sobre conversaciones con el Colegio de Médicos y aunque la siguiente Junta General se vuelve a celebrar en el Colegio de Médicos las que siguen tuvieron lugar en la farmacia o en la residencia de don Enrique Arroyo. Un año más tarde don Juan Mañas, uno de los más inquietos farmacéuticos en los primeros momentos de vida del Colegio, y aun antes de su fundación, expresa la conveniencia de que el Colegio tenga local social ¿Es que las gestiones con el Colegio de Médicos nunca se hicieron o no tuvieron el fruto deseado?

Veamos un hecho que demuestra cómo se llevaban las cosas sin local propio. En el documento que reproducimos a continuación tenemos como el Secretario en funciones, don Manuel Blanco Hernández, se dirige al Colegio de Tenerife solicitando la relación de los farmacéuticos que han de pasar al nuevo Colegio y señala como dirección de la Secretaría la de su farmacia. Este documento lo hemos encontrado dentro del libro de colegiados. Es el papel cebolla que se utilizaba para la copia de los escritos y por tanto, por su finura, está algo deteriorado, como puede observarse en el encabezado y en el pie del escrito. El hecho

“En nuestra tradición, no sólo los palacios se identifican con el nombre de la familia que los construyera y habitara, sino incluso las casas rurales más humildes...”

de encontrarse dentro del libro de colegiados nos hace pensar que, para su confección, ya el Colegio tenía unos años de vida, se utilizó el expediente en el que se debían figurar todos los colegiados, expediente que se iniciaba con el escrito que comentamos y que desapareció, quedando de él sólo el escrito de marras.

Desapareció el expediente como ha desaparecido toda la documentación de los orígenes del Colegio, empezando por la orden de constitución. La causa de esta desastrosa situación podemos achacarla a la serie de mudanzas por las que nuestro Colegio ha pasado y también a la situación que señalamos de carácter local en los primeros momentos.

Las primeras juntas de gobierno se celebraban en la farmacia de los primeros presidentes, don Bartolomé Apolinario primero y luego don Enrique Arroyo. Mas, sí como hemos dicho, las primeras Juntas Generales se celebraron en el Colegio de Médicos, las siguientes tuvieron lugar en la farmacia o la residencia de don Enrique Arroyo, pues así lo dicen las actas. Es un hecho que nos llama la atención.

A la que se celebra en la farmacia, una de ellas, a las tres y media de la tarde*, acuden siete compañeros, que podían tener cabida en la rebotica, pues las boticas recordemos que permanecían abiertas de sol a sol. Mas en las que tienen lugar en la residencia del señor Arroyo encontramos que son dieciséis los asistentes. Un número respetable que quizás no tenía cabida en su farmacia y sí en su domicilio particular.

En mayo de 1927 don Juan Mañas expresa la conveniencia de que el Colegio tenga un local social y se comisiona a don Bartolomé Apolinario para hacer las oportunas gestiones. En el acta siguiente leemos que Apolinario

“...Se ha puesto al habla con nuestro compañero León Santanach como miembro de la Junta Directiva del Círculo Mercantil, estando hoy dicho asunto pendiente de resolución por la dicha Junta del Círculo Mercantil”

(Acta de la Junta de Gobierno del 03/06/1927. Fol.15 vto del libro 1º)

Pero por lo visto surgió la posibilidad de ocupar otros locales y dice el acta de primero de Julio que Mañas y Apolinario visitan *“...Los locales ofrecidos, resultando que los más convenientes son los que ofrecen el Círculos Mercantil, acordándose, en vista de ello, alquilar uno de dichos locales del tipo pequeño en veinticinco pesetas mensuales”*

(Acta de la Junta de Gobierno del 17/07/1927. Fol. 16 vto del libro 1º)

Así mismo se acordó adquirir material y muebles necesarios, como también una placa esmaltada con el escudo nacional y el nombre del Colegio y otra placa esmaltada pequeña con la inscripción de “Secretaría”. Se refiere oficio del Círculo Mercantil fijando las condiciones para la cesión a este Colegio de la habitación número doce de aquella sociedad, se acuerda comunicar que se aceptan las condiciones propuestas y que el arriendo comienza el 15 de Agosto.

El 23 de Agosto tiene lugar la primera Junta de Gobierno en el local, con satisfacción de los asistentes y se acuerda adquirir seis sillas más con objeto de que las Juntas Generales puedan celebrarse en el mismo local. Días mas tarde en Junta General se procedió a declarar, en cumplimiento del artículo 3 del Reglamento del Colegio, que la Junta de Gobierno ha designado como domicilio del Colegio la dependencia número doce del Círculo Mercantil de Las Palmas.

Tres años permanece el Colegio en el lugar que indicamos y llega el momento en que el presidente, don Antonio Vila, expresa la conveniencia, a su entender, de que ampliar el local para tener, por lo menos, dos habitaciones, la de Juntas y otra menos o independiente para Secretaría. Se le felicita por hacer las gestiones pertinentes y en la Junta de Gobierno del treinta de Julio de 1930 encontramos

*La hora de las Juntas Generales fue siempre a primera hora de la tarde, y esa costumbre se mantuvo durante mucho tiempo, creemos que hacia los años ochenta. Pensamos que en esto tuvo su origen para posibilitar la vuelta a sus pueblos de los farmacéuticos que en ellos vivían, pues los coches de línea, los últimos salían a las seis de la tarde. Es así que en ocasiones se lee en actas que se ausentaban por ese motivo.

“... el Señor presidente da cuenta de la oferta de los señores Médicos cediéndonos parte del local y que como consecuencia celebró una visita al expresado local acompañado del secretario que suscribe (Mañas) y del secretario del Colegio de Médicos, don Juan Guerra del Río. Al objeto expresado nos ceden dos habitaciones y derecho a su salón de actos, salvo el caso improbables de necesitarlo ellos en el mismo día y hora... Se les comunique de oficio a oferta de cincuenta pesetas mensuales, comprendido dentro de esta cantidad el importe por el consumo de luz y agua.”

(Acta de Junta de Gobierno del 11/07/1930.Fol. 44 del libro 3º)

Las condiciones económicas son confirmadas y se verifican al traslado, permaneciendo las dos corporaciones ocupando el mismo local durante varios años.

El primer funcionario del Colegio fue don Carmelo Zumbado Espino y se da la nota curiosa de que se le contrata unos meses antes de ocupar el local del Círculo Mercantil. Es nombrado oficial de Secretaría con el haber anual de seiscientas pesetas en concepto de gratificación. Sin embargo, la solicitud del Inspector de Sanidad para suscribirse al Boletín Técnico de Sanidad “se deja pendiente... hasta encontrar el Colegio un local propio para su instalación”. No vamos a entrar en el detalle del equipamiento del local. Los libros de actos están llenos de notas realmente curiosas. Damos las siguientes:

En marzo de 1928 se acuerda adquirir una Remington nueva con una entrega inicial de 400 pesetas y en junta posterior el Tesorero, don Agustín de la Nuez, hace ver conveniente de pagar el resto, 800 pesetas, de una sola vez con cargo al capítulo de imprevisto dando cuenta de ello en la próxima Junta General, atendiendo al artículo 47 del Reglamento, la que da su aprobación por unanimidad. Y esta otra no menos interesante, el teléfono era de los boticarios, pero lo compartían con los médicos. Así, encontramos en el libro de actas lo siguiente:

“La Presidencia informa del ruego que ha hecho el Colegio Oficial de Médicos, ... referente a la conveniencia de que se instale el teléfono que existe, desde hace años, en nuestra Secretaría, en la galería principal del edificio social, para poder hacer uso en todo tiempo de los servicios del mismo, no solo este Colegio, sino también los miembros de aquel”.

(Acta de la Junta de Gobierno del 30/03/1936. Fol. 95 vto. Y 96 del libro 6)

Para finalizar este capítulo, saliéndonos del periodo inicial de diez años de la vida del Colegio, nos parece interesante recoger el siguiente dato referente al local social. Es una Junta General que se celebra el diez de Octubre de 1936 y en ella Blanco Suárez formula una serie de preguntas, y entre ellas la cuarta, leemos:

“Sobre el proyecto de trasladar el local social a una casa de la calle Dr. Déniz.

Se le contesta que en ello se está, pero que en definitiva no hay nada todavía. El señor Blanco Suárez manifiesta que estima como de máxima conveniencia que dicho traslado se realizara”

(Acta de la Junta General de 10/10/1936. Fol. 40 libro 4º)

Ello nunca fue realidad. El Colegio permaneció muchos años más junto con el de los Médicos. Entre los años cuarenta y cincuenta, la falta de espacio que creaba, sobre todo, el servicio de Habilitación obligó a un nuevo traslado. Este fue en la calle Peregrina, pero no en la propiedad que el Colegio había adquirido, sino enfrente mismo.

De allí se pasó al edificio de General Franco. Es interesante reseñar aquí el gran entendimiento que existía entre el Colegio y Cooperativa. En una Junta Rectora de esta última se acordó adquirir en la calle General Franco y se nombra una comisión de la que forman parte representantes del Colegio y Cooperativa, pero “quedando establecido que dicho solar quedaría adquirido a nombre de cooperativa”.

Siguen los años de la construcción del nuevo edificio, con grandes dificultades económicas, que rallaron en lo pintoresco*, y que albergaría, además de Colegio y Cooperativa, a los laboratorios Coop, inaugurándose el año de 1957 lo que se consideraba un edificio de la clase, con un magnífico salón de actos. Al verse más tarde COFARCA con sus instalaciones insuficientes se verificó el traslado de esta al “Secadero”. El Colegio consideró, en Junta General, más conveniente facilitar a COFARCA la venta total del edificio, trasladándonos al actual edificio en la Plaza de Santa Ana.

*Los aceptantes en la letra de cambio, necesaria para la financiación, eran tantos, que había que adherir al documento una tira de papel para recoger todas las firmas.

En conclusión, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas ha tenido sus sedes sociales, en los primeros 100 años de existencia, tras celebrar sus primeras Juntas Generales en las mismas farmacias de sus primeros presidentes, en edificio del Hotel Continental (donde luego se instaló el Círculo Mercantil), en la calle de La Peregrina nº 7, planta alta (en los años cuarenta, hasta su traslado en 1957 al edificio de la Cooperativa Farmacéutica), en la calle General Franco (hoy 1º de Mayo), hasta su traslado a la Plaza de Santa Ana y en la sede actual de la Avenida Marítima.



Edificio del COF de Las Palmas y de la Cooperativa Farmacéutica en la calle Primero de Mayo, en la década de los años sesenta del siglo XX. **Foto del libro de Apolinario Cambreleng.**



Mesa presidencia acto de inauguración.

9.1.- Inauguración de la sede actual

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas de Gran Canaria inauguró su actual sede social, emplazada en la Avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt nº 7, en Las Palmas de Gran Canaria, el 20 de enero del año 2023, con un solemne y acogedor acto social presidido por la Sra. Ministra de Sanidad, Dña. Carolina Darias San Sebastián.

La crónica colegial del momento señalaba que se trata de un espacio que está llamado a ser un referente para el colectivo farmacéutico en particular y para la profesión sanitaria en general. Para la presidenta del COFLP, doña Loreto Gómez, esta inauguración significa la renovación del sentimiento de responsabilidad que los farmacéuticos de Las Palmas tienen con la salud de la ciudadanía.”

En el acto estuvieron presentes, además, el consejero de Sanidad, Blas Trujillo; el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales; el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacia, Jesús Aguilar; la subdelegada del Gobierno, María Teresa Mayans; el rector de la ULPGC, Lluís Serra; la directora del SCS, Elizabeth Hernández; y el primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Javier Doreste, entre otros.

Gómez dijo, durante su intervención de apertura, estar convencida de que “la farmacia asistencial es el camino, y es nuestra obligación prepararnos para recorrerlo. Por eso, con esta nueva sede mejoramos los medios para la formación, la comunicación, el encuentro, la atención, el trabajo colaborativo, la agilidad en los trámites, la atención a los colegiados y otros usuarios, la colaboración con otros colegios profesionales...”, y añadió: “tenemos la obligación de ayudar a dar la mejor respuesta a aquellas personas que lo necesitan, ya sea como gestores públicos ya sea como profesionales.”

Señaló que el compromiso de los farmacéuticos les obliga a ofrecerse “una y otra vez a las autoridades para afrontar los retos sanitarios que se plantean en la sociedad actual, cada vez más longeva y más envejecida, con jóvenes que buscan sus referencias en las redes sociales, una sociedad que se debate



Sede del COF de Las Palmas en la Plaza de Santa Ana entre los años... y 2022.

entre los bulos y la información fiable, que necesita acceso sencillo y rápido a profesionales con conocimientos y capacidades para ayudarles y, todo ello, en un entorno donde los servicios de atención primaria y las urgencias se muestran colapsados.

Durante su intervención, doña Carolina Darias anunció que es intención del Gobierno fomentar la atención sociosanitaria integral en áreas rurales desde las farmacias comunitarias.

La ministra defendió la necesidad de contar con el sector “en el desarrollo de la agenda del Gobierno para fortalecer todas y cada una de las capacidades del SNS y en la defensa de la equidad y la justicia social en el acceso a la atención sanitaria”.

Anunció, asimismo, que “España impulsará en el segundo semestre de 2023, durante su turno en la Presidencia del Consejo de la UE, la Estrategia Farmacéutica Europea”, aseverando que también se “liderará reflexiones como la cuestión de las cadenas de suministro y la importancia de posicionar a Europa en campos como el acceso a ingredientes farmacéuticos activos”.

Don Blas Trujillo, por su parte, se comprometió a ahondar en la comunicación entre Consejería y Colegio, y reconoció la permanente disposición de los colegios oficiales de farmacéuticos de Canarias, “lo que nos ha permitido poner en marcha la receta electrónica interoperable con Europa”. Señaló también que se debe “aprovechar la red farmacéutica” y reconoció que las farmacias “son claves para recoger y transmitir la realidad sociosanitaria.”

Don Antonio Morales quiso insistir en “agradecer el papel que los farmacéuticos y las farmacéuticas han jugado durante la pandemia” argumentando que “no se agradece lo suficiente”.



Fachada principal de la actual sede social del COF de Las Palmas.

Consideró que se trata de “una profesión de servicio público” y recordó que “desde el Cabildo hemos querido colaborar con ellas cuando otras instituciones no lo consideraron”. Asimismo, recordó que “humanizan una profesión que podría ser meramente comercial”, concluyendo: “ustedes están garantizando derechos fundamentales”.

Fue el presidente de los farmacéuticos a nivel nacional, don Jesús Aguilar, quien definió la nueva sede como “un reflejo de lo que es la profesión: abierto y sin barreras”.

Aguilar recordó que el 80 % de los españoles cree que la farmacia puede afrontar más servicios de los que tiene encomendados. En este sentido dijo: “queremos que se aproveche todo el potencial que tenemos para mejorar la salud”, y pidió una interacción entre farmacéuticos y Administración para “lograr el rol que nos demanda la sociedad”.

El edificio

Durante la presentación realizada por la arquitecta que llevó a cabo la remodelación de las instalaciones, doña Eva Llorca, se destacó *“el diálogo que la sede mantiene con la ciudad, quedando abierta al paisaje y manejando la luz del entorno. Para conseguirlo hemos reducido al mínimo los elementos estructurales”*.

La arquitecta doña Eva Llorca expuso las características de la nueva y moderna sede del COF de Las Palmas.

La distribución se ideó para que quedaran tres partes muy definidas, una abierta al público en general, entre la que se encuentra el recibidor, el salón de actos y una sala de formación; otra para el desarrollo de la labor técnica; y una última zona para el trabajo directivo.



La arquitecta doña Eva Llorca durante su exposición.

“El motivo por el que nos decantamos por el cristal no es solo por dar más amplitud, también por recoger los reflejos del exterior, permitir la formación de sombra cambiantes y crear unos espacios de trabajo más comunicados”.

Llorca señaló que *“por un lado, se ha querido amortizar al máximo las fantásticas vistas hacia el mar favoreciendo, a la vez, entornos de trabajo colaborativos. Por otro, permitir la multiplicidad de usos, la rápida transformación del espacio en el corto y medio plazo, e incluso la posibilidad de crecer en el tiempo. En definitiva,”* dijo, *“la propuesta constituye una investigación sobre espacios de trabajo abiertos, flexibles, transformables y evolutivos, capaces de adaptarse a distintas circunstancias organizativas y económicas”*.

El local cuenta con una superficie de 1532,25 metros cuadrados divididos en dos plantas, si bien solo se ha intervenido en 1236,40 de ellos: los 827,68 metros cuadrados de la planta principal y 408,72, en el semisótano.





La presidenta del COF de Las Palmas en su intervención inaugural.



El presidente del CGCOF don Jesús Aguilar.

9.2.- Discurso de la Sra. presidenta del COF de Las Palmas en el acto de inauguración de la sede actual.

Señora ministra, señor consejero, señor presidente del Cabildo de Gran Canaria, señor presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, señor rector, señora directora del Servicio Canario de la Salud, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos, queridos amigos y amigas:

¡Bienvenidos y bienvenidas!

Ha costado, pero ya estamos aquí. Realmente, si nos fijamos bien, el espacio en el que nos encontramos no deja de ser un conjunto ordenado de hormigón, cemento, madera y cristales. Por otro lado, aunque hemos pasado al hablar de esta sede del: “¡chacho, chacho, chacho!” al “por fin”, no significa que hayamos llegado al final del camino.

Entonces, ¿por qué celebrar este momento?

Lo que celebramos hoy con la presencia de autoridades y amigos no es solo la apertura de un espacio, celebramos el compromiso con la sociedad y con los colegiados que nació hace casi un siglo (1925); celebramos que nos adaptamos tecnológicamente a los tiempos actuales y a lo que podemos vislumbrar del futuro; celebramos que tenemos un lugar de referencia para un colectivo fundamental en la asistencia sanitaria...

No. No solo estamos aquí por la apertura de un espacio que nos va a acoger por mucho tiempo, también estamos por lo que significa: la renovación del sentimiento de responsabilidad que los farmacéuticos de Las Palmas tienen con la salud de la ciudadanía.

Este compromiso nos obliga a ofrecernos una y otra vez a las autoridades para afrontar los retos sanitarios que se plantean en la sociedad actual, cada vez más longeva y más envejecida, con jóvenes que buscan sus referencias en las redes sociales, una sociedad que se debate entre los bulos y la información fiable, que necesita acceso sencillo y rápido a profesionales con conocimientos y capacidades para ayudarles y, todo ello, en un entorno donde los servicios de atención primaria y las urgencias se muestran colapsados.

En Las Palmas, hablamos de 374 farmacias y 1270 colegiados que dan respuestas desde diferentes ámbitos: de la farmacia hospitalaria a la docencia, pasando por Salud Pública, Atención Primaria, atención en ortopedia, distribución, análisis clínicos, dermofarmacía, alimentación, óptica y acústica y, como no, desde las oficinas de farmacia.

Tenemos aquí a representantes de colegios profesionales sanitarios. Ellos saben que no queremos asumir competencias que no nos corresponden, que lo que proponemos es ser parte de la solución, ya sea temporal o definitiva. Si queremos servir a la sociedad como sanitarios debemos hacerlo juntos y sin perder nunca la razón de ser de nuestras profesiones: mejorar, cuidar y proteger la salud de nuestros conciudadanos. Hacerlo coordinadamente es optimizar los recursos.

Lo hemos hecho durante la pandemia y lo hemos hecho con campañas sanitarias. ¿Tenemos que esperar otro confinamiento para recordar que juntos somos más fuertes?

Créanme cuando les digo que no están aquí como invitados, están como parte de esta casa. Gracias.

Nos gustaría que así nos viera también la Administración, la central y la autonómica, con la que ya estamos trabajando. La multinacional de comida rápida más famosa del mundo cuyo nombre no digo, pero todos conocemos, cuenta con 480 franquicias en todo el territorio nacional. Farmacias hay más de 22 000, 22 198 exactamente. De ellas, como dije, 374 en Las Palmas, y hay que sumar los laboratorios, las instituciones y los hospitales en donde también hay presencia farmacéutica.

¿Visualizan la capacidad de alcance que tenemos? ¿Qué resultados tendrían las campañas de salud si se contara con ellos? Cuántas citas médicas se podrían evitar si pudiéramos colaborar con los profesionales de atención primaria para afrontar una realidad tan actual como el desabastecimiento de medicamentos ¿No podemos facilitar la vida del paciente si desde la farmacia se colaborara en derivarlos a donde corresponde? ¿Imaginan la mejora sanitaria si se contara con los farmacéuticos para trabajar en prevención? ¿Cuánto aumentaría la efectividad de los tratamientos si quienes lo prescriben y quienes lo dispensan pudieran comunicarse? Y la adherencia a los tratamientos sin la participación de los profesionales del medicamento, ¿es posible?

Hay lugares en donde no hay supermercados ni cajeros automáticos ni gasolineras, pero sí hay un farmacéutico, ya sea en una oficina de farmacia o en un botiquín. Y sin embargo creemos que vivimos en un mundo globalizado en donde todo está al alcance de todos, todo se puede comprar y vender. Pero la salud, en cambio, es personal e intransferible, tenemos la obligación de ayudar a dar la mejor respuesta a aquellas personas que lo necesitan, ya sea como gestores públicos ya sea como profesionales. Estamos convencidos de que la farmacia asistencial es el camino, y es nuestra obligación prepararnos para recorrerlo. Por eso, con esta nueva sede mejoramos los medios para la formación, la comunicación,



Autoridades e invitados ante la nueva sede social del COF de Las Palmas.

el encuentro, la atención, el trabajo colaborativo, la agilidad en los trámites, la atención a los colegiados y otros usuarios, la colaboración con otros colegios profesionales...

En fin, esta es la herramienta para dar respuestas a lo que nuestra vocación nos exige en el siglo XXI, y nos comprometemos cada día a mantenernos actualizados, a apoyar el avance científico, a compartir los conocimientos y, en resumen, a servir de la mejor manera posible a nuestra sociedad con igualdad, justicia y respeto.

Cada vez que pisemos esta sede debemos ver y encontrar en ella los recursos para que nuestro compromiso sanitario pueda ser posible. Quiero terminar agradeciendo el esfuerzo realizado por el anterior equipo de gobierno; el trabajo llevado a cabo por la arquitecta, Eva Llorca, y (otros nombres importantes en la obra); la compresión y la paciencia de los colegiados.

Gracias también a cada una y a cada uno de los compañeros que trabajan en el Colegio y que durante tanto tiempo de espera han mantenido todos los servicios, han seguido comprometidos con la institución y han sabido afrontar y resolver los problemas surgidos para que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas siguiera respondiendo a las necesidades de los colegiados.

Por último, agradecer de forma muy especial y en nombre de todos los farmacéuticos de esta provincia, la presencia de las autoridades y de todos ustedes, que han hecho un hueco en sus agendas para acompañarnos en este momento tan importante para nosotros y nosotras.

Gracias y ya saben dónde tienen también su casa.

10

FARMACIA Y FARMACÉUTICOS DE OTROS TIEMPOS, VISTA POR SUS PROTAGONISTAS



La integración entre “farmacia y sociedad” se visibiliza, poco a poco, tras unos primeros años de estructuración y organización del colegio, y en especial tras contarse con la sede de la calle General Franco -hoy Primero de Mayo-. José Antonio Apolinario Cambreleng, desde la atalaya de la memoria de sus largos años profesionales en Agüimes, recuerda momentos como los vividos cuando la epidemia de cólera en África en 1961, lo que motivó que por las autoridades se dispusieran que ese año médicos y farmacéuticos no se fueran de vacaciones, o de la colaboración que en 1968 muchos farmacéuticos, de distintas localidades de la isla, prestaron a la “Campaña Antidiabética” promovida por la Cruz Roja, para conocer la incidencia de esta enfermedad en la isla, y en la que el mismo colaboró en Agüimes procurando que los habitantes de dicho municipio se sumaran a la misma, así como de sus investigaciones, estudios y trabajos sobre la profesión farmacéutica en Gran Canaria, rememora como en 1953 , con ocasión del III Congreso de Alergia, casi todos los premios concedidos lo fueron a profesionales del Colegio de Las Palmas, “los cuales recibieron de él ayuda económica para poder realizar sus trabajos, desplazándose incluso a Madrid para mejor efectuar sus investigaciones”. Por ello también trae a colación como se “estuvo publicando una revista llamada Letras Farmacéuticas, en la que figuraban trabajos científicos, pero por disposición de la autoridad se tuvo que dejar de imprimir”.

Son también muy sugerentes algunos recuerdos de Apolinario Cambreleng, motivados por su función como inspector farmacéutico, sobre temas que podríamos considerar de “higiene pública”, como cuando tras visitar una tienda de comestibles, muy popular en la Villa de Agüimes en los años sesenta, se encontró que su propietario poco menos que vivía en el mismo lugar en que se despachaban los alimentos. Le recomendó que mejorara las condiciones higiénicas del local y la necesidad de lavarse las manos. Un año después le visitaba en la farmacia para decirle que ya no vivía allí y que tenía por costumbre lavarse las manos muy a menudo. También rememora como fue una lucha constante el convencer a varios alcaldes de la necesidad de clorar las aguas de abasto público, pues ellos pensaban que era un gasto, quizá “inútil”, que no podían afrontar. Muchos farmacéuticos, que debían controlar la salubridad de estas aguas, que en muchos casos tenía un abasto independiente por barrio, lo que complicaba la inspección y la cloración, comenzaron a aportar el cloro necesario, abonado por ellos mismos, hasta que los municipios entendieron la grave importancia que ello tenía. También destaca el papel que tuvieron, como Inspectores Farmacéuticos, en las antiguas “Juntas de Beneficencia” municipales, en las que colaboraban constantemente y de forma desinteresada para atender las necesidades perentorias de la población más necesitada, hasta que estas desaparecen por la aparición y extensión de la Seguridad Social.

Una reunión en la sede colegial de la Avenida Marítima, en febrero de 2025, a la que asisten farmacéuticos como los antiguos presidentes del colegio Tomás Valido Martínez y José Luis Mola Doreste, la farmacéutica de Moya María Rosario Martínez Berriel, el farmacéutico teldense Francisco Artiles Betancor, y el que fuera farmacéutico militar, y miembro de la Junta de Gobierno del Colegio, Manuel García García, incita a una animada tertulia, donde se habla de como esta es la profesión más directa con el público, incluso se advierte como muchas personas buscan no ya comprar medicamentos, sino el consejo, la opinión del farmacéutico, que va más allá de los estrictos temas farmacológicos y sanitarios. “Muchas veces las personas necesitan ser escuchadas y acuden a la farmacia”, algo a lo que ya se había referido el señor Apolinario y en lo que insiste Francisco Artiles. Pero nada es nuevo sobre la faz de la tierra, y ello trae a la memoria las antiguas tertulias de rebotica o cuando en algunas farmacias, en el siglo XIX y bien entrado el XX, se leía en voz alta el periódico del día.

También es curioso que, cuando se ha hablado en el Diario de Sevilla, en un amplio reportaje aparecido el 8 de marzo de 2025, de cómo “Farmacia, medicina y psicología se dan la mano para romper el sesgo de género y llegar a un enfoque integral y unificado de los pacientes”, días antes en esta tertulia ya se comentaban los esfuerzos que, desde décadas atrás, muchas farmacias isleñas hacían por consolidar una “farmacia asistencial”, que pusiera mucho más al alcance de los pacientes, del público en general, unos recursos que contribuirían a una mejor atención y a un sistema de salud mucho más dinámico y de atención directa a sus usuarios.

Y resaltaban como un farmacéutico sabe, en muchas ocasiones, lo que se toma y lo que no se toma un paciente asiduo a su farmacia, lo que puede contribuir a un mejor seguimiento de un tratamiento prescrito por el médico. Así, siempre fue una constante que las personas que no podían hablar con el médico, o no entendían bien lo que se les había prescrito o

diagnosticado, acudían después al farmacéutico para aclararlo, dándose una relación constante y muy humana. En este sentido recordaban el grave problema que hubo, décadas atrás con el tema de la droga en la calle y el “plan de drogodependencias” que, frente a ello, se puso en marcha, en el que colaboraron casi todas las farmacias y se llegaron a formar voluntarios para la distribución de la “metadona”. Un asunto que llevó al recuerdo de otro, como fue la lucha que se mantuvo, allá por los primeros años ochenta, por lograrse una mayor protección a las farmacias de guardia. Fueron unos momentos muy complicados, como todos recuerdan, tal como recogía el periodista Fernando Berenguer en Diario de Las Palmas, el 28 de noviembre de 1983, al señalar como “el constante riesgo que padecen las farmacias de sufrir algún tipo de asalto por la noche, obliga a las autoridades gubernativas a disponer medidas especiales de protección para estos establecimientos”. Y aunque en Las Palmas, la situación no había llegado a los altos índices de otras grandes ciudades, “de vez en cuando los farmacéuticos locales sufrían en sus carnes la acción de delincuentes que intentaban procurarse dinero con sus asaltos, o psicotrópicos con que drogarse”, por lo que el presidente del COF, Alberto Rivero, recomendaba “a nuestros colegiados que a partir de una hora prudencial procedieran a cerrar las farmacias y a realizar las ventas por ventanilla, sobre todo cuando sus establecimientos se encontraran ubicados en zonas periféricas o con poco tránsito”.

Todos coincidían como ya en los años setenta, y quizá antes, desde el Colegio de Farmacéuticos, en el seno de la profesión en general, se buscaba una colaboración estrecha entre médico y farmacéutico, con una labor de formación preventiva a través de informar a la población en muchos aspectos de salud, con campañas como la de “el buen uso del medicamento”, que se realizó en colaboración con la administración pública, así como con la puesta en marcha de la campaña “pregunte a su farmacéutico”, lo que descargaba de trabajo al profesional de la medicina y las citas en los centros de salud. Y subrayaban el hecho de cómo “la farmacia siempre se ha ofrecido desinteresadamente para que el sistema sanitario pueda subsistir mejor”, por lo que debía ser considerada como “centro sanitario privado de interés público”.

Junto a ello todos recordaban con gran satisfacción la importancia que tuvieron algunas iniciativas, como la publicación de la “Revista Tabaiba”, el libro editado en colaboración con el Jardín Botánico Viera y Clavijo sobre “Flora Canaria” o las actividades culturales y científicas que se dieron, en los años sesenta y setenta, en el magnífico salón de actos que el Colegio tenía en su sede social. Al mismo tiempo, resaltaban la enorme trascendencia profesional que tuvieron los dos encuentros Nacionales celebrados en Gran Canaria y que fueron referentes en aquella época, al tiempo que fueron pioneros en la búsqueda que hacía esta isla de situarse como destino de congresos. Fue el caso de las concurridísimas IV Jornadas Nacionales Farmacéuticas, cuya sesión inaugural se celebró en el Teatro Pérez Galdós, con las localidades abarrotadas por los más de setecientos congresistas, acompañantes e invitados. Un acto presidido por el entonces presidente de Canarias Jerónimo Saavedra Acevedo, acompañado en la presidencia por el ministro de Sanidad Ernesto Lluch y el presidente del COF de Las Palmas Alberto Rivero. Un momento que se aprovechó para la imposición, por el ministro de Sanidad, de las encomiendas con placa de la Orden Civil de Sanidad, a los destacados farmacéuticos canarios Carlos Bosch Millares y Domingo García Rodríguez.

Se valoró muy positivamente la celebración aquí de la XVIII Asamblea Nacional de Farmacéuticos de Hospitales, en los primeros días de noviembre de 1973, a propósito de las cuales el señor don Juan Manuel Reol, subdirector general de Farmacia que destacó que se estaba “tratando un tema monográfico como es el de la información de medicamentos, que podemos considerarlo como muy importante cara al desarrollo de la farmacia hospitalaria”. Así mismo, rememoraron la difusión y el éxito que tuvieron unas “Jornadas de Alcoholismo”, que se celebraron

en el Colegio Oficial de Farmacéuticos en marzo de 1977, organizadas en colaboración con Alcohólicos Anónimos. De aquella ocasión recordaban intervenciones como las del abogado don Paulino Montesdeoca, que desarrolló el tema “Alcoholismo y conflictividad”, o la del doctor don Luis González Hernández, sobre “Alcoholismo y soledad”. Por ello se retomaba este asunto con interés para el papel que los establecimientos de farmacia, y los farmacéuticos en general, podían y debían tener en temas de tanta trascendencia social como este, pues entonces ya se afirmó como la “ciencia médica era insuficiente para abordar el problema del alcoholismo. Entidades como Alcohólicos Anónimos y otras instituciones, de tipo sanitario, laboral, administrativo, etc., tenían que plantearse la necesidad de modificar las pautas de conducta social y crear conciencia pública de este grave problema. Sin ello será imposible prevenir la enfermedad y rehabilitar a estos enfermos, dramáticamente solos”.

También se trajo a colación un precedente muy elocuente sobre la relación y colaboración de los farmacéuticos con otras profesiones sanitarias, como fue la reunión que tuvo lugar, el miércoles 27 de septiembre de 1948, en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, en la que ofreció una conferencia el Dr. D. Toribio Zúñiga Cernido, secretario perpetuo de la Real Academia de Farmacia y secretario general de la Federación de Hermandades Médico Farmacéuticas”, en la que expuso, como recogió la prensa del momento, “la labor de las Hermandades en la sociedad y el funcionamiento externo e interno de las mismas, con carácter-exclusivamente deontológico, y para el fortalecimiento de la fraternidad entre los profesionales que la constituyen”.

Y en esa línea de acercamiento entre farmacia y sociedad, valió la pena recordar la interesante iniciativa de una “Exposición de la Flora Canaria”, que se instaló, abierta al público en general, en la sala de exposiciones contigua al salón de actos colegial, en mayo de 1953, en cuyo marco el profesor de Ciencias Naturales del Instituto de Enseñanza Media, pronunció una atractiva y novedosa conferencia, en la que no sólo se refirió al contenido de tan novedosa muestra, sino que dio a conocer la labor llevada a cabo en diferentes lugares de la isla, donde se han hallado curiosos ejemplares herbáreos. También puso de manifiesto, y esto era ya trascendente, que la exposición que se inauguraba no tenía otro objeto que al público en general lo que poseemos en esta materia, por lo cual hizo un llamamiento para que fuera visitada por los alumnos de los colegios y demás centros de enseñanza.

Muchos son los profesionales de la farmacia en Canarias que aún recuerdan el acto solemne de inauguración de los nuevos locales del Colegio y de COFARCA, el viernes 28 de junio de 1957, una iniciativa que trajo consigo un “verdadero vuelco y avance en la vida colegial, y en su encuentro con otros colegios, entidades científicas y sociedad en general”. No es de extrañar que, tras la alocución del presidente del Colegio de Las Palmas, don Vicente López Sucas, que refirió a la “diferentes trasformaciones domiciliarias sufridas por el Colegio de Farmacéuticos, hasta culminar en la actual magnífica residencia”, el presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España, don Alberto García Ortíz, se refiriera a la importancia de eventos como el que se celebraba en “demostración de las actividades sociales de la clase farmacéutica”. Así mismo, se comentaba la singular y llamativa conferencia que, con motivo de estas jornadas inaugurales, impartió el farmacéutico, entonces presidente del COF de Cádiz y director de las Servicios Farmacéuticos Municipales de Cádiz, y afamado investigador, don Francisco Yélamos Romera, que desarrolló el tema “Por el mundo de las piedras preciosas. El rubí y el zafiro. Simbolismos y supersticiones”, que tenía obras publicadas sobre estas materias que fueron muy notoria en su tiempo, como “Estudio sobre la esmeralda: falsificaciones, síntesis y minerales que se prestan a confusión” (1961).



Farmacéuticos Canarios Solidarios

En esta relación de farmacia y sociedad no podía dejar de salir una iniciativa que ha marcado mucho la vida colegial y su relación con la sociedad en los últimos años, la que, según apunta Manuel García, tras referirse a la ineludible implicación social de los farmacéuticos y al derroche absurdo de medicamentos, constituye el proyecto “Farmacéuticos Canarios Solidarios”.

Como recoge el propio COF, la solidaridad de los farmacéuticos de la provincia de Las Palmas tenía que mirar hacia la realidad social de las islas orientales y sus intereses, es decir, no solo en el propio territorio, sino también a nivel internacional. Con esa actitud, un grupo importante de colegiados (cerca de 170) constituyeron Farmacéuticos Canarios Solidarios en el año 2004.

Hasta entonces, esa solidaridad se encauzaba a través de Farmacéuticos Mundi (FarmaMundi), pero parecía evidente que las necesidades que se descubrían desde este lado del Atlántico tenían características que apuntaban a otras prioridades, especialmente las locales, Venezuela, Cuba, Mauritania y Senegal.

Fue así como, liderados por José María Gómez Coll y Manuel García García, los profesionales farmacéuticos se unieron para atender estos puntos, aportando apósticos, vendas, guantes, medicamento. Para el presidente de FCS, Pedro Hernández Barbosa, “los farmacéuticos nos dimos cuenta de que materiales que aquí no tenían trascendencia, en otros sitios, incluso de la misma provincia, podían servir para salvar vidas o, al menos, mejorar la calidad de vida de las personas”.

No se tardó mucho en comprender que la buena voluntad no bastaba para que los materiales recalaran en su destino. Por eso se asumió la necesidad de colaborar con otras ONG e instituciones que sí

contaban con medios logísticos suficientes para afrontar el transporte de los materiales que FCS iba consiguiendo y, en la mayoría de los casos, comprando a COFARCA a medida que se descubrían las necesidades de cada momento.

Desde entonces hasta hoy son muchos los retos afrontados. Desde la guerra en Ruanda hasta el actual conflicto en Ucrania, pasando por la colaboración en la reconstrucción de un hospital en Mozambique tras el terremoto de 2006, en colaboración con la ULPGC. Estas han sido actuaciones esporádicas que se han afrontado desde la organización, pero también hay otras de carácter permanente: son los casos de ayuda a Cuba, Venezuela y Mauritania, especialmente con médicos isleños que acuden a estos destinos a realizar labores de voluntariado y colaboración en hospitales y centros sanitarios.

“Creo”, señala Hernández Barbosa, “que la sociedad no nos ve como una organización que gestiona ayuda, más bien se nos ve como algo organizado por un colectivo profesional económicamente poderoso, aunque esto no sea cierto. Por eso”, afirma, “es tan importante contar con la colaboración de los compañeros, ya que nacimos para encauzar la solidaridad a través de lo que mejor conocemos, que es el mundo sanitario en general, y el medicamento en particular”.

“Que la sociedad no nos ve como una organización que gestiona ayuda, más bien se nos ve como algo organizado por un colectivo profesional económicamente poderoso...”

Nuestros Presidentes



Bartolomé
Apolinario Navarro



Enrique
Arroyo Cardoso



Federico
León Santanach

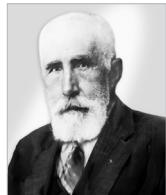


FOTO
NO DISPONIBLE

Manuel
Fernández Navarro



Antonio Rafael
Vila Enríquez



Antonio
Codorniú Rodríguez



Vicente
López Socas



Francisco
Arencibia Cabrera



Alberto
Rivero Marrero



Mario
Padilla Ruiz



Tomás
Valido Martínez



José Luis
Mola Doreste



Carlos
Muñoz Sanz



Juan Ramón
Santana Ayala



Loreto
Gómez Guedes

Agradecimientos

Este libro está dedicado a todos y cada uno de los profesionales farmacéuticos que, con su labor diaria, han facilitado el cuidado de la población desde el ámbito sanitario y del social.

Especial mención merecen aquellos que, habiendo dedicado una parte de su vida al Colegio, no han sido citados en este documento, vicepresidentes, secretarios, tesoreros, contadores y vocales, quienes con su participación activa y desinteresada consiguieron hacer del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, la casa de todos.

¡Gracias!



ANIVERSARIO
COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
LAS PALMAS
1925 - 2025

cofarca

